LA PRENSA

Año VII.---Número 1857 — BUENOS AIRES, Miércoles 19 de Julio de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Se publica por su imprenta—Moreno 103

ALMANAQUE

HOY—San Camilo de Lelis fundador.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 19 DE 1876

La ley de tierras

Transcribimos parlamentariamente [illegible] de la Cámara de Diputados de la Provincia, [illegible] el proyecto de ley de tierras, remitido por el Senado y modificado por la Comision de Hacienda de la revisora.

Este proyecto habia llamado [illegible] la atencion de los miembros de esta Cámara, y mereciendo por su parte un estudio especial y no a estudio grado.

Muchos de ellos se preparaban á tomar una parte activa en el debate y al efecto estudiaban el Registro Gráfico, consultaban los pocos autores serios y concienzudos que han escrito sobre nuestra campaña y hojeaban, no sin volver atrás muchas veces, para coger el hilo del laberinto, la voluminosa coleccion de leyes y decretos estupendos, contradictorios y derogatorios unos de otros, que sobre tierras públicas se han dictado desde *ab initio*.

El proyecto requeria aun nuevas y numerosas modificaciones y las personas idóneas con que, su breve esta materia, cuenta la Cámara, llegaban á su recinto con sus carteras preñadas de apuntes.

El Ministerio, por su parte, [illegible] del proyecto primitivo, se aprestaba á la defensa de su obra, preparándose tambien á *[illegible] con papeles* segun la espresion del [illegible] del Congreso.

Dícese sin embargo, que un Diputado [illegible] en estos asuntos y [illegible] inteligencia, para comprenderlos todos [illegible] de los políticos, pues tiene la aberracion de ser alsinista, el pobre habia [illegible] porque su idoneidad no le permitia callar, mientras que la falta de hábito [illegible] oratoria, no le permitian hacer [illegible] palabra esperada en este debate.

La sesion prometia ser muy interesante.

El asunto lo era y los preparativos que se hacian para tratarlo le daban mayor incentivo.

La barra se hallaba bien nutrida y sus primeras bancas eran desde muy temprano ocupadas por muchos de aquellos que mas inmediatamente esperaban ser favorecidos ó damnificados por la ley que iba á discutirse.

El Presidente apareció por fin acompañado de los secretarios, llenos de papeles. Tomó asiento delante de la especie de un mostrador de botica que tiene por mesa, apoyó su dedo sobre el boton eléctrico y la sala empezó á llenarse de Diputados que se derramaban en su recinto, por las anteespeladas aberturas de las puertas laterales.

No de otra suerte Moisés, tocando la árida roca con su vara de mago, hizo surgir en violentos, abundantes y cristalinos borbotones, las aguadas corrientes .....*etcétera*.

Se dió lectura al proyecto.

El Ministerio entró y ocupó los asientos de primera fila, que le están destinados.

Se señalaron y se esplicaron las modificaciones hechas al proyecto y se puso á votacion *en general*.

El secretario proclamó la negativa.

La Cámara rechazaba, *en general*, es decir totalmente y sin discusion, el proyecto de ley de tierras.

Nadie ignora que la votacion, *en general* de un proyecto, cuando es afirmativa, implica solo la aceptacion de la idea madre, de la idea que en el predomina, la cual queda sujeta á sufrir en la discusion y votaciones en particular, todas las modificaciones de forma y de aplicacion, y todas las reglamentaciones que se juzgue necesario imprimirle.

La negativa en general significa el rechazo absoluto de la idea predominante y de todas las accesorias y de los medios propuestos para su aplicacion.

En este caso la idea madre era el dictar una ley sobre tierras públicas.

La Cámara no se puso de pié para recibirla; por el contrario, permaneció sentada, dando á entender con esto al proyecto, hijo del Ejecutivo y ahijado del Senado, que debia tomar el empolvado camino del Leteo, es decir del archivo.

La Cámara no queria ley de tierras.

No queria siquiera cambiar ideas sobre semejante asunto, ni mucho menos entrar en sus detalles.

Es cierto que la Constitucion de la Provincia, esa desgraciada Constitucion hecha espresamente para ser violada (como era la Magdalena formada exprofeso para el amor) encomienda especialmente á la Legislatura dictar una ley general sobre tierras públicas.

Pero, bah! la Constitucion está desde la cuna, acostumbrada á ser desoida y menospreciada.

Tambien manda que se dicte una ley de elecciones, no para los autonomistas esclusivamente, sino para todos los ciudadanos y una ley de justicia de paz y una de municipalidades; y manda muchas otras cosas, entre ellas que se le obedezca; y se le oye á la pobre como quien oye llover; y nadie se preocupa de las leyes que deben darnos jueces de paz y municipalidades elegidos por el pueblo; y el Ejecutivo, el bueno, el complaciente, el incansable Ejecutivo, el desempeño de los haraganes que comparten con él la soberanía, tiene que echar sobre sí la carga de nombrarnos, contra la Constitucion, jueces de paz y comisiones municipales, muy adictos suyos, para nuestra mayor felicidad. Y tiene, asi mismo, el mencionado Ejecutivo, que labrar él, por sus propias laboriosas manos, la ley liberal de elecciones que actualmente nos rije á todos y de la cual gozan y disfrutan seráficamente y á su entera satisfaccion y contento, los autonomistas, no mas.

(Lo que, por otra parte, es uno de los razgos ó razgones de la autonomía.)

Es cierto igualmente, que la ley de que se trataba, ó que trataba de tratarse (que no se trató) es, hace mucho tiempo urgentemente reclamada.

Todos los problemas económicos, todas las aspiraciones y todos los planes de engrandecimiento para la provincia, encuentran en los primeros pasos de su desarrollo, una inmensa laguna, que es la falta de una ley general de tierras públicas.

El cúmulo de leyes especiales, dictadas sobre esa materia, casi todas ellas con fines estrechos y con miras de lucro inmediato para el Fisco; careciendo de vistas sobre el porvenir, de un plan sistemado y de una tendencia uniforme hácia el progreso, han desconocido los verdaderos intereses del país, mostrándose incapaces de satisfacerlos.

Una nueva tentativa para corregir esos defectos, se presentaba en el proyecto (muy defectuoso el mismo todavía); pero los encargados de dárnoslo hecho ley y *de promover el bienestar general*, como dice el preámbulo de la Constitucion, no quieren saber nada de eso y se dejan estar sentados, cuando el Presidente invita á que se pongan de pié los que estén por la afirmativa.

No quieren ley de tierras, vamos.

El Ejecutivo, padre de las comisiones municipales, que hacen los empadronamientos y *sortean* los escrutadores; autor de los jueces de paz, que corren con las urnas y los registros electorales; progenitor del decreto que hace veces de ley de elecciones autonomistas; padre, por consiguiente, de los padres de la pátria, es decir abuelo de esta y á tio á la vez, por ser el tambien hijo del *autonomismo*, no podia razonablemente, atribuir mala voluntad hácia él, este rechazo sufrido por su obra.

Sin embargo hubo de chocar al ministerio esta conducta inesperada é insólita; y chocarle profundamente.

Así se vió, con general sorpresa, al Ministro de Hacienda, hacer al Presidente la siguiente mocion, no parecida en los anales de nuestros parlamentos.

«En vista de este silencioso rechazo y mirando por el honor de esta Cámara, pido al Sr. Presidente haga declarar á sus miembros, que ninguno de ellos tiene tierras públicas en posesion, ni intereses particulares, por consiguiente, en esta negativa.»

No respondemos de la exactitud de las palabras; pero el pensamiento era ese.

El Ministro saltaba como se ve, á un terreno muy resbaladizo é inconveniente, prueba inequívoca de que la callada negativa le habia picado en lo vivo del amor propio.

Algunos señores Diputados, sin embargo, no dándose cuenta de la ofensa que, para la Cámara entera, envolvia aquella mocion, la apoyaron al vuelo; pero otros protestaron bien alto contra ella y esa humillante declaracion exigida no tuvo lugar.

Pero lo tuvo otra cosa y fué la reconsideracion de la votacion que tanto habia irritado al Sr. Ministro.

Está visto que para esperimentar sorpresas, no es absolutamente necesario hacer con Alsina la guerra á los indios, ni entrar con los alsinistas en la lucha electoral, ni preguntar quienes son los candidatos para gobernador de Buenos Aires:

Basta con ir á la Legislatura provincial,

como decia, en cierta ocasion, nuestro humorístico compañero de la gacetilla.

El rechazo fué reconsiderado y rechazado *de rechazo*.

No se votó la ley, el Ministerio no triunfó como acostumbra, en toda la línea, pero tampoco fué derrotado, ó si lo fué, no hubo persecucion: el mantuvo sus posiciones, gracias al petardo que dejamos narrado y que fué disparado á quema-ropa.

....

Buscamos, á esta altura de nuestro artículo, al una exclamacion, alguna reflexion concisa, que intetise la impresion que *todo esto* produce en nuestro ánimo; y en vez de la epifonema que perseguimos, se presenta á nuestra memoria el recuerdo de un libro precioso, escrito por las mas brillantes plumas de Francia é ilustrado por el lápiz de Gavarni y de Gustavo Doré.

El libro se llama *El Diablo en Paris* y es, como su nombre lo indica y como todo lo que aqui nos pasa, jocoserio.

En él se encuentra la mas pintoresca y exacta descripcion de la gran ciudad, su estudio moral, sus costumbres, los razgos culminantes de sus tipos característicos, sus vicios, sus virtudes, sus defectos, sus excelencias, sus locuras, sus heroicidades, los dramas desconocidos que pasan detrás de sus muros, sus pescadores de caña y sus escolleros de industria, sus grisetas y sus señoras ancianas, *las mas sabias maestras para un hombre distinguido*, nos pinta los hábitos de los bandidos y, lo que es mas vidrioso aun, las costumbres de los asistentes á Mabil.

Pero el ingenio y el *comme il faut* franceses triunfan de todas las *vidriosidades*; y la serie de cuadros escritos y dibujados, de los baños y del baile, termina con una pequeña viñeta, que representa un hombre en actitud de huir, con las manos levantadas al cielo.

Esta viñeta lleva por leyenda al pié:

«Lo que debe pensarse de todo esto.»

¡Eureka! esa viñeta es nuestra epifonema.

Frutas verdes que valen mucho oro

Ayer demostramos de un modo que no permite dudar á nadie, como la instruccion primaria ha retrocedido lamentablemente durante el periodo de la administracion Sarmiento.

Pongámonos á cubierto de los tiros de la crítica (muy oficial), tu tomos el buen cuidado de fundar nuestro juicio, en documentos oficiales fehacientes.

Si apartamos la vista de la instruccion primaria y consideramos la superior, nos encontraremos con el mismo resultado negativo.

Mucho dinero gastado, mucho bombo, muchos promesas, y sin embargo, hasta el dia de la fecha el único resultado que se ha podido palpar, es el fuerte gasto que ha realizado el país, como mas adelante lo demostraremos con números.

Corria el año de 1871.

Habia entrado tambien [illegible] de [illegible] departamentos agronómicos, que no debian [illegible] tarde mas que [illegible] del país.

Frescos están aun los debates [illegible] Nacion.

Recordamos aun la palabra del [illegible] invocó sus [illegible] que habia [illegible] cuesta al país [illegible] eucaliptus.

Claro es!

¿Quien habia [illegible] mundo [illegible] detalles [illegible]?

Con la Academia Nacional [illegible] establecida en la Universidad [illegible] algo enteramente análogo.

La creacion de esta institucion [illegible] [illegible], data del [illegible].

Su objeto era, el que [illegible] tra [illegible].

1.º Instruir á la juventud [illegible] cias, por medio de lecciones [illegible] permanentes, propendiendo [illegible] formen maestros, que puedan profesar [illegible] ciencias en los otros colegios de la República.

2.º Se propuso igualmente [illegible] los [illegible] destinados á ese objeto.

Ha trascurrido seis años y nada se ha hecho.

Parece cuento, pero [illegible] que se ha gastado una fortuna en ella.

Basta saber que en seis años [illegible] un solo profesor [illegible] Academia, [illegible] documentos oficiales [illegible] años no dieron [illegible] con.

Y eso que para dirijir [illegible] universidades [illegible] océano, mediante un generoso [illegible] Con todo se les dijo: enseñad!

¿Y qué?

¿Cómo enseñar á individuos que solo [illegible] castellano, y que no [illegible] nas conocian el aleman y un latin poco romano?

Era necesario mandarlos á traer [illegible] primeras letras por unos seis meses á lo menos, [illegible] aprendiese [illegible].

Pero, ¿cómo hacerlo con tan consumados [illegible] su país y en la biblioteca de [illegible] nadó á nombres [illegible]?

Sea de esto lo que fuere, es el caso que [illegible] la Academia con un personal de sabios, [illegible] lecciones no se habian [illegible] los, cual se [illegible] Aires una conferencia literaria en su lengua [illegible] Sarmiento pudo anunciar al Congreso [illegible] el país habia hecho una nueva conquista.

Y que conquista.

Pasaron los años de 1870, 71, 72 [illegible] sa facultad, no daba síntomas de vida, si no [illegible] los efectos de fin de mes, en sus relaciones con la Tesorería Nacional.

En 1874, el Director de la Academia Dr. Burmeister, comunicó al Gobierno Nacional, que los profesores habian pasado sin dar una sola leccion, de modo que nada se habia podido hacer en el sentido de difundir la ciencia en el país y de formar profesores.

En 1875 el Dr. Burmeister decia en la entrega 1.ª del Boletin de la Academia.

«La conducta de los seis catedráticos destinados, «durante su residencia en el país, nunca era clara «mente, que ellos no aceptaron sus cargos para «ser útiles al país, sino por solo su bien propio y «para sus estudios particulares, sin pensar que la «primera obligacion de catedráticos, dar lectures «adaptadas á la informacion científica del país, para «divulgar conocimientos útiles.»

Hé aquí pues demostrado el fracaso de la sala máquina institucion de nuestro suelo, en cuanto á su primordial objeto: la formacion de jóvenes ilustrados.

Con menos bombo y sin gasto alguno, los profesores Puiggari, Kylé, Rosetti, Speluzzi y otros, han dado al país ya muchos especialistas, jóvenes estudiosos que como Arata y otros, ocupan dignamente cátedras al lado de sus profesores.

Así se ha engañado al país con tanta farsa.

En cuanto al otro objeto, las esploraciones y la formacion de museos, el [illegible] ha sido completo.

Las esploraciones [illegible] ha disfrutado [illegible] cripciones.

Personas llegadas de Córdoba y que poseen una sólida ilustracion científica, [illegible] un museo allí que valga los sacrificios impuestos al país.

Recordamos que uno de los profesores de la Academia hizo viages durante tres años en el interior por cuenta del Gobierno; y al cuarto año sus viages se fue á Alemania, donde publicó una obra titulada, *Plantas Lorentzianas*, obra en latin, formada con nuestros caudales, y que en [illegible] bajo solo contiene el nombre argentino, para [illegible] han hecho las esploraciones, mientras que lleva á su frente el nombre del Dr. Lorentz.

Los demas profesores, con raras escepciones, han publicado en Europa, en aleman y latin, todos sus estudios, defraudando así las esperanzas del país.

Por eso dice muy bien Burmeister que vienen á especular en su propio interés.

De suerte que no solamente no han dado las lecciones de una hora cada dia, á que los obligaba el reglamento, sino que hacian todas sus publicaciones en el estrangero, violentando otro artículo del Reglamento, que prohibe terminantemente á los académicos publicar sus obras fuera del país, mientras desempeñen sus empleos.

Profesores, museos, obras científicas, todo ha fracasó y nada ha obtenido el país.

Todo ha sido una farsa en que se han burlado de nosotros unos cuantos personajes pagados lujosamente por la Nacion.

Y si algo queda para atestiguar que dicha Academia, es el Boletin publicado por el Dr. Burmeister, en el cual se rejistran algunos artículos aislados de varios profesores.

Seis años de despilfarro, es lo que soporta la creacion de la gran Academia, que soñó Sarmiento que algun dia colocaria su busto en uno de sus salones.

Y de despilfarro en grande.

Entre sueldos, ayuda de costas y estudio, el país ha gastado en los seis, años mas de trescientos mil duros, segun los presupuestos anuales.

Sarmiento los deberia reponer [illegible] porque algun castigo merecen los derrochadores de los caudales públicos.

Otro asunto de tierras

En el artículo que precede, damos cuenta del rechazo y aplazamiento subsiguiente, otorgado en la Cámara de Diputados de la Provincia, por el proyecto de ley de tierras públicas.

Este asunto y las circunstancias que lo han rodeado, nos hace recordar otro, que no carece de importancia y que fué aplazado tambien, durante mucho tiempo.

Allá *en los tiempos del Sr. Acosta*, fué presentado por este, un proyecto de ley, autorizando al Ejecutivo, para comprar un terreno de diez á catorce cuadras cuadradas, al S. O. y en los suburbios de la ciudad, con el objeto de fundar en el una escuela agronómica y un jardin botánico y zoológico.

El plan era el de un establecimiento de primer órden entre los de su género. En el debian fundarse cátedras que difundiesen todos los conocimientos que se relacionan con el cultivo de las plantas, con las condiciones generales de la vida vegetal y los particulares que ofrecen los diversos géneros y especies.

La física, la química, la botánica, la geología, la mineralogía y sus aplicaciones á la agricultura, que serian practicadas en el mismo establecimiento. En él debia consagrarse una dedicacion especial á la aclimatacion de plantas y animales exóticos de reconocida utilidad y de exigencias de vida, que pudieran ser satisfechas en nuestro suelo.

El establecimiento proyectado era, como se ve, de gran importancia. De el podrian salir agricultores, científicos y prácticos, que tanta falta nos hacen para combatir la ignorancia y la rutina; y sobre todo para difundir el amor y la dedicacion al cultivo inteligente de la tierra, que es una de las mas dignas y mas sólidamente productivas aplicaciones de la inteligencia y del trabajo del hombre y quizá la base única del engrandecimiento de los pueblos.

El proyecto no era nuevo. El gran hombre de estado, que previó todas las necesidades futuras de la sociabilidad en un país y que pensó quizas la desidia de la generacion que venia en pos, lo habia formulado en su tiempo.

El proyecto pasó á la Legislatura y esta lo aplazó ó lo olvidó, no sabemos que hizo de él.

Parece que el presupuesto para la realizacion de este proyecto, ascendia á un millon de duros; y aunque entendamos que esta cantidad debia cubrirse con una emision de fondos públicos, el servicio de esa deuda, se encontró sin duda demasiado pesado para sobrecargar con el las rentas generales.

Desde aquella época hasta hoy, la Provincia y el país entero han ido de mal en peor y no es cosa de realizar en nuestros dias, porque es impagable, tan importante y costosa obra.

Pero no nos será dado esperar que alguna dia pueda llevarse á efecto?

La prevision es una virtud de los hombres de estado.

Ahora bien: tenemos conocimiento de que el propietario del terreno que con tal objeto era ofrecido entonces al Gobierno, se ha presentado á este, proponiéndole, no ya venderselo por fondos públicos, sino cambiárselo por tierras fiscales de valor equivalente, al esterior de fronteras.

El terreno que se ofrece y que segun dice el proponente, es de los mas pintorescos y accidentados de los alrededores de la ciudad, rodeado de anchas calles y con acceso fácil á los ferro-carriles, será tasado por peritos, nombrados por una y otra parte, y en caso de discordia por una tercera, que nombrará el Ejecutivo.

Este ha aceptado la propuesta, solicitando para la validez de su aceptacion, la aprobacion de la Legislatura.

La aceptacion de esta propuesta no puede menos que reputarse muy ventajosa para la Provincia, sin que descendamos á averiguar (por que no nos importa) si es ventajosa ó no para el proponente.

El Estado adquiere, aceptándola, un terreno en las orillas de la ciudad, que puede servirle en adelante para la fundacion del establecimiento primitivamente proyectado, ó de otro cualquiera de utilidad pública; y al mismo tiempo propende á la esplotacion y poblacion de las tierras fronterizas, que es el desiderátum de los hombres que se preocupan de los verdaderos intereses del país.

Esta doble adquisicion la realiza el Estado sin desembolsar ni un medio, puesto que el precio del terreno que se le da, precio que puede llegar á ser fijado por un delegado suyo, va á ser satisfecho con tierras, por su valor legal.

Seria de desear que un nuevo aplazamiento no echase de nuevo tierra, sobre este otro asunto de tierras.

Plata, plata, plata!....

El Gobierno Nacional la necesita!

La Aduana produce tres mil fuertes al dia y el Gobierno necesita dos millones de duros cada mes.

Es forzoso, por consiguiente, arbitrarse plata, plata y plata, para seguir haciendo la guerra á los intereses públicos.

¿Adonde acudir?

Se ha tenido ideal, fuera el primer recurso el Banco de la Provincia.

Ayer fuimos informados de que el Directorio tomó en consideracion el sábado, las bases de un proyecto presentadas por el señor de la Riestra.

Parece que unánimemente fué negada la solicitud [illegible] que habiendo insistido el señor Riestra, el Banco volvió á rechazar el intento.

Entonces el Banco recibió una comunicacion, en la cual se hacia saber al Directorio, que el Gobierno Nacional consideraba ofensiva [illegible] doble negativa, [illegible].

[illegible]

La invasion que se anuncia!

[illegible]

De todo esto resulta que la invasion [illegible] cada vez mas inminente entre los indios [illegible] debe tener lugar.

Si la circunstancia de haberse quedado ese [illegible] hará suponer fundadamente á Catriel que estaremos en posesion del decreto, [illegible] dificar su proyecto cambiando las [illegible].

Y la invasion se produce á por que á ello los [illegible], á la necesidad, los indios necesitan comer [illegible] de hambre.

Ahora bien: si no solo la [illegible] establece una invasion [illegible] ¿en el caso que se produzca?

Hé esta de momento no conocemos [illegible] pueden dar un resultado eficaz.

En la Blanca existe un número regular de [illegible] que podria batir á los indios, si estos, como en [illegible] ocasion, se presentaran á situarse [illegible].

Precisamente por el hecho de haber fuerzas allí, es de esperar que los indios no se acerquen á la [illegible] tratando invadir, porque tienen el tino especial de saber esquivar el peligro.

En Lavalle tenemos actualmente una parte del 1.º de línea y algunas otras fuerzas, que tambien se han de tomar para batir los indios, [illegible] de la tropa y las armas de precision, [illegible] que estos los atacaran, pero es mas que probable que tal disparate no cometan los salvajes, que se han visto [illegible] que mas.

Y en este caso preguntamos, ¿pueden esas fuerzas operar, ¿están en condicion de hacerlo, en disposicion [illegible] invasion!

Esto es lo que conviene averiguar.

Se de propósito á esta parte esos dos fuertes no han recibido elementos de movilidad suficientes hasta hace poco no le tenian, esas fuerzas no podrian [illegible] contra los indios.

(*El [illegible]*)

Suscricion Popular

DE VEINTE PESOS DIARIOS, CUATRO REALES Y CINCO PESOS [illegible] QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA PECUNIARIA QUE LE IMPUSO EL JURADO Y LAS COSTAS DEL JUICIO

(Continuacion—Véase el número anterior)

Nicolasa B. de Orcoz, Simon Brochero, Urbana Brochero, Claudia Martinez, R. O., Dolores Zamudio, Marqueza Pacheco.

(*Continuará.*)

Señor Director de LA PRENSA.

Estimado señor:

Remito la cantidad de ochenta y seis pesos moneda corriente y un real, juntado entre todos los mayorales y empresarios de mensagerias del Norte y del Oeste y cocheros, peones de dichas, á un real, de á dos, cuatro y un peso; esperamos los reciba.

Su seguro servidor.

N. A.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 18 DE JULIO

Presidencia del señor Acosta

La sesion se abrió á las dos de la tarde, en presencia de una mediana concurrencia.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados á Secretaría.

Antes de entrar á la órden del dia, los Senadores Pruneda y García, hicieron mocion para que se borraran del diario de sesiones, todas las palabras que contra el señor Sarmiento se habian pronunciado en las sesiones del 15 y del 18 del presente.

Para esto, los mismos proponian fuese nombrada una Comision por el señor Presidente, para que esta borrase segun su conciencia, todas las palabras ofensivas, dejando solamente, el que [illegible] de las sesiones citadas.

El Sr. García—Manifestó en nombre de los que habian hecho la mocion, los motivos que habian tenido en vista para presentarla.

No es conveniente, decia el señor senador, por el mismo decoro de la Cámara, dejar en el diario de sesiones, las palabras que se han pronunciado contra el señor Sarmiento.

Debiase nombrar, pues, una comision compuesta de cinco miembros del Senado, para que revea en los discursos y segun su juicio y conciencia, borrasen lo que creyeran conveniente.

El señor Oroño—Se opuso á esta mocion, fundándose en que ella importaba nada menos que autorizar á los senadores á permanecer en silencio, cuando se vertiesen por *algunos senadores*, doctrinas subversivas y contrarias á los sanos principios constitucionales.

Si se aceptaba esta mocion, la comision nombrada tendria derecho para suprimir del diario de sesiones, todas las palabras que no estuviesen conformes con las opiniones políticas de cada uno de sus miembros.

Los Senadores eran mandatarios y representantes del país, y solamente respondian de su conducta ante el pueblo, cuyos derechos estaban encargados de defender.

No comprendia, porque se hacia mocion para que se borrasen del diario de sesiones, las palabras que contra el señor Sarmiento se habian deslizado en el calor del debate, tanto mas cuanto que el señor Sarmiento, era el único responsable de todo lo que habia sucedido, por haber pronunciado el primero, palabras indecorosas contra los Senadores que impugnaban las doctrinas sostenidas por la comision de Negocios Constitucionales, en el despacho sobre el proyecto del Dr. Rawson, reglamentando la facultad de declarar el estado de sitio.

El era (el señor Sarmiento) el que habia empezado á inaugurar en el seno de la Cámara, una práctica, hija de sus ideas torcidas sobre la educacion y moral.

El señor Sarmiento habia tratado de chusma á los que combatian sus ideas.

El señor Sarmiento, se creia con el derecho de atacar, pero no queria oir lo que se decia contra él.

Y ascendiendo á estas ideas, varios señores Senadores presentaban una mocion, cuyas consideraciones, importaban por sí solos, un padron de infamia contra los que habian combatido las ideas y doctrinas del señor Sarmiento.

Proponia en consecuencia á los que habian formulado la mocion, que en ante-salas fuesen quemados los discursos que en la sesion anterior se habian pronunciado.

Hacia esta proposicion, en vista del poco interés que tenia en que la historia recojiese esas pájinas para juzgar la personalidad política del señor Sarmiento.

Pero por medio de una mocion como la que se habia hecho, no podia admitirlo, porque, como lo habia dicho anteriormente, ella importaba la condenacion de la conducta de los que habian atacado las ideas del señor Sarmiento.

Por estas razones, se oponia á la mocion que se habia hecho.

El Sr. García—Defendió la mocion que á su juicio era indispensable, para evitar que se pronunciasen en el seno de la Cámara, palabras que debian ser condenadas por todos los que se supiesen respetarse á sí mismos y al pueblo argentino.

Como el señor Senador por Santa-Fe, habia condenado la mocion que se discutia como contraria á los principios constitucionales, por ser ella tendente á coartar la palabra de cada uno de los Senadores, el señor Rocha combatió estas ideas, fundándose en que la Constitucion no podia en manera alguna, autorizar á los miembros de la Cámara, para dirijir contra los otros sus colegas, palabras injuriosas y ofensivas.

El señor Sarmiento—Pidió la palabra para una [illegible] mocion que se habia hecho.

Y la apoyaba, retirando sus palabras, que habian podido herir la dignidad de cualquiera de los miembros de la Cámara.

Por otra parte, era muy triste que en cuestiones tan magnificentes, que el cerebro de una bala escuela, la Cámara siempre su atencion durante tres razones.

Para revocar una *patito* (estrado) á la Constitucion, se estaban cincuenta mil pesos, si, por que esa importaba las tres sesiones que se habian celebrado sobre este asunto.

El señor Oroño—Para evitar discusiones enojosas, que podian dar lugar á escenas como las que habian tenido lugar en la sesion anterior, propuso una nueva alternativa, que podria conciliar los deseos de todos los Senadores.

La mocion consistia en que se le permitiese retirar su mocion á que cada uno de los senadores que habian tomado parte en el debate de la sesion anterior, [illegible] por si mismo las palabras injuriosas que se hubieran pronunciado.

Esta mocion tenia por objeto, evitar un conflicto, y dejar sentado un principio contra [illegible] la libertad parlamentaria.

El señor Bazan—Estaba en el debate con calor indignado por la conducta observada por los que habian presentado la mocion; mocion que por si solo esperaba un ataque y una reparacion contra la conducta de los que habian manifestado su opinion contraria á las doctrinas del señor Sarmiento.

Recordó las ideas que se habian vertido para sostener la mocion, trayendo al debate varios ejemplos de los parlamentos de Inglaterra y el Brasil.

En la Cámara de los Comunes, uno de los mas [illegible] de sus miembros, habia lanzado palabras ofensivas contra el Ministerio, que habia asistido [illegible] proyecto.

[illegible]

Por otra parte, se aceptaba cualquiera de los medios que se habian propuesto, para evitar que el pueblo se enterase de los debates vergonzosos que habian tenido lugar.

El Sr. Torrent—Se opuso tambien á la mocion del señor Rocha, manteniendo que no podia hacerlo en el cuerpo de un [illegible] por que las doctrinas que se habian vertido [illegible] nadie.

Podia adoptarse el otro temperamento propuesto por el señor Oroño, que era el mas racional y mas conforme con las conveniencias de cada uno de los que habian tomado parte en las discusiones.

Todo otro temperamento que se adoptase, vendria á ser contrario á los propósitos de la Cámara, porque importaria una represion á sí misma y al Presidente, por no haber dirigido bien el debate.

Por estas razones, iba á votar contra las dos mociones que se habian hecho.

Declaradas suficientemente discutidas estas mociones, se votaron, quedando aceptada la del señor Rocha.

El señor Sarmiento votó contra ella.

Quedó pues burlado este Senador, porque lo que el pretendia, era hacer desaparecer todas las palabras que le habian dirigido los Senadores Torrent y Oroño, y dejar las que él habia pronunciado.

La sesion se levantó á las cinco de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Sucesos graves—La prensa independiente de Entre-Rios, viene denunciando abusos gravísimos, cometidos por las autoridades de los departamentos de aquella desgraciada provincia.

El señor D. Ricardo Salas, Redactor de *El Telégrafo*, importante periódico que se publica en Gualeguaychú, se ha presentado últimamente ante el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Rios, promoviendo una acusacion grave, contra las autoridades de Nogoyá.

El acusador hizo un viage á esta última localidad, con el objeto de arreglar algunos asuntos particulares.

Muchos vecinos honorables le vieron entonces, pidiéndole hiciera públicos los escándalos inauditos de que á cada instante eran víctimas y pidiesen al Gobierno la represion de tales atentados.

Cuando el señor Salas se preparaba á abandonar la localidad, le esperaban dos individuos emboscados con el objeto de asesinarle.

Dichos individuos se encontraron con un hermano del Redactor de *El Telégrafo* y creyendo que se trataba de la persona que esperaban, se lanzaron sobre él sable en mano.

El agredido se dió entonces á correr y solo de esta manera, pudo escapar de una muerte segura.

Los agresores huyeron y se refugiaron en un cuartel próximo.

No se detienen aquí solamente las denuncias formuladas por el Sr. Salas.

La Receptoria Provincial de Nogoyá, se encuentra situada en el mismo local que ocupa la Gefatura Política.

En ese edificio han penetrado ladrones y sustraido todo el dinero existente en la Receptoría.

El Ministro de Gobierno de la Provincia, ha dirigido una nota al Redactor de *El Telégrafo*, en la que manifiesta que el Poder Ejecutivo se ha impuesto con profundo desagrado, de los sucesos ocurridos y que ha adoptado las medidas necesarias para el castigo de los culpables.

Duelo á muerte—Un diario de la mañana, anunció hace tiempo que tendria lugar en esta ciudad, un duelo entre un comerciante y un médico.

Mejor informados que el colega, podemos hoy ofrecer á nuestros lectores, algunos detalles sobre ese suceso, que estamos seguros no les desagradará.

La causa del lance fué una deuda de 10,000 pesos, que el comerciante habia contraido con el médico y que rehusaba satisfacer, dando diferentes pretestos.

El discípulo de Hipócrates se exasperó por esta demora y resolvió dar un giro á la cuestion, por medio de un golpe de audacia.

Encontró á su deudor en la calle Florida, un dia como á las dos de la tarde y le exijió el pago de la suma adeudada.

El aludido, lejos de corresponder al buen modo con que habia sido hecha la interpelacion, se mostró muy ofendido; insultó groseramente al médico y aun le amenazó de abofetearle.

Esta escena, como ya lo hemos dicho, tuvo lugar en un paraje concurridísimo y muchos fueron los transeuntes que presenciaron esas palabras ofensivas.

El médico se retiró á su domicilio y al dia siguiente envió dos padrinos á su adversario.

El duelo quedó arreglado.

Debia ser á muerte.

El florete era el arma elegida.

El dia designado, esto es, ahora dos semanas, se encontraron todos, por la mañana, en una quinta de Belgrano.

Principió el combate y á poco, el médico habia atravesado un brazo al comerciante.

La herida fué atendida en el momento y entónces el herido, el destructor Galeno, pidió que siguiera el combate hasta que muriera uno de los dos.

Aquí fué Troya!

El comerciante protestó, dijo que se moria por instantes y el duelo tuvo que suspenderse.

Este suceso quijotesco por mas de un principio, quedó arreglado al fin.

El comerciante firmó una acta en que se retracta completamente de las injurias proferidas y firmó tambien otro documento, por el que se obligaba á pagar los 10,000 $ m/c, á los 30 dias contados desde esa fecha.

República Oriental—Con motivo de ser el aniversario de la Independencia de la República Oriental, el pabellon nacional ha permanecido ayer izado en todas las reparticiones públicas.

En la casa de Gobierno de la Provincia, notóse una cosa singular.

Al lado de la bandera Argentina, fué atada una cana de la peor manera imaginable y allí se izó la bandera Oriental, lo que ha causado mucha estrañeza, pues jamás ni con otras naciones amigas, se ha usado hacer eso.

La batería 11 de Setiembre, hizo salvas á la una.

Rumores inexactos—Se habia corrido el rumor de que en la Legislatura de la Provincia, debia tener lugar una interpelacion, á propósito de un cobro de honorarios que se decia que el Sr. Esteves Saguí, hacia á la Municipalidad.

El Presidente de la Corporacion Municipal ha declarado que ni el Sr. Esteves Saguí, ni su hijo, que lleva el mismo nombre y es abogado tambien, han presentado cuenta alguna á la Municipalidad.

Por consiguiente, no [illegible] tales rumores.

Banco Nacional—Insertamos á continuacion, el balance de este establecimiento, correspondiente á la quincena trascurrida del presente mes:

ACTIVO

Accionistas cuatro por ciento de la 8.ª cuota		1300000
Id. imponer	551150	
Edificio del Banco	332091 29	
Fondos Públicos Nacionales	561841 5	
Letras y pagarés descontados	3629413 37	
Adelantos en cuenta corriente	168123 61	
Deuda en gestion	1,162,768 [illegible]	
Sucursales y otras cuentas	1122734 [illegible]	
Existencia en oro y plata depositada en la Tesorería	985230 61	8476335 0[illegible]
		[illegible]

PASIVO

Capital [illegible]		5000000
Depósitos [illegible]	1 564 [illegible]	
Id. [illegible]	2,601,9 07	
Id. [illegible]	1096 71 83	
Id. [illegible]	1 371 0	
Id. [illegible]	10 41 50	
Id. [illegible]	6 071 39	
[illegible]		

[illegible] Secretario.

Los maestros de escuela—Dicen comunicaciones á nuestros lectores que el Poder Ejecutivo de la Provincia, habia mandado entregar la cantidad de dos millones de pesos á la Direccion General de Escuelas.

Dicha suma se destina al pago de los alquileres, correspondientes á los meses de Marzo y Abril últimos, y al arreglo de los haberes atrasados que se adeudan á los maestros de las escuelas públicas.

Se nos ha informado de que el pago comenzará el viernes próximo.

Impuestos de patentes—El dia primero del entrante, deben [illegible] principiar sus trabajos los jurys [illegible] encargados de las clasificaciones de patentes, remitido [illegible] la Direccion General de Rentas.

Con este motivo se ha expedido el [illegible] decreto que insertamos á continuacion:

[illegible] 1876.

[illegible] ley de Patentes para [illegible]

[illegible]

Titulares—[illegible] Juan Manuel Martinez.

Suplentes—[illegible]

[illegible]

Titulares—[illegible] Bartolomé Scrunelli.

Suplentes—José Bonatti, Daniel Miranda, E. [illegible] Cardarda.

Titulares—[illegible] Carlos Diehl.

Suplentes—[illegible]

Titulares—[illegible] Felipe [illegible].

Suplentes—Mariano Marcial, [illegible] Darel [illegible].

Titulares—[illegible] Anacleto Naila.

Suplentes—[illegible] Luis Maurier.

SAN TELMO

Titulares—Benjamin Martinez [illegible] de María, Cárlos Sehmitt [illegible].

Suplentes—José Perez, [illegible] cisco [illegible].

BALVANERA [illegible]

Titulares—Martin Hebles [illegible] Hilario Vila.

Suplentes—[illegible] Amoretti.

SAN JUAN EVANGELISTA

Titulares—Domingo Cichero, M. [illegible] Manuel Gradín.

Art. 2.º Los jurys de que habla el artículo anterior, empezarán sus trabajos el primero de Agosto próximo y deberán terminarlos el treinta y uno del mismo.

Art. 3.º Cométese la ejecucion de este decreto á la Direccion General de Rentas.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASARES.

Aristóbulo del Valle—R. Varela.

Crímen—Un individuo de nacionalidad austriaca, ha sido reducido á prision en el dia de antiyer, á consecuencia de pedido hecho por las autoridades de la vecina República.

Parece ser que este señor trató de asesinar á una niña, con quien mantenia relaciones amorosas, aunque solo consiguió herirla de dos balazos.

En breve será puesto á disposicion de la justicia á que hacemos referencia.

Llegada—Con procedencia de Bordeaux, ha llegado á esta ciudad, á bordo del *Gironde*, el conocido comerciante, señor D. Mariano Billinghurts.

El «Rio Uruguay»—Este vapor debe partir hoy del puerto de Campana con destino al Rosario.

El «Sarata»—Este vapor paquete inglés era esperado ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia del Callao y escalas.

Hoy debe seguir viage con destino á Liverpool y puertos intermedios.

La prórroga de la dictadura—Los diarios de la Vecina, orilla recibidos ayer, nos anuncian que se ha celebrado una reunion en casa del Coronel Pagola, con el objeto de pasar una nota al Coronel Latorre, pidiéndole la continuacion de su gobierno provisorio.

Esa comunicacion ha sido redactada en los términos mas lisonjeros y honrosos para aquel funcionario.

Tambien se preparaba una manifestacion de estudiantes, con el objeto de formar una protesta contra los trabajos iniciados en el sentido de pedir la continuacion de la dictadura.

La reunion pública ha sido suspendida, sin que por ello reaccionasen los estudiantes á firmar la protesta.

Incidente desgraciado—El coche número 26 de la compañía Ciudad Buenos Aires, fracturó el pié izquierdo á un sargento de Policía, llamado Abraham Acosta.

Esto tuvo lugar antiyer.

Eran las siete y media de la mañana.

El gendarme pretendió subir por la plataforma delantera, sin avisar al cochero para que moderara la marcha del vehículo; resbaló su pié en el estribo y cayó bajo las ruedas.

Se le remitió en seguida al Hospital.

El «San Martin»—Con procedencia del Havre y puertos intermedios, era esperado ayer en Montevideo este vapor paquete francés.

Pago de fuerzas—En breve debe partir para el Carhué un comisario, á fin de pagar á las fuerzas estacionadas en aquel punto, Laguna de Monte y Puan.

Sociedad Rural Argentina—Los sócios de esta corporacion, están convocados á una nueva reunion que tendrá lugar el veintiocho del corriente.

Parece que los derrotados en la última Asamblea tratan de hacer algo de nuevo.

El «Rio de la Plata»—Con procedencia del Salto, debe llegar hoy temprano á nuestro puerto, el vapor *Rio de la Plata*.

A las cinco de la tarde seguirá viaje para Montevideo.

Legislatura Provincial—Hoy á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$f	3,121 20
En letras		
Total	$f	3,121 20
Por derechos de Importacion	«	2,328 80
Exportacion	«	696 43
Derechos de Puerto	«	0 46
Almacenage y eslingaje	«	29 10
Muelle del Riachuelo	«	50 50
Derechos de faros	«	5 91
Suma	$f	3,121 20

Las salidas han sido:

A Tesorería Nacional	«	3,081 53
Intereses	«	39 67
Existencia anterior	«	13,8.8 32
Muelle de Aduana	«	2 70
Compra de mercaderías	«	83 18

Averías—Dimos cuenta á nuestros lectores, de las averías sufridas por el vapor *Villa del Salto*, el Sábado último, al partir de nuestro puerto con destino al de Montevideo.

Con el objeto de repararlas, ha entrado antiyer al dique Mauá.

Una vez compuesto, el *Villa del Salto* emprenderá nuevamente su carrera de costumbre.

Buques embanderados—Todos los buques surtos en nuestro puerto, han permanecido ayer embanderados, con motivo del glorioso aniversario de la independencia de la República Oriental.

El «Vandalia»—Este vapor paquete aleman, ha fijado su salida para el dia 4 del entrante mes de Agosto, con destino á Hamburgo y puertos de escala.

Parte en vez del *Bahia*, que ha suspendido su salida y cuyo cargamento debe trasbordarse al *Vandalia*.

Banco de Lóndres—El señor Drable, Gerente principal del Banco de Lóndres y Rio la Plata, que ha venido de Europa con el objeto de arreglar la cuestion suscitada entre la sucursal del Rosario y el Gobierno de Santa Fé, ha partido ayer para el Rosario.

Ferro-carril á Tucuman—El empresario de este ferro-carril, se ha ocupado [illegible] tremendo un diario situacion [illegible] de Córdoba, ha llegado ayer á esta ciudad.

Robo misterioso—El Sr. D. Jacob W. Benen, ha dado cuenta á la Policía, de un robo que le ha sido practicado anteanoche.

Segun su propia manifestacion, habita una pieza de altos en la casa de huespedes situada en la calle del Parque núm. 119.

[illegible] y media, la puerta de la habitacion quedaba cerrada con llave [illegible] de los demas inquilinos y empleados de la casa.

[illegible]

[illegible] con la mayor [illegible] 12,000 pesos [illegible]

[illegible] de la policía.

Fuga de un reo—Ayer fue enviado al manicomio, [illegible]

[illegible]

Tres crímenes en la campaña—[illegible]

Un individuo [illegible]

Estaba en un completo estado de embriaguez.

Empezó á dirijir algunas pullas á otro sugeto que estaba allí y que apenas representaba 18 años de edad.

Este salió afuera.

Al poco rato el otro individuo hizo lo mismo, pero á los primeros pasos cayó espirante al suelo.

Aquel jóven imberbe le habia atravesado el pecho con una daga, al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras: *Aprende á matar de callado*.

Montó en seguida á caballo, y enseñando la daga teñida en la sangre de la víctima que acababa de inmolar, fijo, dirijiéndose á dos ó tres individuos que se encontraban en dicha casa de negocio, que [illegible] en seguida la fuga.

El criminal, como si ningun, no ha sido capturado.

Interrupcion telegráfica—[illegible]

Embargo—[illegible]

Desgracia—[illegible]

[illegible]

Obispado de Córdoba—El Cabildo [illegible] los nombramientos hechos por el obispo [illegible] la que Diocesis.

La criatura famosa—[illegible]

[illegible]

En el año de 1866, [illegible] Casa Sud de Buenos Aires.

[illegible]

El soldado, antes de probar todo algun, [illegible] que entregó al sargento para que se lo guardara.

Despues de pasar un buen rato en la tertulia, [illegible] retiraban á sus viviendas.

Al ir por mitad del camino, el sargento [illegible] y solo por el placer de ver correr sangre, [illegible]

A los gritos de socorro acudió la guardia y evitó que se consumase un asesinato.

En 1860 asesinó de la manera mas cobarde al cabo Estevan Martori.

Estando una mañana jugando á los naipes en la [illegible], el sargento perdió todo el que tenia.

Al sufrir este contratiempo, trató de vengarse. Como sargento, tenia á sus órdenes al soldado Almiron.

Esa misma noche, sin haber faltado Almiron á sus deberes, fué puesto de cabeza en el cepo.

Seria media noche, cuando la guardia oyó que de la pieza donde se encontraba el cepo, partian gritos desgarradores.

Corren todos los soldados, para conocer la causa de dichos gritos, y cual no seria el asombro de estos, al encontrar la cabeza de Almiron tendida de sangre en un rincon del cuarto y el cuerpo al lado del cepo!

Un crímen horrible se habia consumado momentos antes.

A fines de ese mismo año cometió otro asesinato alevoso.

Habiendo desertado un soldado llamado Ignacio Morales, fué alcanzado por el sargento, á quien comisionaron para prenderlo, y despues de haberse aquel rendido y garantiéndole este la vida, lo asesinó cobardemente.

En el mes de Diciembre del mismo año, andaba el dicho sargento por el partido de la Lobería, en busca de desertores.

Una noche tormentosa le obligó á pasarla en un rancho que existia en un paraje denominado «La Bajada».

Los habitantes de ese humilde lugar, le brindaron todas las comodidades posibles.

Despues de haber cenado en la mayor armonía, el sargento se puso á jugar al naipe con el dueño de casa, sin embargo de no tener aquel ni un cobre.

Serian las doce de la noche cuando el sargento habia ya perdido una crecida cantidad, cuyo abono se le exijió.

El que habia ganado, viendo, que aquel, no le pagaba las apuestas hechas, le dijo que lo hiciera, ó sino que dejara de jugar.

Sí, le dijo el sargento, eso voy á hacer ahora mismo, y sin mas palabras, sacó una pistola y le disparó un balazo.

El proyectil penetró en la cabeza de su compañero de juego, y le causó la muerte instantáneamente.

El nombre de esta nueva víctima es Eufanio Barrasas.

En el año de 1867, el Tigre de Quequen, servia en clase de peon, en un establecimiento de campo, situado al Sud de Buenos Aires.

El capataz que dirigia los trabajos, era un hombre honrado y laborioso.

Sin embargo, el criminal no se llevaba bien con él y juró quitarle la vida.

El juramento debia de ser cumplido. Pocos dias despues, el capataz salia en compañía del peon á dar un paseo á caballo por el campo.

Apenas habian salido unas cuantas cuadras del establecimiento, el criminal pegó á traicion un feroz golpe en la cabeza, con un arreador que llevaba.

El agredido cayó del caballo sin sentido.

En este instante, el criminal dudaba si estaria muerto ó desmayado. Para salir de la duda, esperó hasta ver el resultado.

No habia pasado un cuarto de hora, cuando la víctima volvia en sí, y aquel al ver que respiraba, le disparó un tiro en la cabeza, que causó la muerte del pobre capataz.

Facultad de ciencias físico-naturales—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se previene á los alumnos que han presentado solicitud pidiendo matrícula, que por resolucion de la Facultad, deben acudir á retirar las que han sido concedidas, en el término de tres dias, á contar desde esta fecha. Vencido este plazo, quedará dicha concesion sin efecto.

BUENOS AIRES, JULIO 18 DE 1876.

José A. Capdevila.
(Secretario)

Ciervo colosal—En una de las islas de Carapachay, se ha dado caza á un ciervo de dimensiones colosales.

Actualmente se encuentra en exposicion en una casa situada en la calle de Defensa esquina á la de Europa.

Diplomacia—El Gobierno Oriental ha dictado un decreto, reconociendo al caballero Hipólito Garron, en el carácter de Encargado de Negocios de Italia.

Colegio Nacional—Se nos remite para publicar lo siguiente:

Curso nocturno de química aplicada, juéves 20 á las ocho de la noche.

El agua—Conclusion—El aire atmosférico—Su composicion normal—fuentes del ásido carbónico que contiene—el carbone.

Profesor—*Juan J. J. Keyle.*

Cuestion argentina chilena—Un colega de la República Oriental, que hemos recibido ayer, publica la siguiente carta:

Sr. Gacetillero de *El Siglo*.

«Con motivo de haber leido en la interesante seccion á su cargo, algunas referencias á mapas españoles de la costa y territorio patagónico, quiero dar algunos conocimientos, acaso desconocidos, en el interés de la justicia.

«Siendo yo en 1831 segundo piloto de la goleta oriental *Unicornio*, bajé á tierra con el objeto de buscar genio en la pulpería de Gutierrez, conocido por Chambon, situada en la plazoleta del muelle viejo de Montevideo. En dicha ocasion me fué regalado un mapa del territorio patagónico, impreso en *mil seiscientos setenta y seis*, cuyo rarísimo documento lo di al Comandante Fitzroy, del buque de guerra británico *Beagle*, que entonces practicaba el reconocimiento del Estrecho de Magallanes.

«Es muy probable que ese mapa exista hoy en poder de la familia Fitzroy ó en el Almirantazgo Británico, y aun que haya otros en la Torre de San Fernando de Cádiz ó en la Biblioteca del Colegio de los Jesuitas de la misma ciudad, los cuales esplicaran á quien pertenecia el territorio de Patagones y Tierra del Fuego, cien años antes del Vireinato de Buenos Aires.

«Me parece que el referido mapa de 1676 fué obra de los hermanos Nodales, frailes, y nos será supérfluo observar, que en aquellos tiempos los frailes eran buenos náuticos.

«Dios, &, &.

Juan Jorge Lewis—Práctico.

Publicacion—Hemos recibido un folleto que contiene un tratado teórico-práctico de caligrafía, obra premiada en la exposicion valenciana de 1872, y escrita por el señor D. Antonio Alfonso Cebrian, profesor de dicha asignatura en el Instituto Mercantil de la provincia de Buenos Aires y en el Colegio del Salvador.

Contiene diez láminas fotografiadas de varias clases de letras.

Rápido viaje—Es el que ha hecho el vapor aleman *Ibis*, empleando solo veinticinco dias en su viaje desde Amberes hasta Montevideo.

Compañía Schumann—Ha fallecido en Rio Janeiro, víctima de la fiebre amarilla, el Sr. Charles, Secretario de la compañía de Schumann, que hace poco estuvo entre nosotros.

Tambien el artista que tocaba el violin con los piés por carecer de brazos, se hallaba segun noticias recibidas, en muy grave estado. Por lo visto, la fiebre amarilla se ha cebado en la compañía de los fenómenos.

Noticia marítima—El vapor inglés *Bothnia*, de Lóndres, en su viaje de Nueva Orleans á Liverpool, fué destruido por el fuego, que se declaró en su bodega entre la carga, en la noche del 11 de Mayo y en latitud 29. N. y longitud 43 O. La tripulacion hizo todos los esfuerzos posibles para extinguir el voraz elemento, lo que no pudo conseguir, y se vió obligada á abandonar el buque al día siguiente á las [illegible] de la tarde, dirigiendo el bergantin francés *Psi*, que navegaba con destino á Falmouth. El dia 29 fueron trasbordados los náufragos á bordo del vapor *Calcutta*, que los condujo á Southampton el dia 1º del mes pasado.

Telégrafo Nacional—Publicamos á continuacion el movimiento habido en la oficina telegráfica nacional, establecida en la ciudad del Uruguay:

Trasmitidos particulares 538, id oficiales 420, id servicios 157, id retrasmitidos 1251, recibidos particulares 718, id oficiales 591, id servicios 282, id retrasmitidos 1254, total 5291.

Valor particulares $ 265.34, id oficial id 350.25, total id 615.59.

Llegada—El 2 de Junio llegó á Gibraltar con procedencia de Montevideo, la corbeta de guerra austriaca *Frundsberg*.

Drama—El poeta entre-riano don Manuel Fernandez y Funo, ha compuesto un drama titulado *Amor y Patria*.

El «General Nazar»—Dice *La Concordia* de Independencia, con fecha 13:

«Saludado anoche en esta puerta y siguió esta mañana para Bocarty, el vapor paquete inglés *General Nazar*, que viene á establecer su carrera vapor se carga en la carrera de este puerto á Montevideo.»

Partida—La bergantina española *Sicilia*, que por dos veces fué embargada su carga, pudo salir cargado el 12 del corriente del puerto de Gualeguaychú.

El *Sicilia* se dirije á la Habana.

Teatro Alegría—Para mañana se anuncia una velada lírica en este teatro, á beneficio del señor [illegible], se pondrán en escena las zarzuelas *Una Vieja* y *Galatea*.

La orquesta tocará una gran marcha militar, dedicada al ejército argentino por el beneficiado.

Telegrama curioso—Se nos ha favorecido con el siguiente telegrama, dice *El Siglo* de Montevideo, que acusa el admirable proyecto de suprimir las divisiones geográficas entre pueblos amigos y vecinos, haciendo un caracter internacional, al mas noble [illegible] públicos:

[illegible]

[illegible]

«Hay 78 solteros, 20 femeninas, [illegible]. Todas solteras.

«Felicitaciones pueblo oriental.

Los censos de esta [illegible] en la ciudad á la fecha hoy, [illegible] que justificaran el honor de [illegible] por vez primera en el Plata, [illegible] corresponsal en Buenos Aires.

Periódico literario—El dia 1.º de Agosto, debe ver la luz pública en esta ciudad, un nuevo periódico literario con el título de *La Voz de America*.

Esta publicacion será dirijida por el literato español señor don Carlos M. [illegible] y por el jóven argentino don Luis S. Ocampo.

Movimiento de vapores—[illegible] del Rio de la Plata, llegarán el 22 de Junio á Lisboa, *Argentina*, el [illegible], *Don*, el 13 á Marsella *Poitou*, el 16 á Cdz. *Jorge Sattler* y el 21 á Lisboa *Senegal*.

El «Plata Literario»—Ha aparecido la entrega [illegible] de esta interesante publicacion que dirijen los señores [illegible] y don Carlos Vega Belgrano.

He aquí el sumario de las materias que contiene: Odisea del alma, por Rafael Obligado.—Provincia de Córdoba, por Cárlos Bordebaso.—La resurreccion de Hiraldo, por Angel J. Carranza.—La pipa de Hoffmann, por Eduardo L. Holmberg.—Episodio de los Treinta y Tres, por Luis C. de La Torre.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

AGENCIA MARITIMA

DE MANUEL MUÑOZ Y COMPAÑIA

90—Reconquista—90

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés

MESSENGER

Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas; proporciona lanchas gratis para la carga, y la recibe desde antes de la llegada del vapor.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente, el vapor paquete nacional «Archimedes», saldrá fijamente todos los Domingos, recibe carga por los precios de costumbre, da trasbordo á buques de Ultramar.

BUQUES DE VELA

Hay siempre buques á cargo para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera etc.

SERVICIO DEL PUERTO

Los vaporcitos «Buenos Aires», «Helvecia» y «Kate» se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viages de recreo etc.

PASAGES PARA EUROPA

Por los vapores de las compañías para Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA

Despachan mercaderías á comision y los embarcan en los vapores ó buques, que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.

jl2 perm — Reconquista 90.

AGENCIA MARITIMA

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, el itinerario de los vapores será como sigue:

Los Mártes para Santa Fe, tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11, del 25 de Mayo, el vapor «Lujan» del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Proveedora» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa Fe, tocando en Baradero y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Domingos para el Rosario y puertos intermedios á las 11 del 25 de Mayo el vapor «Proveedora» del puerto del Tigre.

NOTA—Los boletos de tren se darán gratis.

Otra—Para el Baradero se ha establecido en carrera el vaporcito «Fanny» de mucha comodidad para los pasageros, trasbordándose en el á las 7 de la noche en la Boca de abajo y llegando á aquel puerto á las 9 de la misma.

Otra—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada, podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana, en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion, la llegada de este último.

Por pasages, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su agente.

perm. — *J. G. Bruce*—Cangallo 54 á 56.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, vapor «Rio Gualeguay» gran rebaja de precios, saldrá el Juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana; recibe carga encomiendas y pasageros.

Agentes—*Paez Hnos.*

jl14v20. — 43—Rivadavia—43.

AGENCIA MARITIMA

GUILLERMO MATTI

CANGALLO NUMERO 44

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO

En combinacion con el Ferro-Carril á Campana.

El vapor paquete nacional «Rio Uruguay»

Saldrá de Buenos Aires		del Rosario	
Lúnes, Miércoles, Viérnes	á las 2 de la tarde	Mártes, Juéves, Sábado	á las 4 de la tarde

Para llegar á sus destinos á las nueve de la mañana.

Por mas informes Cangallo 44. — jl7v1ag

SOLICITADAS

La funcion de corpus en San Francisco

Esta funcion ha estado muy concurrida y solemne por la mañana; con gran sorpresa nuestra nos encontramos conforme habíamos visto en los periódicos, con la presencia de los niños huérfanos, decíamos con sorpresa, porque ni soñabamos, por el tiempo q.e hacia, al tiempo de la misa solemne, tocaron piezas escojidas y concluida esta, en el átrio, nos acabamos de convencer, que con usura corresponden á los sacrificios que hacen, tanto el Gobierno de la Provincia como las sociedades de beneficencia, preguntado que funcion era la que tenia lugar en esa iglesia, nos contestaron que la Archicofradía del cordon celebraba la fiesta del *corpus*, sorprendidos que no hubiese sermon, y creí seria la causa en una funcion como esa, y habiendo tanta concurrencia como había, y por otra parte, como habia sido eso el motivo de habernos quedado en la funcion, porque habíamos salido con intencion de asistir á la fiesta del Cármen en la Concepcion, y al mismo tiempo á escuchar una vez mas la palabra elocuentemente y persuasiva del M. R. P. Jordan; nos contestaron que el sermon se predicaria á la tarde, despues de la procesion del *corpus*, con ese motivo preguntamos el nombre del predicador, á lo que nos contestaron que estaba encomendado al simpático y [illegible] religioso, Canónigo D. Manuel M. Zabalia, [illegible] una nueva noticia para nosotros, porque [illegible] veces hemos tenido el placer de escucharlo, [illegible] tanto de ser uno de los mas dignos [illegible] cátedra sagrada, de consiguiente ávidos de [illegible] sidad nos concurrimos á la hora indicada [illegible] de San Francisco, y nos encontramos que [illegible] principiaba la procesion del *corpus*, un [illegible] Policía con una de sus distinguidas bandas [illegible] honores de estilo, y al contemplar esto no pudimos menos de congratularnos sobre manera, de la [illegible]

ducta tan digna y noble del actual Gefe de Policía D. Manuel Rocha, nuestra curiosidad aumentaba por momentos, por ver ocupada la cátedra sagrada por el digno canónigo Zaballa, en fin concluido el corpus, apareció el predicador, dominico R. F. Fray Marcolino Benavente; que si bien nos sorprendió el cambio, pronto conocimos que sus dotes oratorales en nada desprecian á las del canónigo Zaballa, pues, estuvo muy elocuente é inspirado como siempre, escusamos entrar en otros pormenores, pues creemos que la mejor recomendacion es el solo del R. P. Benavente, las compostituras y adornos han estado muy sencillas pero elegantes.

Entre todas las cosas, lo que mas nos ha sorprendido, fué en esa funcion y procesion, todos los adornos de una de las iglesias vecinas, quien protejio esta fiesta con todo lo que estuvo á su alcance, con un desprendimiento digno de imitarse.

Varios testigos oculares.

9 de Julio

ACROSTICO 25 DE MAYO

La bella rubiecita
De casa al fin salió,
El Sol por la vista
Sus rayos arrojó.
Pasando por delante
De la confitería,
De todos el semblante
Brilló de alegría.
Del 9 de Julio al templo
La bella se dirigía,
De patria, virtud, ejemplo
Dando en este dia.
En el centro colocada
El templo se avivó,
De San Bruno la mirada,
Al momento conquistó.

Patero.

Notable operacion

El Domingo se practicó en la sala de Oftalmologia del Dr. Aguirre, una operacion de catarata, por el jóven y futuro medico, Eliseo Veron.

Ella fué hecha con suma habilidad, la operacion no duró sinó tres minutos, el éxito fue tan completo, que mereció ardientes felicitaciones de sus amigos y compañeros, que vimos con placer aquel estreno tan feliz. El Dr. Aguirre su maestro, que por distincion especial probablemente le cedió esta operacion, debe estar satisfecho de sacar discípulos como el jóven Veron.

La tesis que presentará tal vez en estos dias, versará sobre operaciones de cataratas.

Nosotros que lo felicitamos el Domingo, queremos hacer hoy publicamente, porque estas cosas deben saberse.

Uno que presenció la operacion.

Remedio del Dr. Sage

Los resfriados producen catarro, el catarro induce laringitis, bronquitis y tisis. Por tanto el mas leve resfriado tiene una tendencia a degenerar en tisis y muy especialmente es así, cuando la persona atacada posee una constitucion escrofulosa ó tendencia á ella. De aquí el que sea tan importante que todo catarro ya sea agudo ó crónico, se ataque y subyugue sin demora. Para obtener el objeto deseado tómese el remedio para el catarro del Dr. Sage. Se cree superfluo aducir testimonios, puesto que basta el que se ensaye una vez tan solamente, para que se recomiende por sí. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos. jl14v20

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Julio 18

Mucha animacion en las transacciones en metálico que se han efectuado hoy en la Bolsa, aprovechándose todos á vender en vista de la suba tan violenta que se ha operado en el precio del oro.

Empezaron las operaciones con el tipo de 26 p$\frac{0}{0}$ y siguió subiendo durante todo el dia, alcanzando á ultima hora el precio de 29 p$\frac{0}{0}$.

El papel del Banco Nacional, ha bajado tambien de precio, vendiéndose hoy en la Bolsa con 8 á 10 p$\frac{0}{0}$ de descuento.

En Fondos Publicos, Nacionales se realizó una venta al contado de 2,200 pesos al 29 p$\frac{0}{0}$

Las cédulas hipotecarias, han tenido 1½ p$\frac{0}{0}$ mas de suba, sobre los ultimos precios de ayer. Las ventas que se anotaron en la pizarra oficial son las siguientes:

Al contado	A	"	1,400 -64	1½
"	"	"	3,000 -63	3¼
"	"	"	5,000 -64	
"	"	"	9,500 -64	1¼
"	"	"	1,000 -64	
"	"	"	1,800 -64	
"	"	"	1,200 -64	
"	"	"	1,000 -64	
"	"	"	6,000 -64	
"	"	"	6,000 -64	
"	"	"	1,600 -64	1½
"	"	"	1,600 -64	
Julio 31	"	"	5,000 -63	1½

RESUMEN

Al contado	A	11,800
Julio 31	"	5,000
		16,300

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Julio 18

Las transacciones que se han hecho hoy en la plaza, han sido de muy poco interés, en lanas alguna entrada, compradores uno solo y esto á hecho el que no se haya realizado venta alguna, cueros lanares flojos y corderitos bastante solicitados, cueros vacunos y cerda, precio firme, entrada de frutos muy poco.

600 cueros vacunos en la plaza a 140 $ pesada
Dos lotes id en la estacion a 125. 128 id.
Cueros de potro varios lotes a 39 y 31 $ uno
Cueros de venado á 77 $ doc.
Cerda de potro varios lotes 128, 130, 131 id.
Cueros lanares de matadero buena clase a 15 1½ rls
Id id campo mestizos buenos á 14 1½ con 2 p$\frac{0}{0}$ de rebaja
Id id mestizos buenos varias ventas á 14 rls.
Id id desecho á 10, 11 id.
Id id corderitos á 10 con 6 y 11 $ doc.
Lanas sin venta.
Grasa en pipas y bordalesas condicion de embarque á 56 $ @.
Id cascos de campo id á 50 id.
Id en panzas buena clase id á 46 id.
Id id defectuosa id á 45 id.
Sebo pisado defectuoso id á 34 id.
300 fgas trigo barleta en deposito á 135 id.
200 id id regular en deposito á 124 id.
200 id inferior en la estacion á 118 id.
Trigo candeal bastante sucio en la estacion á 155 id
125 bolsas harina de Chivilcoy en la estacion á 21 id
Maiz en espiga amarillo á 48 id.
Id desgranado á 38, 40 y 41 id.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL «MERCADO CONSTITUCION»

Julio 18

Las transacciones realizadas, dán el siguiente resultado.
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Mezclas 58 á 60 $ @.
Mestizas id 68 á 70 id.
Borrega 40 á 53 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 129 á 138 pda.
Pieles lanares—matadero 14 á 15 1½ rls lb.
Campo 11 á 13 rls lb.
Pelados 32 á 44 $ doc.
Estacion 68 á 76 id.
Corderos 15 á 20 id id.
Corderitos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 22 á 31 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 130 á 140 @.
Venados—libres de pintados 72 $ doc.
Pluma—suelta 23 $ lb.
Atado de indio 32 id.
Nutria—de la provincia 10 rls lb.
Grasa y sebo—en condicion de export. 53 á 55 @.
Id, id, id, campo 45 á 48.
Pisado id id 31 á 35.
Panzas id id 44 á 46.
Aceite potro en casco 45 á 46.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 250 á 300 tonelada.
Mezcla id id 225 á 250.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Julio 17

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Fabro A. Dtmendi, Andelono Cañas, Juarez.	359
Gaspar Redassis, Calisto Arce, Tuyú.	219
Nicolas Dasso, Norberto Juarez, Azul.	180
Manuel Perez, Nicolas Legnizamon, Juarez.	181
Calisto Almeyra, Musgrave y Ozcady, Las Flores.	176
Inocencio Arballo, Bernardo Achaval, Salto.	407
Martiniano Roldan, Ayacucho.	150
Juan B. Anasagasti, Pedro Cargona, id.	121
Atanacio Ceballos, José M. Frias Tapalqué.	92
	1657

Precios de la hacienda el 18 de Julio de 1876.
Novillos de saladero 260, 250, 240.
Vacas de idem 200, 180, 160.
Carne y sebo 270, 250, 220, 100.
Cueros de novillo 165, 160.
Idem de vaca 95, 90.
Terneros 80.
Capones no hay.
Yeguas id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—18

Montevideo el 7 del corrte, vapor ingles Saturno 601 tons, cap B. Magnasco; á Pedro Risso con: á F. Abeese, 21 bolsas frutas; á C. Bilbao, 1 bulto encomiendas; á J. Sanay 1 sobre con 190,20 ps.fts; á Rosa de Nilla, 1 paquete con 15 ps.fts; á D. G. de Ordeñano, 1 paquete con 8 onzas oro; á M. Diaz, 1 id id, 25 id id; á C. Tramani, 1 cj encomiendas y 1 paquete con 60 ps.fts; á F. Cibils, 1 cj con 665 ps.fts; á Artagaveytia, 1 bulto con 651 ps.fts 36 ctvs; á Villegas hnos, 1 paquete con 1800 ps.fts; á E. Rolando, 1 paquete con 150 onzas; S. Galup, 1 bolsa con 3800 ps.fts.

CABOTAGE—DIA 18

Santa-Fé, barca Enriqueta, 5 tons patron Lopez; á Huergo y Ca. con: al patron 200 piezas maderas.

San Nicolás, pailebot Carlota, 26 tons patron Cacinalo á Marraspin con: á Lamas 118 bolsas harina.

Gualeguaychú, Dos Amigos 15 tons patron Gomez de Gualeguaychú á Marraspin con: á la orden 65 arr cerda en pio.

Santa Fé, barca Carlota, 10 tons patron Lloren; á Marraspin y Cá. con: al patron 1806 kilos porotos, 205 piezas maderas, 1660 kilos maní, 50 yuntas gallinas, 1800 kilos queso.

Gualeguaychú, pailebot Asuncion, 10 tons, patron Silva; á Marraspin con: á patron 201 carradas leña.

La Paz, pailebot Scevola, 30 tons patron Gimelo; á Marraspin con: al patron 30 60 1½ postes.

Esquina, goleta Jóven Antonita, 19 tons patron Panduro; á la Hillner y Sorates con: á W. Granajo 690 cueros vs, secos, 25 bsas cerda, 6 bsas lana, 172 cs. lsas, 11 cs. cerdas, 132 cs. carpincho, al patron 1300 1½ postes, 200 quesos, á Storni hnos 284 cs. vs. secos, 8 bsas cerda, 1 cj plumas avestruz, 732 cs. carpincho.

ENTRADAS—DIA 18

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Rosario, id nacional Asuncion.

SALIDAS—DIA 18

Havre vapor ingles Danali.
Uruguay id id Saturno.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 47ª funcion de abono, para el Jueves 20 de Julio de 1876. Por la primera vez en esta temporada, la ópera en 4 actos: **Crespino e la Comare.**

Por la Sra. Rubini, Sta. Novina, Terzano y los Sres. Arabrosi, Storti, Lombardelli, Corti, Capri, Ochelli y coro general.

A las 8 en punto.

Teatro de la Alegria

Compañía de Zarzuela y género bufo, bajo la direccion del maestro Egrigelli. Gran funcion para el Jueves 20 de Julio de 1876, á beneficio del bajo Sr. Soler.

Orden del espectáculo:

1º La zarzuela en 1 acto **Una Vieja.**
2º Gran marcha militar ejecutada por la orquesta y por la banda, dedicada al Ejército Argentino, composicion del beneficiado.
3º Lectura de una poesía en alabanza al ejército
4º Zamacueca, composicion del beneficiado, por la orquesta.
5º Canto Chileno compuesto y cantado por el beneficiado.
6º Y por ultimo, **La Galatea**, zarzuela en 2 actos.

A las 8 en punto.

Circo Arena

Corrientes esquina Parana. Grandes luchas, ratonas caninas, variada funcion el miércoles 19 de Julio á las 8 de la noche, tendrá lugar la 1ª funcion de esta clase en el circo Arena. Estas luchas que son tan entretenidas por lo divertido del espectáculo, que causan el placer de la Inglaterra, serán con magníficos perros de cria y con ratas de las basurales, situados al Sud de la ciudad y con otras traidas espresamente de Puntas Carretas en Montevideo.

A fin que el público juzgue el espectáculo, el empresario pone los precios al alcance de todos.

Precios—Palcos $ 100 m/c.—Lunetas id 10 id—Entrada al paraiso id 10 id—Entrada general id 15 id—Los palcos estarán cómodamente arreglados, para que las familias puedan asistir al espectáculo.

Nota—Se ruega á los que lleven perros, en una hora antes á fin de organizar las parejas y apuestas.

Otra—Se compran ratas de domicilio, ocurrir al circo. Se recibe papel del Banco Nacional.

TIENE MUCHISSIMO DESPACHO EN FRANCIA

ELIXIR ANTI REUMATICO

de SARRAZIN MICHEL, AIX (PROVENCE)

Curacion segura y pronta de **reumas agudos y crónicos, gotas, lumbagos, dolores ciaticas, jaquecas, etc.** Adoptado para todos los hospitales franceses y de Anglaterra, y premiado por las academias de Paris.

UN SOLO FRASCO BASTA PARA CURAR

Precio 12 francos

Deposito en todas las Farmacias del Globo. Unico agente en el Rio de la Plata, C. Lafont y Cª, calle del 25 de mayo 5 Montevideo y en su casa de Buenos-Ayres. En Francia, casa Pimpeterre-Carrias en Toulouse y Paris.

DEPOSITO POR MAYOR, VICTORIA 344

jl 19v27

A LOS ESTANCIEROS

POSTES Y MEDIOS POSTES

DE ÑANDUBAY

Alambre para cercos

Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo, pudiendo cargar dichos efectos, sin recargo de gastos para cualquier Estacion de los Ferro-Carriles de la Provincia. jl 4x8ag.

AVISOS NUEVOS

Papel del Banco Nacional

Se compra en la calle de Moreno 109, cualquier cantidad que se lleve hasta la de un pacocon. jl 19v20

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate especial

por órden y cuenta de una casa introductora de una pequeña partida de legítimos cigarros habanos son 20,000 de varios de las mejores marcas que se introducen de la Habana

El Juéves 20 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa calle Perú 80

Venderémos al mejor precio y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, la pequeña cantidad de lejítimos cigarros habanos arriba mencionada.

GARANTIMOS

que no se ofrecerá en venta un solo cigarro que no sea de las mejores clases que se traen de la Habana.

Invitamos á las personas que saben apreciar un buen cigarro, de pasar á nuestra casa y inspeccionar las marcas y calidades, antes del remate. jl19v20

DOCTOR LAUSEN

Se ha mudado á la calle Suipacha 105 (esquina de Cangallo). jl 19v27

Dinero, dinero, dinero,

Se anticipa en el acto cualquiera que sea la cantidad sobre sus mercaderias, alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, se compran muebles enteros y pequeñas cantidades y se va á domicilio, y se encarga de toda clase de comision; ocurran calle Lorea núm 238 entre Venezuela y Méjico. jl19 v14t.

Se alquila para hombre solo de una familia decente, una pieza independiente con ventana á la calle, en casa nueva, con todas las comodides, tramways á las esquinas de Potosí y Moreno. Se informarán, calle Santiago del Estero núm. 97. jl19v20

Panaderia se alquila la antigua y espaciosa de Sr. Viale, situada en frente á la estacion del Ferro-Carril del Sud, calle de Lima n. 177, en la misma casa para tratar. jl19v21

Al comercio Habiendose separado D. Santiago Lazare, por mutuo y amigable convenio, de la sociedad que existia en esta plaza de fabricacion de licores y refrescos situada en la calle de Tacuari núm. 181 que giraba bajo la razon de Fermin Bolarte y Cia., participamos que el activo y pasivo de la estinguida firma, queda á cargo de D. Fermin y Bernardo Bolart.

Buenos Aires, Julio 18 de 1876.

Fermin Bolart
Bernardo Bolart
Santiago Lazare

Otro El mismo establecimiento continuará en lo sucesivo bajo la razon de Fermin Bolart y Hnos.

Fermin Bolart
Bernardo Bolart
jl19v21

Gran baratillo Buenos Aires! Esta casa recien abierta, ofrece al público un grande surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Rico terciopelo negro trama azul, á 22 $ va, el que vale 40, riquisimos percales á 3 1½ vs, los que valen 4 en todas partes, candas de hilo genovesas de 1½ vs, y 3¼ de ancho á 12 y 14 $ vara, vestidos hechos para señora á 90, 100 $ y 140, que valen 160 y 200 $ en todas partes; colchas caseras á 40 y 58 ps, riquisimas camisas para hombres á 15 ps, franela blanca de pura lana á 8 ps, muselina para cortinas doble ancho, á 6 ps vara, rasos de seda de colores á 10 ps vara, felpas de colores á 8 ps, lo que valen 30 en todas partes, rebosos de pura lana á 3 1½ ps, chalanes de tartan á cuadros á 90 ps, solo 158 valen 130 ps, riquisimos albums á 15 ps, que valen 50 ps, listra negra á un peso vara, es lo que vale 5 ps en todas partes, cortinas bordadas á 55 $ par, flecos negros 5 $ pieza de 20 vs, paños imitacion crochet á 8 y 10 ps, carpetas bordadas á 7 y 8 $, carpetas para mesa á 20 ps, tinteros cristal de roca á 74 $ los que valen 150, gran surtido de cinturones plateados á 3 y 5 ps, pañuelos de seda á cuadros clase muy fina á 25, con los que valen 40 y 50 en todas partes, bombasí labrado muy bonito clase á 4 1½ vara, moños para señoras á 3 $, gran surtido de guarniciones de pasamenteria, presillas y borlas, al increible precio de un peso par, son las que valen en las mercerias á 10 y 15 $ cada una, percalina á bastones á 3 $, batones de percal á 19 $, camisas para señoras á 15 y 18, id para hombres á 22 $, los que valen 25, batas de cama para señoras á 15 $, colchas blancas á cuadros á 12 $ vara, cortes de 10 $, [illegible] 11 $ [illegible], vestido de [illegible] vestidos, son [illegible] que valen 250 á 280 $, dos á 140, estos [illegible] vale 75, uso doméstico doble lienzo tablon No. 1000 á 65 vale 75, [illegible] de 2 3¼ vs de ancho á 7 $ vara, id una clase muy fina de 2 3¼ vs de ancho á 11 $, esta uso doméstico vale hoy en las casas introductoras 18 pesos y nadie puede venderlo menos de 20$, cuellos y puños de color á 8 y 10 ps los que valen 15 y 20, ricos percales color ante y rosa á 3 $ vara, son percales de 5 $, collares de azabache á 5 $, gran cantidad de puños de colores y de medio luto para señoras á 2 $, sombreros armados para hombres á 5 $, calzoncillos para hombres á 12 y 15 pesos m/c.

Zapateria—Botines para hombres á 65 $, 70 y 75 que valen 90 y 120, para niños á 40, 45 y 50 son los que valen 80 y 90 $, para niñas á 25, 28 y 37, botinas de prunela gris vale 45 $, para señora de prunela á 40, 45 y 53, los que valen 60, 70, botinas de prunela de color para señora á 25, id id negros á 40, 45 y 53 $, botitas de cabritillas con porte de terciopelo abotonadas á 68 $. Calle Belgrano No. 182, entre Lima y Salta, frente á la Iglesia de Monserrat. jl 19v20

Terrenos en la ciudad

A 2000 ps. 5000, 7000, 8000 hasta 10,000 pesos lote á la altura de Cerveceria Argentina calle de Santa-Fé y al lado de la Iglesia de San Cristóbal, pagaderos por mes, entrega en el dia La Argentina Bolivar 10. jl19v25

Quinta para recreo

En Belgrano, de gran porvenir, lotes de 50 de frente por 50 de fondo, pagaderos $ 200 mensuales, único terreno baratísimo, escritura gratis, Bolivar 10, entrega en el dia. jl19v25

Juana P. de Lopez

Q. E. P. D.

Don Mariano Lopez y demás hijos, invitan á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos á conducir los restos mortales de la señora doña Juana P. de Lopez, hasta el Cementerio del Norte, hoy Miércoles á las 10 de la mañana. El cortejo fúnebre partirá de su casa calle Corrientes núm. 268. jl19-1p

Se ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones, la muger para cocina y planchadora y el marido para jardinero ó quintero, calle Garantias núm. 77. jl19v20

Muchacho se necesita uno para cuidar ovejas, Piedad 737. jl19v20

Se alquila la casa calle Paraguay 657 en 1,000 $ mensuales, Florida 299 darán razon. jl19v21

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con recomendacion, calle Solis 117. jl19v21

Ama de leche se ofrece una fresca, con buenas recomendaciones para criar afuera, ó en su casa, calle de Moreno 604. jl19v21

Oficiales cigarreros se necesitan en la cigarrería Defensa 37, Para trabajo fijo, escusado se presente si no sabe trabajar bien. jl19v21

CAMPANA

Se venden manzanas á 1,800 ps. uno, una tercera parte al contado y el restante á 1 y 2 años de plazo. Los lotes del pueblo son de gran porvenir, á los que paguen al contado, se les hará un buen descuento. Bolivar 10. jl19v25

Ferro-Carril De Buenos Aires á Campana

Cambio de las horas de salida de los trenes de mañana.

Desde el 1º de Agosto y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

[illegible]

Se ofrece [illegible]

Regente de botica [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Jardinero y quintero [illegible] jl19v21

Cosme Merlos

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1876.

Su padre Don Remigio Merlos y [illegible] invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Jueves 20 del corriente Julio á las 11 de la mañana, favor que les vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la puerta del Templo. jl19v21

Al comercio avisamos al comercio, que de comun acuerdo ha quedado disuelta desde el 1º [illegible] la sociedad que giraba en Paris, bajo la razon social de Carpentier y Cia y en Buenos Aires, bajo la de Gustavo Caleon y Ca. [illegible] tomando a su cargo [illegible] Julio 1º de 1876. [illegible]

Al comercio —Aviso al comercio que se ha formado una nueva sociedad con el Sr. D. Carlos Lavor, que girará en esta plaza bajo la razon social de Gustavo Caleon y Ca. la cual se ha hecho cargo del activo y pasivo de la antigua casa.—Buenos Aires Julio de 1876.—*Gustavo Caleon.*

Sociedad Española de La Marina [illegible] convoca á asamblea general extraordinaria, para el Domingo 23 del actual á la 1 en punto de la tarde, en el local de la misma [illegible] Buenos Aires Julio 1º de 1876. *J. B. Casas*—Secretario. jl19 v24

Prensa de barraca Se precisa una de poco uso, en la calle Reconquista 302. jl19 v23

Se necesita un mayor formal para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera y con recomendaciones, calle de Brasil núm 252. jl19v21

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber por el término de ocho dias, que ha sido vendida á D. Juan Fazes la casa de comercio situada en la ciudad de Corrientes denominada «Bazar del Progreso» perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Burgos, quedando el activo y pasivo á cargo esclusivo del referido señor Fazes y la testamentaria deslindada de toda obligacion al respecto. Bs As Julio 18 de 1876.—*Gregorio V. Carballo.* jl19v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se hace saber á Doña Dolores Delgado por intervencion del presente y por el término de seis dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca á ser notificado de un escrito presentado por Don Fernando Fabre como lejítimo esposo de Doña Tomasa Navia, solicitando un nuevo testimonio de la escritura de venta que le otorgó el 16 de Abril de 1869 en el registro á cargo del Escribano que firma, de un terreno situado en la ciudad de Córdoba en la calle del Alto, hoy de Monserrat, para que en el término indicado y por conducto del que suscribe comparezca á firmar dicha notificacion, bajo apercibimiento que de no comparecer, se mandará espedir una nueva copia presentada la cual en el oficial publico que el juzgado designe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1876. *Luciano Carballeda.* jl19v25

Por disposicion de Don Gavino Mongaillot, Juez Comisario del concurso de Don Daniel Saliores se convoca á junta general de acreedores por ultima vez, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendose á los que no asistan, que con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 18 de 1876.—*I. Campos.* jl19v20.

Por disposicion de D. Emilio A. Casares, Juez Comisario del concurso de D. Juan Migo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniendose á los que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Buenos Aires, Julio 17 de 1876.—*I. Campos.* jl19v21

Por disposicion de don Enrique Ochoa, juez comisario del concurso formado á don Augusto Dupuy y su esposa doña Antonia Despert Dupuy, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 19 del corriente, á las tres de la tarde, á fin de tomar en consideracion, las bases de un concordato que en ese acto presentarán los fallidos. Buenos Aires, Julio 14 de 1876. *Juan Gonzales.* jl19 v20.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Lopez Villamil, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 17 de 1876.—*Carballo.* jl19v19ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. Don Juan P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Julio 1 de 1876—*Severo E. Crespo*, escretario. jl19v19ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á Don Eduardo Bach, por el término de tres dias, para que dentro de seis, comparezca por el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo promovido contra él por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Dolores, Julio 11 de 1876.—*Severo E. Crespo*, secretario. jl19v21

Por disposicion de Don Rodolfo Bunge, Juez Comisario del concurso Ximenez hermanos se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose á los que no asistan que son arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Julio 18 de 1876.—*Juan Gonzalez.* jl19v21

El Dr. D. Juan L. Aguirre Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, por el presente, cita, llama y emplaza al reo Gregorio Campillo y le manda que dentro de nueve dias contados desde hoy se apersone á la cárcel pública de esta ciudad, para comparecer ante mi Juzgado, á responder á la culpa y cargo que contra él resulta del proceso que se le sigue, por robo de mercaderías, bajo apercibimiento de que no verificarlo se seguirá la causa en sus rebeldía del juzgado, y le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Dado en la sala de este despacho en Dolores á trece de Julio de 1876.—Por mandato de S. S.—*Pedro P. Lara.* Escribano Secretario. jl19v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, se cita por el término de seis dias á don Desiderio Nattia, para que dentro de dicho término comparezca ante este juzgado y oficina del escribano autorizante, por sí ó por apoderado suficientemente instruido, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente seguido por Don Gabriel Clarado, contra D. Nicolas Sofia, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Mercedes Julio 13 de 1876—*Manuel Malmierca*, secretario. jl19v23

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Juan Bautista Leguna, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presente á este juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto Don Tomas Gaitan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz 25 de Mayo, Julio 14 de 1876 *V. Abrego.* jl19v18ag

Ferro-Carril de Campana
Al comercio

Los que suscriben, agentes maritimos, participan al comercio, que se encargan de cualquier operacion del ramo, despachos de aduana, comisiones y consignaciones.

Los señores comerciantes que deseen aprovechar las ventajas que ofrece el puerto de Campana, para la remision de sus mercaderías á los puertos del litoral y quieran honrarnos con sus órdenes, serán servidos con esmero y prontitud.

A los patrones de buques, que remitan sus cargas por esta vía, proporcionaremos wagones, depósitos etc y correremos con todos los trámites necesarios. Un sócio de la casa se hallará siempre en el muelle á la llegada de los trenes y salida de los vapores.—Campana, Julio 19 de 1876.—*Posas y Tabal.* jl19v27

Servicio de encomienda O equipage á domicilio—Al público: Autorizados con contrato por el Directorio del ferro carril del Oeste, los abajo suscritos, se encargan, principiando el dia 1º de Agosto, del transporte de encomienda y bagages, desde las estaciones 11 de Setiembre y Parque, al domicilio de los interesados, y la misma de bagages á domicilio, para la entrega en dichas estaciones con destino á cual quier otra de la linea. Se garante servicio puntual y de toda seguridad. Se reciben órdenes y encomiendas, en la oficina establecida en la calle Libertad 11. Los empresarios *Rosh y Luzjich.* jl15v24

Agencia del Mundo

Venta de tierras y fincas
Busca de capitales y préstamos
Con pagarés ó hipotecas
AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL
Se hace cargo de la propagacion y aceptacion por el público de los productos y firmas nuevas

SE OFRECE

Para cualquier comision en la que se requiere Actividad, Honradez y Responsabilidad

VENDE MUY BARATO

Terrenos y fincas propias del gerente ó pocas leguas de Bs. Aires
Correspondencia con fábricas en Europa de toda clases de artículos

PIEDAD 241

Gran Ferro-Carril del Sud

EXTENSION AL AZUL

[illegible]

Banco Hipotecario

[illegible]

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

150 MAIPU 150

[illegible]

Se compran [illegible]

Se alquila [illegible]

Acciones del Banco [illegible]

NUEVA LIBRERIA

EL TEMPE ARGENTINO
Calle Arenales 144, plaza 6 de Junio

[illegible] les 141, plaza 6 de Junio.

Edicto

[illegible] *Julian Viola*, Juez de Paz

Cajones fúnebres forrados con paño [illegible] 600 $ m/c, [illegible] clases, Rivadavia 802.

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida

Los Señores Socios que hayan [illegible] de sus respectivas liquidaciones [illegible] El Director General, *F. F.* [illegible]

OTRO AVISO

A los efectos del Art. 77 de los Estatutos, [illegible] El Director General *F. F. M.* jl14v26

Lecciones se dan lecciones particulares de contabilidad, calendas comerciales, escritura, dibujo, teoría y práctica, cambios, lectura y escritura. Todo con facilidad, tambien se va á domicilio. Para tratar Moreno 284 de 7 á 10 de la noche. jl14v14.1

Club Los Negros La Comision Directiva da una tertulia el Sábado 5 de Agosto próximo. Las tarjetas para transeuntes, pueden solicitarse hasta dos dias antes—*El Secretario.* jl16v17

Dos cupés clarans [illegible] en la cochería Catalana calle de Lima entre Moreno y Potosí. Por los precios en que vendemos no es posible hallar en las fábricas mas acreditadas. Acudan los interesados con prontitud, no pierdan la ocasion. Lima 147. jl16v19

Botines para hombres, nuevo surtido se ha recibido á 80 $ par, botines de prunela para señora á 55 ps, guantes de cabritilla á 15 ps, [illegible] tido de tripes, paños, esteras, jergones, confecciones para hombre trajes, yaquets, sacos, pantalones y chalecos, sobretodos para niño á varios precios, surtido general en camisas para hombres, señoras y niños, en la tienda de Pereda, Belgrano 351. jl16v19

Aviso se previene al publico que los faroles de la calle Balcarce entre Chile y San Lorenzo, existen apagados hace tres meses y los cobradores se agitan acobrar, desde que no se gasta kerosene ni menos gas. Buenos Aires, Julio 11 de 1876. jl16v19

Se precisa un muchacho de edad de 11 á 15 años, se prefiere italiano calle de Estados-Unidos n. 115, para tratar de las 3 de la tarde. jl16v14

Carros de mudanzas Esmeralda 182, se avisa á las familias que la administracion ha hecho una notable rebaja en los precios que antes se cobraba, diríjanse en el numero, Esmeralda 182. jl16v19

Se necesita una sirvienta, se le pagara un buen sueldo, Florida 22, y un injertador. jl16v19

Sabañones sabañones, remedio infalible, esta probado por la practica de una serie de años, que el medicamento mas seguro para curar los sabañones es el llamado «Remedio infalible» Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 155, esquina Libertad. jl16v19

Dinero se anticipa en el acto cualquier cantidad con la garantía de toda clase de mercade rías, muebles, alhajas y sobre cualquier objeto que represente valor, calle de Buen-Orden n. 141. jl14v14.g

Ojo fumadores que el tabaco Tucuman y el Tarijeño, tiene gran consumo en Buenos Aires, para la confeccion de los habanillos, gran chimento, de gran bombo, en prueba de ello que tiene un barco con 69 sacos de tabaco de la Habana, y no encuentra quien lo compre una libra. Pobre fabricantes de boca abierta como se chupa la hesperidina. jl14v20

Aviso judicial Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, D. Epifanio Diaz y cumplimento del artículo 937 del Código Civil, se cita llama y emplaza á todos los hijos de Doña Luisa Lopez de Barrios, y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este aviso, se presente á este juzgado ordinario, por sí ó por apoderado instruido y esponsado, ha estar derecho en el juicio de inventario y particiones de los bienes de dicha finada bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado ordinario del Capuelo, Julio 28 de 1876—*E. G. Montero*, escribano público. jl14v22

Al comercio Para el dia 11 del corriente mes, se llama bajo al que tenga cuenta con H. Genera Bolario, en la calle Independencia núm. 123 en el almacen á las 3 de la tarde para un arreglo de negocio. Julio 10 de 1876.—*Francisco Bonilad* el apoderado de Bolario. jl11v31

Se desea saber el paradero de Don José Castellas nuevo español de la provincia de Asturias, pueblo de Libardon, su hermano Francisco Castellas calle Moreno 268 en Buenos Aires. jl v 24

Planos Se compran usados, muebles de todas clases, máquinas de coser, etc. etc., José Lopez Silva, calle Belgrano 595, se pagará bien. jl v27

Fleco de bellotas Se hacen en la merceria de la Concepcion, Buen Orden 389. jl 14v31

COUPE

De medio uso, estrangero, se vende uno muy barato, para tratar calle San Juan 172. jl 16v23

Agencia para alquilar casas Los Sres. Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos; y de buscarles para las personas que los necesiten, ocurran á núm. 21 calle Bolivar. jl12v15.

PROTECTORES

Para el pecho

El mejor preventivo para las dolencias del pulmon y afecciones de los órganos respiratorios.

Se venden en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden

jl16v19

Banco Hipotecario

En vista del olvido por algunos deudores de los términos en que han sido celebrados los contratos, ha resuelto el Directorio poner en práctica la facultad que le acuerda el artículo 28 de la ley Orgánica, previniendo al efecto que procederá á la venta de las propiedades cuyas cuotas no hayan sido pagadas dentro de los cuarenta y cinco dias de la fecha de este aviso, en que empieza el pago de trimestre y semestre. Buenos Aires, Julio 1º de 1876. *M. la Fuente*, Secretario. jl14v18a

PERÚ 226

Francisco L. Casares

50,000 postes y medios postes ñandubay á eleccion

AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA

Y puesto en cualquier estacion

POR CUENTA DEL VENDEDOR

ALAMBRE RYLAND

A 112 $ QUINTAL

jl 14v19

Al público en general [illegible]

Máquinas de coser [illegible] Esmeralda, entre Artes y Cerrito. [illegible]

Ferro-Carril al Azul [illegible]

Exposicion y Féria [illegible]

Ama de leche [illegible]

Dependiente [illegible]

Se necesita [illegible]

Se necesita [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se necesita [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad Rural Arjentina [illegible]

Sirvienta [illegible]

Parras parras [illegible]

Farmacéutico [illegible]

Al público [illegible]

Calle Defensa 258 [illegible]

Muchacha [illegible]

Dependiente [illegible]

Se alquila [illegible]

Se necesita [illegible]

Sastreria de los 3 mosqueteros

Ojo, Ojo, Ojo
APROVECHEN
Al público

[illegible]

Al pueblo todo de Buenos Aires, por ser muy parte de su valor, se venden los brillantes y alhajas siguientes: [illegible] brillantes [illegible] reloj de oro [illegible] Lima núm. 238 entre Venezuela y Mejico. jl17v19

Cochecitos de mano nuevos y usados á [illegible] 150, [illegible] 180 á 200 ps, se dorados para pañales á 30 pesos, Potosí 119.

Consejo Escolar del Distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que reciban educacion en sus casas, que de conformidad con el art. 78 del reglamento de los Consejos Escolares, están obligados á mandar á fin de año, en la forma acordada.

Se previene igualmente, que los padres ó encargados que no manden sus niños á la escuela, sin darles instruccion en la casa, serán multados, segun lo prescrito en el inciso 10 de la ley de educacion comun. Por cualquiera dificultad que los padres ó tutores tuvieran con algun preceptor, pueden entenderse directamente con el Consejo Escolar—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.—*El Secretario.*

Placido Reinoso

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Mayo de 1876

Cármen G. de Reynoso, madre; sus hermanos Lucio, Joaquin, Justiniano Reynoso, Francisca R. de Diaz, Florentina R. de Cardenas, Carmen R. de Medina, hermanos políticos y demas deudos, suplican á todas las personas de sus relaciones, quieran acompañarlas á rogar al ser supremo, por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará el dia Jueves 20 de Julio á las 10 1½ de la mañana, en la Parroquia de la Inmaculada Concepcion. Servicio que eternamente le agradecerán sus deudos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. jl18v18a

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, [illegible] en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para libros [illegible] Librería, Martin Fierro 20—Bolivar—20.

Muebles buenos y baratos se venden en la fábrica de muebles calle [illegible] núm. 760, se recomienda esta fábrica á los S. S. mueblebros, tapiceros, colchoneros gran especialidad de juegos de dormitorios, de comedor y de escritorio; se encajonan con gran prolijidad para llevarlos á grandes distancias. Se retiran y se componen toda clase de muebles á precios módicos. jl23v23jl

Se llama a Don Angel Obajero, para que recoja lo que dejó olvidado en la pieza que ocupó en la calle de Tacuarí n. 466. jl17v31

Adivinadora del presente y porvenir la mejor que hay en Buenos Aires, calle Tucuman núm 193. jl8 v28

HIPODROMO ARGENTINO

CARRERAS PARTICULARES

Todos los Domingos y dias de Fiestas.
Entradas á todas partes $ 10 m/c.
jl1 perm.

¡¡¡Novios y novias ojo!!!

Perfecta reproduccion en cera de los productos de la naturaleza
511 Maypu 511

El Sr. Eliseo Amedia se encarga sacar con exatitud el retrato de los finados y de cualquiera otra persona, copiándolos tambien de las pinturas ó fotografías. Reproduce esqueletos para los estudiantes de medicina. Confecciona muñecos para peluquerías, modistas y costureras: Hace brazos, piernas y demas para promesas á la Iglesia. Compone platos para comedor y panales para ornamento de sala. Ademas ricos objetos para regalar á las novias. Vengan en la peluquería Ruiz y Roca calle Florida esquina Corrientes. jl16 v30.

SOCIEDAD

Científica Argentina

Segunda exposicion anual en celebracion del 1º aniversario de la fundacion de la Sociedad.

Se comunica por el presente á los expositores, que deben remitir los objetos que van á exhibir, desde esta fecha, hasta el 25 del corriente, á la calle de Rivadavia núm. 49 (altos), donde serán recibidos por el Sr. D. Enrique Aubarg, delegado de la Comision Directiva, desde la 1 hasta las 4 de la tarde, todos los dias hábiles.—Buenos Aires, Julio 13 de 1876. *Estanislao S. Zeballos*, secretario. jl14v21

VICENTE CASARES E HIJOS

BOCA DEL RIACHUELO

Frente al embarcadero del Ferro-Carril

A LA ENSENADA

CORRALON DE MADERAS

Postes y medios postes de ñandubay, alambre para cercos y toda clase de efectos de construccion, pudiendo cargar sin recargo de gastos para cualquier punto de los Ferro-Carriles de la Provincia; como ser Las Flores, Azul, Dolores, Lobos, Chivilcoy, Campana y todas las demas Estaciones intermediarias. jl 1v8ag

OFICINA

De tierras públicas

Habiendo aparecido en el número 117 de La America del Sud, una noticia en la que se dice que el remate de los terrenos de propiedad pública en los Tres Arroyos, ha sido suspendido por disposicion de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, y no siendo esto cierto se avisa al público que el tendrá lugar como estaba anunciado, en los dias 14, 15 y 16 del corriente. [illegible] jl11v31

Flejes, flejes

De todas dimenciones

1 pulgada

1 1¼, 1 1½, 1 3¼, 2, 2 1½, 3 y 3 1½.

PRECIOS

Los mas bajos de plaza

Perú 226, Perú 226

jl 12v27

A los Litógrafos

Se [illegible] Moreno núm 225 y 229, varios, [illegible] jl13v23

Gran Ferro-Carril del Sud

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1875 de diez chelines por cada accion de la linea á Chascomus, Las Flores y Dolores, de Barracas y Londres, [illegible] el 24 de Marzo del corriente año, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 12 de Julio de 1876.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. jl13 v25

Se alquila

La casa [illegible] y almacen, calle Belgrano núms 176, 178 entre Perú y Chacabuco, para tratar calle Cangallo 113. jl 12v22

Terreno para quinta

Se venden baratos, desde 500 hasta 15,000 varas, se vende, en el paraje mas alto de la quinta de White (Part de Belgrano) entre la Estacion Rivadavia, F. C. del Norte, y el tramway de Saavedra, á solo una cuadra de la calle real. Se dará mas barato que nadie, en la Agencia del Mundo Piedad 241. jl9v25

FUSILES Y TIROS DEL

MEJOR SISTEMA

Se venden á 100 $ m/c. los primeros y á 75 $ m/c. el ciento de tiros. Pasar á verlos en casa de los Señores A. Bullrich y Ca calle de Potosí n. 78. jn21v21d.

Ratones veneno ratones, veneno para destruir hormigas, Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 155 esquina Libertad. jl16v19

Gran baratillo Argentina, Belgrano 158, frente á la iglesia de Monserrat, donde esta la bandera blanca con letras negras, no equivocarse. Gran liquidacion de articulos de invierno con una rebaja considerable de precio, surtido completo y variado de tienda, merceria, ropería y zapatería, lindos géneros para vestidos desde 4 ps arriba, percales, zarazas, lienzos y bramantes desde 2 ps arriba, batas y camisas para Sra desde 18 ps. arriba, guantes de cabritilla jóven y preciosas flores artificiales á precios ínfimos, calzado para hombres, Sras y niños tul Clages y muchos otros articulos que es imposible detallar, todo con un 10 p$\frac{0}{0}$ de rebaja. Nota: Tenemos [illegible] articulos de una sastreria que estamos liquidando por la cuarta parte de su valor, hay jaquets, chalecos, sacos, trajes para hombres y niños, á todo gusto y ultima novedad en confecciones. jl16

Queso de gruyer el mas esquisito que se ha tenido hasta ahora se encuentra en los almacenes Suizos, calle de Corrientes esquina Suipacha y San Martin esquina Piedad. jl16v19

Don Bernardino Cabral

Q. P. D. E.

Falleció el dia 11 de Julio de 1876

Su familia y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales del cabo de año que en sufragio de su alma han de celebrarse en la Iglesia de la Concepcion el Miércoles 19 del corriente, de 9 á 11 de la mañana debiendo asistir la familia á la ultima misa, favor que agradecerán eternamente. jl16 v19

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

Calle Victoria 295, entre Tacuari y Buen Orden

jl 16v19

Chocolate tocino y queso Schabriger, se encuentran de primera calidad en los almacenes Suizos, calle de Corrientes esquina Suipacha y San Martin esquina Piedad. jl16v19

¡¡¡En el Once de Setiembre!!!!

EL MIÉRCOLES 19

DEL CORRIENTE

Es el primer remate

DE LA CASA

Constenla y Gravetto

A la una de la tarde se quemarán artículos de almacen tienda, talabarteria, ferreteria, merceria, cigarreria & Se reparten carteles con detalles. jl18v19

JUAN D. MAGLIONI

ABOGADO

Ha abierto su estudio con el Dr. Martel en la calle Bolivar núm 294. jl18v3agosto.

Se alquila

[illegible] Corrientes núm 186, entre Florida y [illegible] jl12 v22

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 11

LA INDUSTRIA

Fábrica de cigarrillos habanos

de

MANUEL LATRE ROMERO Y Cª.

Se venden en confiterías, cafés, almacenes y cigarrerías de la capital y campaña. Depósito, calle Potosí núm. 103.

perm

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Nobel Brunnon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los efectos químicos y fisiológicos de ciertas plantas parasitas que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un especifico cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado por algunos minutos sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquier su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, [illegible] á las personas que quieran antes de comprarlo. Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 32 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor, la etiqueta y un prospecto indicando el modo de usarlo. jl13v20

Una chacra

Grande, en San Martin, frente al caudaloso Rio de las Conchas, con estacion del ferro-carril á Campana. Se la despedaza en solares grandes y chicos, al gusto de compradores. En breve se venderá en razon de 2 á 3 pesos la vara cuadrada. Un solar de 20 va frente, por 50 de fondo, costará 250 pesos, lo demas proporcion. Pormenores en la agencia del Mundo, Piedad 241. jl16v5

MUEBLES

347—BUEN ORDEN—347

Se compran muebles usados y menages completos de casa, pianos etc. 28v29jl

Semilla de

ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad, la mitad de precios de los años anteriores, en el deposito semillas de Vicente Pelufto y Ca. 263 Mercado del Centro (Viejo) 263 entrada por la calle Peru la casa á la izquierda. a20-perm

40 p$\frac{0}{0}$ de rebaja

GRAN LIQUIDACION

De sobretodos, sacos, pantalones etc. casimires y otros artículos para sastres. Agencia del Mundo, Piedad 241. Corriendo.....! jl14v30

Pastillas pectorales

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. De venta por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRAMWELL

295—CALLE DE LA VICTORIA—295

Entre Tacuari y Buen Orden

jl 16v19

Gran descubrimiento

Curacion de las enfermedades Venereas y Sifiliticas, sin el uso del Mercurio, Depurativo vejetal de Walls. Este depurativo aceptado como el mas eficaz para estas enfermedades tanto en América como en Europa, cura radicalmente en breves dias de 5 á 10 las gonorreas, llagas, bubones &, &. Sin operaciones ni cauterizacion de ninguna especie, no sufriendo el enfermo dolor ni molestia alguna. Tambien se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes: Calenturas, gastralgias, dispepsias, digestiones dificiles, estreñimientos, bilis, dolores del pecho y del corazon. En el mismo autor se halla el remedio para el Reumatismo y otras enfermedades. Cada frasco va acompañado de una instruccion. Se vende calle Cuyo 109. Sucursales Cuyo 109, Córdoba 175, Santa-Fé 193, Artes 414. A toda hora del dia. jl13v29

Los Espadachines

Novela original, por D. Juan Martinez Villergas

Este libro del cual se han hecho varias numerosas ediciones, se halla en venta en la Administracion del periodico Anton Perulero Lima 128. Consta de 2 tomos, esmeradamente impresos, de unas 400 páginas cada uno. Tambien está en venta en la misma Administracion:

El Moro Muza

Semanario satírico publicado en la Habana con gran éxito por el Sr. Villergas é ilustrado con numerosas caricaturas de subido mérito artístico. Comprende este los años 1871 y 1875. jl14v30

Sastreria de la Amistad
272-Potosí-272

¡ROPA HECHA!

Me hago el honor de poner en conocimiento de mis amigos y al público en general que tengo un grandísimo y variado surtido de toda clase de ropa hecha, trajes completos, levitas, levitones y yaquets; sacos, pantalones y chalecos, todos hechos en el pais con géneros de primer órden y de ultima moda, como tambien se hacen trajes en el termino de 48 horas, de todas clases y al gusto del marchante y los precios atendo de una baratura sin igual.

Esperando que el público me honrará con su confianza se suscribe de Vds. S. S. S.—*Silverio Perez.* jl9

SASTRES

Liquidacion de articulos de sastrería, casimires, percalinas, brenzas, paños, tartan, camisas franela, botones, hebillas y ropa hecha, cortada á la moda, en la Agencia del Mundo, Piedad 241. jl19v25

Botica del Pueblo
(Pharmacie Française)
A. MOINE
Anexada á la Droguería del mismo nombre

Mr. A. FOLLET, farmacéutico de 1ª clase de la Escuela de Paris, ex-interno de los hospitales de la misma capital, laureado de la Academia de Ciencias **(Memorias sobre el CLORAL y procedimientos de su fabricacion industrial)**, autor del **Jarabe de Cloral** y de varias especialidades en uso, está encargado de la direccion de la botica.

Mr. Follet se encarga de todos los análisis químicos é industriales que se le encomienden, á precios moderados.

Nuestros medicamentos siempre selectos, y nuestras especialidades auténticas, implican la exactitud mas rigorosa en la recetas y preparaciones farmacéuticas.

187 Calle Rivadavia 187
BUENOS AYRES
jlyl2agt. [illegible]

CORRIENDO!

Se llega á tiempo para comprar baratísimo, en el padre de todos los baratillos, al lado de Monserrat, donde está la gran bandera con letras coloradas.

Riquísimas camisas bordadas para señora á 30, 35, 40, 45 y 50 $ lo mas rico, id lisos á 12, 15, 18 y 25 ps. bonitos sacos para señora de última moda, negros, blancos y violetas de paño castor, guarnecidos con piel y astracan, al ínfimo precio de 40, 50, 60, 70, 90, 100, 120 y 150 ps lo menor, id de terciopelo regalados á 35 ps, pañuelos blancos bainillados a 1 ps y 8 id, a 2 ps, coleta labrada plomo a 2 ps [illegible] grá negro a 10 ps y 40 [illegible] mas finos a 20, 30 y 35 ps [illegible] un selecto surtido de géneros a cuadros y arrellados con la guarnicion a 8, 9 y 10 ps vs, id lisos a 3, 4, 5 y 6 ps muy bonitos merinos negros a 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 ps [illegible], los mejores pañuelos merino y chalones á todos precios, **7000** pares botines y botitas de prunela cuero y paño [illegible] para viajantes a 20 y 25, id de prunela a 10, 15, 50 y 55, id de hombres a 10, 50, 40 y 45, id para niños a 5, 8 y 10 ps, botas dalana para señora a 5, 10 ps, lolo de patente a 1 y 2 ps y 8 la docena, cuellos de hilo a 1 ps.

Nota—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas, flameando sobre la azotea, que dice El padre de todos los baratillos, al lado de la iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. jl 16-28

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Id 19, a las 2—Judicial—De la casa Moreno 24 á 28
Id 21, a la 1—De caballos, en nuestra casa Potosí 78
Id 21, a las 3—Judicial—De terrenos, en Barracas
Id 25, a las 1—De la quinta de Perez del Cerro en Belgrano.
Id 27, a las 12—De carneros en nuestra casa Potosí 78
Id 27, a las 12—Judicial—De haciendas en Las Heras
Id 28, a las 9—Judicial—De trigo y cebada, en la calle de Rivadavia núm. 1296
Id 28, a la 1—Judicial—De dos casitas en Moron
Id 29, á la 1—De un campo en «Las Invernadas» en nuestra casa Potosí 78
Id 30, a las 11—Judicial—De haciendas en San Vicente
Id 30, á la 1—Judicial—De terrenos frente al Riachuelo

Por el mismo

JUDICIAL
De seis grandes y magníficos lotes de terreno En Almagro
Sobre las calles Piedad y Rivadavia
Con el tramway Argentino por el frente
Al lado calle en medio con el Chalet de D. Enrique Rodriguez
Los lotes frente á Rivadavia con vereda de ladrillo, pilares en cal y reja de fierro
Perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de Italia y Rio de la Plata, contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares.

El Domingo 30 de Julio, á la 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando para base las 2/3 partes de la tasacion, los siguientes lotes, teniendo varios de ellos vereda, pilares de material y reja de fierro

Lote No 1	1,257-49 vs. cuads.	2/3 partes base de venta	$ 29,374
" " 2	1,534-80	"	40,928
" " 3	3,507-54	"	81,843
" " 4	800	"	81,667
" " 5	800	"	41,009
" " 6	1,834	"	251,150
			$ 405,962

Como se vé las tasaciones son sumamente bajas y para satisfacer á los mas exijentes.

Para ver las tasaciones, á la escribanía de Carballo.

Por planos y demas por menores, á nuestra casa, Potosí 78. jl19

Por el mismo

JUDICIAL
DE ANIMALES VACUNOS
Y YEGUAS
En la misma chacra
De los Sres. Cambiasio
EN EL PARTIDO DE «LAS HERAS»
CUARTEL PRIMERO

Lindando la chacra donde existe la hacienda con Don Zoilo Alcoba, D. Manuel R. Sena, D. Belisario Villa Mayor y D. Belisario Rodriguez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa, perteneciente á la testamentaría de D. Angel Cambiasio.

El Juéves 27 de Julio, a las 12 en punto del dia, remataremos al contado y a la mas alta postura segun órden del Juzgado, lo siguiente:

219 mas ó menos animales vacunos.
22 yeguas segun inventario.

Para ver el inventario, a la escribanía de D. Nicanor Repetto y por mas informes a nuestra casa Potosí 78.

Nota—Concluido el remate los compradores se recibirán de la hacienda, entregando su importe, pues la venta es al contado y a la mas alta postura, sin tasacion alguna. 23

Por el mismo

JUDICIAL
DE TRIGO CEBADA
Testamentaria
De Don Angel Cambiasio
En la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1296 depósito del Sr. D. José Somariba

El viernes 28 de Julio a las 9 en punto de la mañana, remataremos al contado y a la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa 400 fanegas mas ó menos de cebada, 800 id trigo superior, en un solo lote.

A mas 300 fanegas trigo candial superior para fideleros, Todo sin tasacion y por lo que dén.

El trigo y cebada se entregarán en seguida de concluirse el remate y los compradores abonarán en el acto.

Escribanía de Nicanor Repetto. jl23

Por el mismo

JUDICIAL
De dos casitas en Moron
Por ejecucion seguida
Por Gervasio Garí, contra D. Bruno Tepedino

Y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Doctor Noguera

El Viérnes 28 del corriente a la 1 1/2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:

1er Casa haciendo esquina a las calles Constitucion y Libertad, constando de 11 vs 70 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo al sud-oeste. Tasada en la suma de ps 40,000, 2/3 partes base para la venta ps 26,667.

En seguida—Otra casa contigua a la anterior, con 12 vs 25 cents de frente al nor-oeste por 20 vs de fondo, tasada en ps 25,000, 2/3 partes base para la venta pesos 16,667.

Títulos buenos, para verlos en la escribanía del Sr. Coronado, mas informes a nuestra casa Potosí 78. jl13

7 Toros Durham

Estos magníficos animales son hijos del famoso toro padre "Emperador" elegido personalmente por el Sr. Don Cárlos Olivera, durante su permanencia en Inglaterra.

Son animales muy lindos de 10 á 12 meses de edad y sobre los cuales llamamos la especial atencion de los estancieros.

Los animales que anteceden estarán en nuestra casa Potosí 78, tres dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados. jl16

Por el mismo

¡Judicial!
DE LA CASA
Calle Moreno Ns. 24. 26 y 28
Y FORMANDO ESQUINA
A Balcarce núms. 109 á 115—Alta y baja
17 1/2 VS. DE FRENTE POR 55 VS. DE FONDO

El Miércoles 19 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaría de D. Diego Brown a saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 15 mtrs. 155 milts. de frente al Norte a la calle Moreno formando esquina a la de Balcarce donde tiene 30 mtrs. 310 [illegible] previniendo que por el costado Oeste tiene un martillo a su favor que empieza a los 6 mtrs. 191 milímetros igual a 7 vs. 15 cents. de la línea de la calle hácia el fondo por 4 mtrs. 416 milts. igual a 5 vs. 10 cents. de frente Al Norte continuando hasta el fondo al Sud, resultando en todo una superficie de 751 ya 53 cts cuadradas.

El total de las tasaciones importa la suma de $ 716,233 60 cts sino las 2/3 partes la suma de cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos ps. mc ($477,492), los antecedentes del todo se encuentran en la Escribanía del secretario Sr. Llames Oliver, y por mas informes a nuestra casa Potosí núm. 78. jl5

Por el mismo

De 21 carneros de raza Rambouillets, nacidos en la cabaña "Las Acacias"
En el Partido de Lujan
Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos
Y 7 toros raza Durham
DE 10 Á 12 MESES DE EDAD
En nuestra casa calle Potosí 78

El Jueves 3 de Agosto a las 12 en punto remataremos á mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Olivera y hermanos, procedentes de su cabaña "Las Acacias," los siguientes animales, para mejoramiento de las razas ovina y bovina:

21 Carneros Rambouillets

DEL PADRE	CARNERO	NACIMIENTO
N° 233	N° 61	1 de Marzo 1875
233	67	10 " "
222	59	3 " "
233	65	20 " "
222	15	8 de Setiembre 1874
233	56	28 de Marzo 1875
222	69	25 " "
222	61	22 " "
222	63	15 de Setiembre 1874
233	53	11 de Marzo 1875
233	54	21 de Setiembre 1874
222	55	7 " "
233	68	21 de Marzo 1875
222	34	16 " "
233	62	18 de Setiembre 1874
233	17	" "
233		
	N° 49	nacido el 12 de Setiembre de 1873
	" 56	" 5 " "
	" 57	" 20 " "

Ademas dos padres N° 121 y N° 222 que se venden por evitar la consanguinidad; estos animales son descendientes de la cabaña de M. Gilbert de Vidouville y [illegible] carneros.

Estos últimos 3 carneros, tienen lana de 18 meses, son lindísimos y recomendamos á los criadores no pierdan esta oportunidad para hacerse de unos animales de esta clase, que muy raras veces se prestan en venta. Fueron preparados para presentarlos en la Exposicion Agrícola, pero por tener mas lana de la que marca el reglamento, excepto los Sres. Olivera han resuelto venderlos.

Respecto á la procedencia y base de estos animales, no podemos sino repetir lo que tantas veces hemos dicho que los padres han sido elegidos por el mismo Sr. Gilbert para los Sres. Olivera y con el prolijo cuidado y esmero el que se observa en la cabaña de estos señores, han conquistado su reputacion como criadores de animales de raza.

Por el mismo

LIBRES DE INDIOS
Los mejores campos del Norte
"LAS INVERNADAS"
10 1/2 LEGUA EN UNO
O VARIOS LOTES
Con base de 100000 ps. mjc. cada legua
Distan 15 leguas de San Nicolás
13 leguas de Rojas
9 leguas del Pergamino
En nuestra casa Potosí núm. 78

El sábado 29 del corriente, a la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y plazos que se estipularán en el acto del remate, los campos arriba mencionados, cuyo solo nombre «Las Invernadas» indica y demuestra la bondad de ellos, son inmejorables para la cria de ganado vacuno ó lanar, como lo demuestran los varios establecimientos de los Sres Samuel Hale, Rafael Cobo, Torres Vylledas y muchos otros que los rodean.

Actualmente una parte está arrendado anualmente bajo contrata, á razon de 15,000 $ por legua cuadrada, de manera que el rendimiento contrato podria obtenerse anualmente 20 á 25,000 $, lo que daria un enorme interés al capital invertido, si se toma en cuenta el ínfimo precio de 100,000 ps ms por cada legua cuadrada.

La distancia del puerto de San Nicolás, adonde se pueden conducir los frutos a razon de 3 $ por @ de lana para embarcarlos directamente para Europa, es una inmensa ventaja que no escapará a los que se dedican á los productos de campo.

La venta se efectuará en fracciones de 1/2 legua ó mas grandes, segun el deseo de los licitadores.

Creemos que nunca se han ofrecido campos al Norte de esta provincia por un precio mas ínfimo, cuando se tiene presente que hace pocos años se han vendido campos de igual naturaleza en el partido del Pergamino y á 4 leguas de estos, por 400,000 $ la legua.

Estos campos lindan con los siguientes hacendados:

Manuel R. Hale, testamentaria de Alberti, J. A. Jovenles hoy Duffy Manuel G. Céspedes y Miguel Nuñez hoy Luis M. Villoldas.

Aprovechen la ocasion que es pichincha.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 78. jl6

Por el mismo

De una fonda
Dentro del Mercado del Centro
Número 292 al 294
A los fondos de la Cigarrería del Toro

El Viernes 21 del corriente, a las doce del dia, venderemos al contado y por liquidacion, todas las existencias de dicha fonda y que consisten en:

Mostrador y mesas de piedra mármol, sofá, [illegible] catres, espejos, lavatorios de [illegible], útiles de pino, lámparas de kerosene, [illegible] de loza y de cocina, vajilla, utensilios y todas las demás existentes. jl18

Por lo mismo

IMPORTANTE REMATE
DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS
Nacidos en la cabaña «LOS ALAMOS»
De la propiedad y afamada cria
DEL SEÑOR DON WILFRID LATHAM
En nuestra casa Potosí 78
El Juéves 27 de Julio
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado 30 magníficos carneros, nacidos y criados por el Sr. Latham en su cabaña «Los Alamos» en Quilmes.

La cria de los Alamos desciende de Rambouillets y ha sido mejorada yachimada con gran esmero bajo la direccion personal del Sr. Lahtam para que armonice con las condiciones y necesidades del Rio de la Plata, es superior en todos los puntos á cualquier otra cria en estos países.

Nacidos y criados "al intemperie" desde muchos años atras y mantenidos con los pastos naturales del campo, esta cria es mas resistente, vigorosa y productiva que cualquiera otra.

En cuanto a la clase de lana no tiene igual ni en largura, brillo, carácter y textura, no hay majadas aquí ni en Australia que puedan acercarse a la de los Alamos, con respecto al producto medio del vellon de lana limpia por cada cabeza, ni animales que engorden con mas rapidez.

Los carneros tienen 2 años 2 y medio meses a 2 años 3 meses de edad, y fueron esquilados (pelados) entre el 6 al 15 de Octubre próximo pasado y de consiguiente tienen escasamente 10 meses de lana, pues tuvimos ocasion de visitar el Establecimiento en los primeros dias de Noviembre y cerciorarnos que la majada estaba toda esquilada.

GARANTIDO que los carneros serán presentados en su estado natural sin preparacion prévia de ninguna especie, pues están destinados para uso de majadas "al intemperie" y no para ornamento.

Podrán verse en nuestra casa, Potosí 78, tres dias antes del remate. jl27

Por el mismo

Judicial
EN SAN VICENTE
EL CAMPO DE D.
GUILLERMO DICKSON
Chacra de los Sres.
CAMBIASIO

De 800 ovejas mas ó menos, 2 bueyes, vacas, caballos máquinas de labranza, carros, jardinera con guarniciones 400 fanegas de maiz, parvas de alfalfa é infinidad de objetos.

Pertenecientes a la testamentaria de Don Angel Cambiasio. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don José María Rosa.

El Domingo 30 de Julio á las 11 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura, cuyo pormenor es el siguiente:

2800 ovejas masó menos mestizas buenas, 55 bueyes, seis vacas lecheras con cria, 6 caballos regulares, 3 yeguas mansas, 3 chucaras, 1 mula mansa, la marca parael ganado, 210 postes ñandubay, 15 quintls alambre para cerco, palmas de tranqueras.

Granos—1600 fanegas mas ó menos maiz en espiga, 2 parvas de alfalfa, leña en rama, 2 lonas grandes 20 por 20, 1 id mas chica, bolsas para granos 200 de 2 martillos cada una, 4 galpones techos de paja, pared de quinchos, varias mesas de pino, cabiertos, ollas y útiles de cocina, una jardinera con guarniciones para 2 caballos.

Carros, útiles de agricultura y otros objetos. 1 carro de bueyes sin toldo con aparejos usados, 3 id con toldos y aparejos en buen estado, un carro de caballos en mal estado, 17 arados americanos en mal estados, 3 máquinas de segar, 1 id aventadora, 1 id desgranadora de mano cilindro, 2 id sencillas, barandas, orquillas, rastrillos, palas varias rastras dientes fierro, máquina de estirar alambre, cabo de manila, 1 lazo trenzado y muchos objetos.

Un rico coupé de 3 asientos en perfecto estado, casi nuevo.

Para ver el pormenor en la escribanía de don Nicanor Repetto o a nuestra casa Potosí 78.

Concluido el remate se hara la entrega y los compradores abonarán en el acto el importe de lo comprado. jl23

Por el mismo

Judicial
De un espléndido terreno
CON EDIFICIO Y ALFALFARES

Con frente al Rio de Barracas y frente al camino que vá al puente Alsina, por donde pasa el F. C. del Oeste, lindando con D. Leonardo Pereyra y con la testamentaria de Don Nicanor de Elía.

Perteneciente á la ejecucion seguida por la Sra. Doña Bernabela P. de Meabe.

Por órden del señor Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

Para hacerse pago de un credito hipotecario,

La venta tendrá lugar en el mismo terreno, en un solo lote ó en tres segun plano.

Total metros cuadrados 606,030—Tasacion $ 10.414,699
2/3 partes 6.943,133

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, estos magníficos terrenos, tan apropósito para establecimientos industriales, por su inmediacion al Riachuelo de Barracas y por su gran estension.

En este terreno se encuentran algunos edificios que pertenecieron á los saladeros que allí habia. Tiene 4014 metros de cerco de alambre, 8 hectareas de alfalfa y como 300 árboles, sauces y eucaliptus.

La venta se efectuará tomando para base las 2/3 partes de la tasacion total sera de $ 6,943,133 mg. si hubiera interesados por el todo si se vendiera por lotes será la siguiente:

Lote No 1 Sobre el Riachuelo con 201,100 metros cuadrados.
Tasacion $ 4.223,100 mg.
2/3 partes 2.815,400 mg.
Id No. 2—Del medio 288,200 mtrs. cuadrados.
Tasacion $ 2.882,000 mg.
2/3 partes 1.921,334
Id No. 3—Con frente al camino del puente 206,730 mtrs cuadrados.
Tasacion $ 3.204,315 mg.
2/3 partes 2.136,210

Si la venta se efectuare, lote por lote, el comprador tendrá que tomar por las 2/3 partes de su tasacion, los edificios, alfalfares, árboles y cerco que entre en su lote, á mas del precio pagado por el terreno.

Las tasaciones de los edificios &, es como sigue:

Una casilla ladrillo y madera, con techo de fierro	Tasacion $ 20,000
Una casa de madera techo de fierro con casilla chica	16,000
2 galpones grandes y uno chico, todo madera y techo fierro	25,000
4014 metros cerco alambre	32,084
8 hectáreas alfalfa	8,000
300 árboles	3,600
	$ 105,284

Las tasaciones podrán verse en la Escribanía del Secretario Llames Oliver.

Por planos y demás datos, á nuestra casa Potosí 78. jl12

Por el mismo

DE ESPLENDIDOS
CABALLOS Y YEGUAS
DE CARRERA
DE LA AFAMADA CRIA
Del Sr. D. Guillermo Kemmis
De su establecimiento «LAS ROSAS»
EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ
En nuestra casa, Potosí 78

El Viernes 21 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, algunos caballos y yeguas para carreras, de la renombrada cria del Sr. D. Guillermo Kemmis, que este señor ha resuelto vender antes de su partida para Europa y cuyos pormenores son los siguientes:

ACROBAT—Potrillo colorado de 3 1/2 años de edad de 15 3 igual a 8 cuartas de altura, animal muy lindo.

DANSEUSE—Yegua colorada de 3 1/2 años, altura 15 1 1/2 igual a 7 1/2 cuartas, muy mansa para andar,

BLUSH ROSE—Yegua de 3 1/2 años, hermana legítima de «Sweetbriar» «Stephantis» y verdadero animal de carrera, altura 15 ó 7 cuartas.

SONGSTRESS—Yegua colorada de 3 1/2 años, espléndido caballo para señora y muy manso, altura 15 1 ó 7 1 1/2 cuartas.

BUECANEER—Potrillo alazan de 4 1/2 años un caballo espléndido de 15 3 ó 8 cuartas de altura.

ZEPHYR—Potrillo colorado de 4 1/2 años, ganador de varias carreras, animal muy ligero.

ORANGE BLOSSOM—Yegua alazana de 3 1/2 años hermana legítima de "La Rosa" hija de "Whirlwind" con "Bridsmaid" y esta de "Elepo".

BETE-NOIRE—Yegua colorada 3 1/2 años y 15 2 igual 7 1/2 cuartas de alto.

GOLDFINDER—Potrillo entero alazan de 18 meses de edad hijo de "Gunston" por "Elanis" y esto de "Whirlwind," un espléndido animal.

BLACK-WATTLE—Saino negro, caballo entero de años 8 meses de edad 15 2 igual a 7 1/2 cuartas de altura de la cria del Sr. D. Wilfrid Lathan de los Alamos.

Todos los animales que anteceden con escepcion del último, son hijos del padre "Whirlwind" de propiedad del Sr. Kemmis, de "Bonnie Dundee" hoy ya el célebre "Sargento" vendido a los Sres. Bianu, "Zóé" y otros animales de primera clase.

Inútil nos parece agregar ni una palabra sobre esta cria de caballos de raza para carreras, la primera sin disputa en la República.

Oportunamente anunciarémos el [illegible] inmediato al circo "Santa Teresa" de los Sres. Lanús, donde estarán los caballos en los primeros dias de Julio, para que puedan ser ensayados en esa cancha, y dias antes del remate en nuestra casa Potosí núm. 78, donde pueden ocurrir los interesados para otros informes.

En seguida y de otra pertenencia, un magnífico caballo entero Percheron, oscuro tapado nacido en el país, magnífico animal.

Tambien venderemos el magnífico caballo saino de carrera Porllado, este caballo ha ganado varias carreras y es excelente para paseo.

Un carruaje victoria con guarniciones y una yunta de caballos scimos, mansos y diestros.

NOTA—Los caballos pueden verse desde hoy en la estacion Lanús casa de D. Santiago Solari, hasta 3 dias antes del remate, cuando podrán verse en nuestra casa Potosí núm. 78. jl17

Por el mismo

Judicial
De las existencias
DE LA FERRETERIA
Una caja grande de fierro y escritorios
Buen Orden núm. 699
Del corralon Lima 624
Y LAVALLE Núm. 17
Pertenecientes á la testamentaria concurso de D. Enrique Harlenfels
Por órden del Señor Juez Dr. Casares

El Martes 1° de Agosto, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias del Depósito de ferretería Buen Orden núm. 699, constante de:

Cuñetes de clavos varios clases [illegible] carretillas, pies de gato, canastas de mimbre, rejas, [illegible] guadañas, orquillas, un mostrador de pino, 4 escritorios de caoba, 1 caja de fierro grande &.

Existencias del corralon Lima núm 624

500 estacones mas ó menos, tirantes y tirantillos de pino, varias ruedas poleas de fierro, 1 romana para fardos, 1 balanza decimal, 12 barricas tierra romana, escobas de hojo, baldozas y ladrillos para hornos, 1 carretilla de mano para fardos, 10 boladores, alfajías pozo de tea, 1 bote, madera al barrobo, fierro viejo &.

Para mas datos, al escribano Sr. D. Faustino Muñones ó a nuestra casa Potosí 78. jl18

Eastman, Gowland y Ca.

En el gran pueblo de Zárate
De un magnífico [illegible]
Judicial

El Domingo 30 de Julio a la 1 [illegible] por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Carlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres. Dolfino, Fierro y Sivori, procederemos a la venta de esta propiedad cuyo terreno se compone de 32 varas de frente, por [illegible] de fondo con un edificio que consta de 8 habitaciones [illegible] un galpon y cocina, todo de material [illegible] tasado en todos sus ramos en la cantidad de [illegible] no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes [illegible]

Nota Esta propiedad [illegible]

Por mas informes a los rematadores Victoria núm 111. jl17

Por el mismo

En su casa
VICTORIA 111 y 113
AL CONTADO
De 120 barricas harina
DE NORTE AMÉRICA
Por cuenta y órden de quien pertenezca

El Miércoles 19 del corriente a las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado

120 barricas harina de Norte América
A mas 10 cjs vasos [illegible] etc.

Por el mismo

En su casa Victoria 111 y 113
De un gran surtido de efectos de tienda

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de efectos de tienda, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, bramantes, un gran surtido zarazas varias clases camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea, tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, trazadores y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, sombreros varias clases para hombres y niños, fajas y ceñidores de seda, gorritas para bautismos, seda blanca, negra y cenicia en madejones y madejitas, festones finos, hilo de ovillo id con frisa, medias de lana, tapados para señora, chalones y rebozos de lana, id de merino, id de cachemir, merinos, paño merino sarga, lustrina negra y de color, géneros para vestidos, casimires en piezas y en córtes, paño castor, año piloto, paño presidente, id negro fino, damazco de lana y seda, cortinas, ropa hecha para hombres y niños, caladós, chaquetones, mantas imitacion, id guanaco, mercería, hilo de carretel, seda en paquetes, agujas, peinetes, estractos finos, enaguas bordadas, pañuelos, saquitos, tapaditos, medias para Sra. y niños, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl5

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno, en San José de Flores Calle de Circunvalacion

El Domingo 6 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de D. Desiderio Hornos, un terreno compuesto de 9 vs de frente por 62 de fondo, igual á 7 mts. 791 milímetros frente por 53 mts. 69 cents de fondo, haciendo el todo una superficie de 418 mts. 15 cents. tasado en $ 12,553, no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes. Por mas informes a la escribanía de Carballo. jl9

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado

El miércoles 19 á las 12 en punto

Se rematará un variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs quesos de bola frescos 100 latas dulce guayaba, 50 cjs fideos, 10 quesos gruyere, 10 barricas salmon, 50 cjs Old Tom con etiqueta, 50 sin etiqueta, 50 cjs vino Oporto, 50 id Jerez, 25 bcas. cerveza inglesa, 25 cjs vermouth, 30 id champagne, 30 id encurtidos, 40 id bacalao, 10 bordalesas vino, 5 pipas id carlon, 30 cjs cerveza Noruega, 30 id ostras, 25 id salmon, 200 faroles de la India, 100 damajs vinagre, 100 id e-peridina 25 btos parmagua, 30 id argentina, 15 cjs licor kerman, 100 id chocolate, 10 cajas tichola, 25 cjs bitter, 10 pares planchas, 10 cjs tubos, 5 canastos platos, 100 cajas trabuquillos, 3 barricas azúcar, 10 cjs frutas, 35 id oporto, 10 latas tabaco, picado, 30 damajuanas anis, 10 tercerolas cerveza, 30 latas fósforos de cera, 10 cjs galletitas, 20 juegos lavatorios, 50 tambores sardinas, 200 cajas dulce membrillo superior clase, 100 cjs castañas frescas, 100 cjs pasas uva superior clase, 12 cjs galletitas americanas superior clase, 25 id salmon fresco, 28 id encurtidos, 20 id vinagre en botellas, 50 cjs bacalao fresco, 50 id quesos de Holanda recien desembarcados, 100 cjs ostras frescas, 100 id salmon superior, 100 docs alpargatas. 150 cjs almidon americano, 50 bcas harina, 20 cjs galletitas americanas, 10 cuarterolas vino priorato, 10 damjs agrio, 30 cjs fideos, 15 id azul; 20 bolsas semilla Halfa, 50 latas higos y una infinidad de artículos del ramo.

En seguida 500 libras tocino de Bolonia fresco, 50 cjs fideos de Génova, 25 barriles pimenton, 25 btos té congou. jl13

Por el mismo

En su casa Victoria núm 111
Al contado
De muebles nuevos y usados

El Lunes 31 del corriente a las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente. jl15

Por el mismo

Del almacen de comestibles, loza y cristales, calle Piedad y Montevideo, por cuenta de acreedores

El juéves 20 del corriente a las 12 en punto, se rematará todas las existencias de dicho almacen, que consisten en un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar refinada, id de la habana, fideos de génova, arroz de la india, aguardiente, ginebra, coñac, vino carlon, id francés, almidon americano, ruson, chartreuse, chuño, comino, arroz glacé, encurtidos, alpiste, dulce membrillo, cigarros varias clases, harina, aceite español, id almendras, fideos de nápoles, ginebra ancla, licor, pasas de uva, id de nápoles, vino jerez y oporto, vino bordeaux en cjs, etc etc.

En seguida—Un completo surtido de loza y cristales, armazones, mostrador, etc. jl18

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles
En Belgrano
En la casa habitacion del finado Dr. D. Federico Pinedo
Calle Rivadavia esquina Rio Bamba

El Domingo 23 del corriente, á las 12 en punto, se rematará todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un riquísimo juego completo, compuesto de 2 sillones, 12 sillas esterilla, id de hamaca, 1 etayer, 1 mesa del centro jacaranda, esterado, cuadros, perchas etc.

Comedor—Un juego comedor de caoba, compuesto de 12 sillas, sofaes, sillones, aparadores, mesas de arrimo, rinconeras, 1 magnífica mesa de comedor para 20 cubiertos, sillas, esteras, cuadros, perchas etc.

1er. Dormitorio—Un juego americano en perfecto estado, sillas, lavatorios, cómodas, cama camera, id de fierro, esterados etc.

2° Dormitorio—Camas de fierro, lavatorios, cortinas, sillas, espejos, jardineras, tocador, esterado, cuadros etc.

3er. Dormitorio—Camas de fierro, mesas de noche, espejos, cuadros, lavatorios, mesas de arrimo, esteradas, cortinas etc. etc.

4° Dormitorio Mesas para juego, cortinados, camas de bronce, espejos, cuadros, mesas de luz, alfombrados, perchas etc.

Cocina—Batería de cocina y otra porcion de muebles que estarán a la vista. jl18

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles, estatuas de bronce, mesetas de fierro, máquina para gas etc. mesas incrustadas en nacar.

En su casa Victoria 111 y 113
Al contado

El lunes 21 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura, todos estos ricos y flamantes muebles recien llegados al país, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

2 magníficas estatuas de bronce, 1 máquina para gas en perfecto estado, mesas de juego, 1 mesa nogal para 24 cubiertos, sillas esterilla, macetas de fierro, riquísimos cuadros al óleo, escopetas finas, relojes bronce, candelabros, estatuas, heladeras, escritorios, mesas de centro, aparadores, juegos de loza, aparadores piedra mármol, sofaes, sillones varias clases, espejos, cuadros, juegos de baules, etc.

Al mismo tiempo—Una enciclopedia británica flamante 24 tomos.

En seguida—Un completo surtido de teteras, cafeteras, azucareras de cristal, y otra infinidad de artículos de baza. jl16

Por el mismo

En el gran pueblo de Zárate
De dos magníficos terrenos
Judicial

Compuesto cada uno de 50 vs. de frente por 100 de fondo.

El Domingo 30 del corriente, á la 1 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos y con autorizacion del Síndico del concurso formado á los Sres Dolfino, Fierro y Sivari, estos terrenos situados en el paraje mas comercial de dicho pueblo, tasados uno en 10,000 ps. mg. y otro en ps. 4,000 ps. mg. no admitiéndose oferta menos de sus 2/3 partes.

Por mas informes a los rematadores Victoria núm. 111. jl12

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA
MAGNIFICA PROPIEDAD
AL NORTE
Calle de Azcuénaga
ENTRE CORDOBA Y PARAGUAY
AL LADO DE LA ANTERIOR
10 varas de frente por 70 de fondo

Con frente al Oeste—9 hermosas habitaciones—Local inmejorable—Terreno alto, rodeado de un buen vecindario.

TASACION ps. 202,477 71 CENTAVOS
2/3 PARTES " 134,985 16 "

El domingo 13 del entrante Agosto, a las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Esteban Bianchi, por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada a todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, con 3 magníficos patios, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes, a los rematadores, Victoria n. 111 y 113 á la escribanía del Sr. D. F. Mendez jl19

Por el mismo

Por cuenta de seguros

De 200 [illegible] con puntos de avería [illegible] de Lanús, depósito de Martinez.

El martes 25 del corriente, a las 12 en punto, se rematarán a la mas alta postura, por cuenta de seguros y á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores [illegible] G. 104 [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE
Una magnífica propiedad
AL NORTE
10 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
Con 9 hermosas habitaciones
Calle Azcuenaga entre Córdoba y Paraguay
Magnífica localidad
Lista para entrar á habitarla
Tasacion ps. 203,401—40 cts.
2/3 " 135,600 19 "

El Domingo 13 del entrante Agosto, a las 2 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Alzaga, contra D. Esteban Bianchi por cobro de un crédito hipotecario, esta magnífica propiedad, edificada á todo costo, con todas las comodidades necesarias, maderas duras, pisos de tabla, 3 magníficos patios aljibe, pozo y demas oficinas necesarias.

Por mas informes a los rematadores Victoria núm 111 [illegible] del Sr. F. Mendez jl9

Justiniano Guardo

Remate judicial

[illegible]

Ramon Garcia y Ca.
Banco de la Provincia
ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Bolivar n. 587 y 595
Entre San Juan y Cochabamba
51 1/2 vs de fte, 70 de fondo
VENTA A TODO PRECIO
Atencion capitalistas
6,200 ps. de
RENTA MENSUALES
RENTA SEGURA

El Domingo 23 de Julio a las dos en punto de la tarde venderemos, al mejor precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Banco de la Provincia en virtud de la ley de 13 de Octubre [illegible]

El edificio consta de 33 piezas, y está divido en dos casas, la una ocupada por el hospicio de huérfanos, con 23 piezas de material, un gran jardin y otras comodidades de un establecimiento de esta clase, la otra casa tiene 10 piezas y está ocupada por familia.

Por informes sobre los títulos, ocurrase á nuestro escritorio Rivadavia 109. Prevenimos q' la venta se hará por lo que den. jl8

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Libertad 124 y 126
EL 8 DE AGOSTO
PROXIMO
A LAS 2 EN PUNTO
EN PUNTO DE LA TARDE VENDEREMOS
Por órden del Sr. Juez
DE 1ª INSTANCIA, EL Dr. D.
ANGEL E. CASARES

La mencionada propiedad, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Montoúto de Avellaneda.

El terreno se compone de 11 varas y 20 centésimos de frente al Este, por 18 de fondo al Oeste. El edificio consta de 6 piezas y demas oficinas.

Tasacion 184,371 40, base para la venta 2/3 partes 122,914 26: Títulos perfectos. Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Mendez o á nuestro escritorio Rivadavia 109.

Nota—Se previene que la tasacion se ha hecho recientemente. jl6

Por el mismo

JUDICIAL
De un lindo terreno
Frente á los corrales del Sud
Dos manzanas de 150 varas
O sean 45000 varas cuadradas
A 4 cuadras de la estacion del tramway que vá al pueblo Alsina
la linea pasa por el mismo terreno
Tasacion bajísima recientemente practicada
$ 90,000, base para la venta ps. 60,000

El domingo 23 de Julio a las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Gervacio Sueldo, los terrenos mencionados, de propiedad del señor Sueldo.

La tasacion como puede verse es bajísima, la base para la venta sale a razon de $ 30,000 por manzana de 150 vs.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos, sobre la base fijada y dinero de contado.

Por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. jl12

Por el mismo

JUDICIAL
De la accion à los 2 corrales núms. 15 y 34
En los Corrales del Sud
Venta á todo precio

El Lúnes 24 de Julio á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado la accion á los mencionados corrales, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera, para la liquidacion de la Sociedad Serna y Blanco.

El remate tendrá lugar en la casilla de Serna.

Por informes, á nuestro escritorio Rivadavia 109, de 12 á 1. jl 11

Por el mismo

Judicial
Del espléndido establecimiento de campo Denominado "La Fraternidad"
A una legua de la Villa de Lujan
En la costa del Rio de Lujan
De propiedad del Sr. D. Simon de Santa Cruz
15333 cuadras cuadradas de terreno
Con dos costados alambrados
Grandes poblaciones, arboledas, etc.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida contra el Sr. Santa Cruz, por el Banco de la Provincia.

El domingo 30 del corriente Julio á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base fijada de este lindo establecimiento.

Tasacion $ 442,970 90
Base para la venta $ 294,713 94

El campo tiene tres poblaciones, la estancia principal y dos puestos denominados „Esperanza" y "Todos los Santos".

Estancia Principal

Esta tiene un buen edificio para familia, compuesto de 7 piezas de material, cocina, cochera, grandes galpones y pesebres, 4 corrales para ovejas, 1 corral para hacienda vacuna con postes de ñandubay, 15000 Arboles grandes, duraznos, paraisos, álamos etc, un gran sauzal en la costa del rio, 2 cuadras alfalfadas, almacigos de duraznos y ademas muchos útiles del establecimiento, los que podrán ser vendidos por separado al gusto de los compradores.

Puesto Esperanza

Dos buenas piezas de material con techo de zinc, un galponcito, un alambrado, pozo de balde, bebidas etc.

Puesto Todos los Santos

Dos piezas de material, pozo de balde y varios lienzos de corral de ovejas.

Atencion

Esta propiedad ha sido retazada recientemente, por el tasador mayor J. M. Baca y los interesados verán claramente lo bajo de la base para la venta, relativamente al valor de este gran establecimiento.

Por mas informes, á nuestro escritorio de 12 á 1. jl18

Pedro N. Blanco
Judicial
De la buena finca
ALTOS Y BAJOS
Esquina S. E. de las calles Belgrano y Caridad
Donde estará la bandera

El Domingo 6 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos, la buena propiedad arriba mencionada, perteneciente al Sr. Don Juan Prevez.

El terreno mide 25 varas de frente a la calle de Belgrano por 34 varas 40 cent. de frente tambien á la calle de Caridad.

El edificio se compone del modo siguiente

Casa baja, nueve habitaciones, zaguan, cocina, letrina etc, etc, piedras dobles edificadas en cal y á todo costo.

Casa alta, ocho habitaciones un vestíbulo en la escalera, dos cocinas, dos letrinas, zaguán, techo y entrepiso de dos hiladas de baldosa, pátios [illegible] dozados, puertas y ventanas con vidrieras, muros de alfarrobo etc, etc, etc.

Pedimos á los interesados se sirvan visitar este gran edificio, antes del remate, pues [illegible] la pena el verlo.

Tasacion $371,200 m.

Base para la venta 2/3 partes $ 244,133 m.

Títulos en perfecto estado, para verlos en el Tribunal Escribanía del Sr. Lijo. jl6

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Belgrano núm. 1426

El Domingo 6 de Agosto a las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, la propiedad arriba mencionada perteneciente al Sr. D. Juan Prevez.

El terreno se compone de 10 varas 25 cent. de frente al Norte, por 26 varas de fondo [illegible]

El edificio consta de una sala [illegible] pieza en seguida, cocina, letrina [illegible]

Tasacion $ [illegible] m., base para la venta 2/3 partes $ [illegible] m.

Títulos perfectos, para verlos en el Tribunal, escribanía del Sr. Lijo. jl6

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante de mercaderías para la estacion. En nuestra casa calle de la Victoria n. 234.

El viérnes 21 del corriente, a las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, paños y casimires, bramantes, lienzos, percales, zarazas, tartanes, merinos, uso doméstico, alemanesco, [illegible]

Quesada y Bullrich
JUDICIAL
DOS CASAS PRECIOSAS
Bien construidas
Casa alta y baja
Calle Larga de la Recoleta núms. 105 y 107
Casas flamantes
Aun hay algo que hacer
Tasacion antigua 443,418 $ mc.
Retaza 304,400 $ mc.
Base para la venta 2/3 partes $ 202,933 mc.

El Domingo 23 de Julio, a la 1 en punto [illegible] venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes 202,933, la magnífica y espaciosa propiedad situada en [illegible]

Esta propiedad, puede dar una renta mensual [illegible]

Por mas datos á nuestra casa Reconquista 73. jl6

Por el mismo

JUDICIAL
54000 VARAS CUADRADAS
EN FLORES
En la calle de la Polvora
RODEADO DE QUINTAS

Tasacion 120,000 $ m.
Base para la venta 2/3 partes 80,000.

El domingo 13 de Agosto, a las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares hijo contra la Sra. Da. Candelaria Gutierrez de Laray[illegible], un terreno situado en el partido de Flores, en la calle de la Polvora y calle por medio con el Señor Repetto, cuya área es de 480 vs de frente al norte calle de la Polvora y por el fondo al sud, su frente es de 165 varas, lindando con los herederos de Zacarelli, por el costado Oeste mide 204 vs. lindando con el Sr. Plaza Montero y por el costado este, una área de cerca de 2 manzanas de 157 x 150, y que los tasadores Sres. Alvarez y Cutilli, han tasado en la pequeña cantidad de 120,000 ps, teniendo en vista la deplorable situacion del país.

Hacemos presente á los que buscan pichinchas, no pierdan la oportunidad de comprar este magnífico terreno, que es de gran porvenir. La tasacion se puede ver en la escribanía del Sr. Sicouret y por más datos, á nuestra casa Reconquista 73. jl19

Por el mismo

¡Judicial!
En la Boca
CALLE PEDRO MENDOZA NUM. 323 y 325
GRAN BARATURA
Una buena casa, aprovechad

Tasacion ps 232,500 m.

Base para la venta 2/3 partes ps 155,000 m.

El domingo 30 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Juez de 1ra instancia Dr. D. Julian Baiban por una ejecucion seguida por D. José de Guzaro contra D. Pedro Perez, una cómoda casa situada en la Boca, calle de Pedro Mendoza 323 y 325, cuyo edificio dividido de la siguiente manera:

Un edificio para familia compuesto de seis habitaciones construidas en cal, 3 bajas y 3 altas, zaguanes interiores y esteriores en cal, pisos de madera, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes y alfajías de quebracho, un aljibe, 2 pozos de agua con sus bombas 2 piletas con baños hasta el rio, un cuarto de madera para despensa, letrina.

edificio para panadería: cancha de un gran almacen bajo y alto, todo de madera con techo de zinc sobre tablas, piso de baldoza y el entrepiso sobre maderas duras. Las puertas y ventanas en buen estado, un magnífico horno para cocer pan con capacidad para 1000 ps de pan, una pieza para cuadra con techo de ladrillo y baldoza, toda construida en cal, piso de madera. Un galpon de madera con techo de fierro galvanizado, sin piso, otro galpon grande todo de madera, techo de zinc, donde esta hoy una herrería.

El terreno se compone de 15 vs de frente al sud por 55 vs de fondo al norte. La tasacion ha sido practicada últimamente y en atencion a la época, produce actualmente de renta ps. [illegible] mensuales. Por mas datos a nuestra casa 73 Reconquista 73. Títulos superiores. jl1

Por el mismo

Por órden del Juez de Comercio
POR LO QUE DEN
ORDEN TERMINANTE
DE VENDER
Un terreno calle Corrientes
Pasando el Mirador de Lezica

El Domingo 23 de Julio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al contado y al mejor precio *sin tasacion ni base alguna* por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, un terreno situado en la calle de Corrientes pasado el mirador de Lezica, con frente al ferro carril á la Chacarita, antes de llegar a la calle de Santa Elena, á un costado de la Capilla de las Hermanas, á 3 ó 4 cuadras antes de llegar al matadero de D. Cárlos Diehl, un terreno alto y muy lindo rodeado con buenos edificios y situado en un paraje de mucho porvenir.

El terreno se vende por una ejecucion seguida por D. Alejo de Nevares (hijo) y la venta se efectuará al mas alto precio, el terreno mide 24 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud.

Títulos superiores. Por mas datos a nuestra casa, 73 Reconquista 73. j27

Por el mismo

JUDICIAL
Una legua de campo
EN EL AZUL
SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS
VERDADERA PICHINCHA
Tasacion baja pesos 184,000 mte.
Base para la venta
2/3 partes pesos 122,667 mte.
Perteneciente al concurso
De Silvestre Mosquera
En nuestra casa 73-Reconquista-73

El lúnes 31 de Julio a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, como perteneciente al concurso de Silvestre Mosquera, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion un lindísimo campo de estancia con aguadas permanentes, situado sobre el caudaloso arroyo de los Huesos, cuya superficie es de una legua cuadrada con poblaciones, puestos, corrales, &. &.

Recomendamos este campo á los pichincheros, pues no puede ser mas bajo la tasacion practicada.

Los interesados pueden ocurrir por datos y planos a nuestra casa calle Reconquista 73, donde tendrá lugar el remate. jl15

Por el mismo

Una casa en el pueblo de la Boca, calle del Gral. Pintos esquina a Gral. Brandsen.
Tasacion 70,600 ps. mte.
Base para la venta 2/3 partes 47,067 id id

El Domingo 6 de Agosto a la 1 en punto de la tarde procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 47,067 $ mg. una casa situada en el partido de Barracas al Norte, pueblo de la Boca, en la calle del Gral. Pintos n. [illegible] esquina a la del Gral. Brandsen, cuyo edificio se compone de dos piezas revocadas interiormente en cal, con techos de dos hiladas de ladrillo y baldoza, puertas y ventanas de vidrieras, una cocina de madera, un pozo de buen agua, y el terreno todo cercado con duelas americanas, cuya estension es: 20 vs de fte al sud por 102 vs de fdo al norte, dando frente tambien a la calle Gral. Brandsen.

Esta propiedad se vende por una ejecucion seguida por los Sres Correa y Larrazabal, el que desee ver las tasaciones ocurra a la escribanía del Sr. Gonzalez, Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa calle Reconquista n. 73. jl16

Por el mismo

Un terreno en la Boca
Calle Gral. Brown
Donde estará la bandera
Tasacion $ 32,000 mte
Base para la venta 2/3 partes " 21,334 "

El Domingo 6 de Agosto a las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez del Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 21,334 $ mte, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal un terreno situado en el Pueblo de la Boca calle del Gral. Brown, donde estará permanente fijada una tablilla para mayor fijeza de los interesados, cuya estension es de 20 vs. de frente al Sud por 102 vs. de fondo al Norte, dando frente tambien á una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones, ocurran a la escribanía del Sr. Gonzalez Tribunal de Comercio, por mas datos a nuestra casa Reconquista núm 73. jl16

Por el mismo

Judicial
Una casa antigua
Calle Charcas esquina Ascenénaga
Tasacion 72,970 ps mte
Base para la venta 2/3 partes 48,647

El Domingo 30 a la 1 en punto de la tarde procederemos a vender la casa arriba mencionada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 48,647 ps. mjn, situada en el ángulo Sud Este de la calle Charcas y Ascenénaga por una ejecucion seguida por los Sres Correa y Larrazabal. El edificio de esta propiedad se compone de diez habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en cal, todo techado con tejas del país, piso de ladrillo y pieza [illegible] un zarzo de madera, pozo, letrina, &. &.

El terreno mide 21 vs. de frente al Sud calle Charcas por 31 vs. y 210 ct de fondo al Norte dando frente tambien al Este por la calle de Azcuénaga.

Recomendamos esta propiedad a los que gusten de un [illegible] de conveniencia y ademas por su bonita construccion y por ser un precio sumamente barato, títulos superiores.

Los que deseen ver las tasaciones, ocurran a la Escribanía del Sr. Gonzalez Tribunal de Comercio y por mas datos a nuestra casa Reconquista 73. jl16

Massot y Martinez
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias lúnes de la semana
REMATE SEMANAL

[illegible]

Pueblo Valentin Alsina
Por lo que dén

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
¡ GRAN ¡PICHINCHA !!
Para almaceneros, tenderos y ferreteros
EN BARRACAS al NORTE
Las existencias de la conocida casa de
D. Pedro Bruisain

Situada en el paraje mencionado, calle de Salta, al lado del núm. 116.

El martes 25 de Julio a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, por órden del Señor Juez de comercio y por ejecucion seguida por los señores Necol Arabehety y Ca. todas las existencias de dicha casa, que consisten en gran cantidad de comestibles, bebidas, enseres y ferretería, cuyo pormenor es el siguiente:

Almacen Licores, vinos, conservas, frutas, mostaza, Kerman, sardinas, sal, vermouth, grasa, aceite, cigarros hamburgueses, almidon, azúcar, kerosene, anis, fósforos, té negro y verde, cobas, vasos, tazas, fuentes, platos, escupideras, escobas, etc.

Tienda Algodon, coton, camisetas de punto de lana, rebozos, [illegible] de paño, sacos de brin, tohallas, calzoncillos, bombachas, fajas, boinas, medias, ponchos, chalecos, franela, pañuelos de mano, géneros de vestido, agua florida, ajuares, [illegible] sombreros etc, etc.

Ferretería—Cañas, baldes, planchas, fuelles, sartenes, frenos, palanganas, palmatorias, candeleros, ollas braseros, cencerros, escobas, roldanas, molinillos, trampas, cepillos, etc, etc.

Mobiliario—Armazones, mostradores, sillas, mesas, relojes, etc, etc.

Por mas pormenores, á los rematadores Bolivar 11. jl8

Por el mismo

1354 CUEROS LANARES
Por órden del Sr. Gefe de Policia, en la plaza Constitucion, barracas de frutos del señor Bernard.

El miércoles 19 del corriente, en la referida barraca y á las 10 de la mañana venderemos al contado, y al mejor precio, por órden del Sr. Gefe de Policía y por cuenta de quien corresponda, 1354 cueros lanares, a las 10 de la mañana. jl12

Por el mismo

2 MAGNIFICOS TERRENOS
Uno con edificio de material
POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
EN EL BOULEVAR "SANTA FÉ"
AL LADO
DE LA CERVECERIA ARGENTINA
¡El porvenir de Buenos Aires!
¡Gas y tramways á todos los lados!
Por lo que dén
Títulos perfectos

El Domingo 23 de Julio de 1876 a las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia [illegible] Sr. Juez de Comercio, las dos lindísimas fracciones de terreno con los edificios que contienen:

La primera fraccion, con frente a la calle de Santa Fe con un edificio de material cal y ladrillo con siete piezas, cocina, cochera, letrina, pozo de balde, etc, etc, mide 47 vs. al Sud sobre la espresada calle, lindando la misma de por medio con D. Heneteria Iala por 50 varas de fondo hácia el Norte, por donde linda con la otra fraccion, previniendo que la fraccion va disminuyendo desde la línea que da á la calle de Santa Fe, hasta tener en el frente del fondo 12 varas, lindando ademas por el Este con terrenos de Rocha y por el Oeste con terrenos de Da. Dolores Arenales de Cramwell.

La segunda fraccion tiene frente al Norte sobre una calle recientemente trazada, (año 1872) y su estension es de 45 varas al Norte sobre dicha calle, lindando la misma de por medio con Garcia, por 50 varas hácia el Sur, hasta dar con la otra fraccion, previniendo que va ensanchándose hasta tener en el frente del fondo al Sud, 50 varas, lindando ademas al Oeste con dicha Sra. de Cramwell y al Este con Garcia.

Este remate se verificará indispensablemente, en virtud de no haberse cumplido con lo estipulado en el contrato, y hallarse comprendido en lo prescripto en el artículo 1° de la Ley de 13 de Octubre de 1869.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 11. La bandera indicará los terrenos el dia del Remate. jl8

Por el mismo

Artículos de tienda.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
En nuestra casa Bolivar núm 14.

1200 juegos crisoles para fundir metales, 2,800, metros raso de lana.

El miércoles 19 del corriente a las 12 1/2 en punto, venderemos al contado y al mejor precio, los siguientes artículos.

2800 metros raso de lana.
400 id género para vestido.
100 id listado.
20 doc. camisas [illegible]
21 chaquetones de lana.

Vestidos de niños, [illegible], calzoncillos, [illegible], capas de goma, zapatillas, trajes de terciopelo, corbatas, aceiteras, puntilla, batas de [illegible], chalecos, pañuelos, etc. a continuacion 1200 juegos crisoles para fundir metales.

Para ver los artículos en casa de los rematadores, Bolivar 14 jl12

Pedro de Elizalde y Ca.
De todas las existencias
DE LA TIENDA
Calle Belgrano esquina Salta
Por liquidacion del negocio del señor D. Modesto Fresco
El Juéves 20 del corriente
AL CONTADO

El Juéves 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos por liquidacion del negocio del Sr. M. Fresco cuyo pormenor es como sigue:

Poples de lana, camisas de señoras bordadas, batas id id, calzones de señora, camisas de hombres, medias de hombres, señoras y niñas, géneros de vestido, pañuelos bordados, artículos de fantasía, gros blancos, mantillas españolas, pañuelos de lana, id id hilo, camisas de id bordadas, alemanesco, servilletas, franela, bombasí, bramantes, percales, lienzos, merinos, gros negros y de colores, fulares, moaré, brocatela, chalones de cachemir, id id, lana, géneros de hilo, uso doméstico, muselina negra, raso de lana, vestidos de señora, id id de niñas, colchas de seda, enaguas de grò.

Al mismo tiempo—Armazon, vidrieras, y demás enseres.

Al mismo tiempo se venderán, un notable surtido de retazos de prunela lo mas ancho que viene y un gran surtido de cortes de vestido de gros de colores. jl16

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar número 45
A plazos de costumbre, por cuenta de varios

El lúnes 24 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, yerba paraguaya, id parnaguá, fósforos de cera, id en cajas de elástico, id esponjas, quesos de holanda, café molido, tabaco negro picado, id en paquetes para pitos, cigarros varias marcas, sal fina en paquetes, felpudos en fardos, jabon español, millo, chocolate, nueces, ciruelas en aguardiente, dulce membrillo y guayaba, galletitas etc etc.

BEBIDAS—Vino priorato, id seco y id garnacha en cuarterolas, coñac diferentes marcas, filter, ajenjo, kirch chartreuse, ginebra de holanda, vino de oporto, id Jerez, vino de Asti, id de Malvasia, vermouth, coñac de la marca "Gautier Freres" vino italiano y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—10 bolsas arroz de la India, 100 cajones oporto, Madeira, 100 frasqueras ginebra de holanda, 20 cajones ajenjo legítimo, 34 cajones vermouth Cora, 10 id jabon español.

Daniel L. Lauro y ca.

Del muy conocido montepío del Sr. Eduardo Mich, calle de Salta n. 174 Por liquidacion.

El Juéves 20 del corriente, a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mas alto precio, un gran surtido de muebles, camas, alhajas y mercaderías en general, el detalle pronto lo daremos. Podemos asegurar que en este montepío se encuentra cuanto Dios ha creado, es cuanto podemos decir, para que se formen una idea de lo variado de esta casa. jl15

BALBIN Y LAGOS

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JULIO

Juéves 20—Por cuenta de tres casas introductoras, de mercaderías a plazos en nuestra casa Perú 27.
Viernes 21—Por cuenta de tres casas introductoras de mercaderías a plazos en nuestra casa Perú 27.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia, un almacen calle Potosí 331, a las 11.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia, en nuestra casa Perú 27 a la 1 en punto, de 140 vs. de frente por 104 vs. de fondo terreno en Ramos Mejía.
Sábado 22—Judicial—Por el Banco de la Provincia en nuestra casa Perú 27, a las 2 en punto, de 104 vs. frente por 60 vs. fondo, quinta en Flores.
Domingo 23—Judicial—Por el Banco de la Provincia, calle de Alberdi núm 52, 20 vs. frente por 57 fondo, a la 1 en punto.
Domingo 23—Judicial—Por el Banco de la Provincia, en Belgrano, 21 mtrs. 50 cts. frente por 43 mtrs. 30 cts. fondo, a la 1 en punto.
Lúnes 24—Judicial—Por el Banco de la Provincia en la calle del Progreso parroquia del Socorro, 16 vs. 70 cts. frente, por 144 vs. fondo, a las 3 en punto.
Juéves 27—Por cuenta de varias casas, mercaderías, en nuestra casa Perú 27 a las 12 en punto.
Viérnes 28—De comestibles y ferretería a plazos, en nuestra casa Perú 27, a las 12 en punto.
Lúnes 31—De 5 solares de terreno en la provincia de Córdoba «Villa Sarmiento» remataremos en nuestra casa Perú 27 a las 2 en punto.

Por el mismo

Judicial
EN EL PARTIDO DE LOS 3 ARROYOS
Por mandato del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Juan C. Lagos
una legua
DE LINDO CAMPO
Para pastoreo de haciendas
En nuestra casa Perú 27 á las 2 en punto de la tarde

El Viernes 4 de Agosto procederemos a la venta al contado, de una legua cuadrada de lindo campo, quedando adentro de fronteras tasacion 200000 pesos moneda corriente base para la venta las 2/3 partes.

Los interesados podran inspeccionar las escrituras en el Tribunal de Comercio Escribanía de Juan Gonzalez.

Por datos á nuestra casa Perú 27 jl2

Por el mismo

Judicial
Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
De un terreno calle del Progreso
En la parroquia del Socorro
Al mas alto precio

El lúnes 24 del corriente, á las 3 en punto, venderemos por lo que dén, el siguiente terreno:

El terreno se compone de 16 vs. 70 cent. de frente al Sud oeste por 143 vs. de fondo al Nordeste y en el costado Sud este 144 vs. de ellas en los 70 vs de esto frente empieza a disminuir el ancho del terreno, viniendo a terminar en su contra frente al Nord este con solo 9 vs., lindando con frente a la calle del Progreso y con Da Isabel Yhispfield.

Títulos de primer órden, para examinarlos al estudio del Dr. Cárlos Pellegrini, calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

Judicial

Por el Banco de la Provincia y mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.
En Belgrano, calle de Chacabuco, esquina Rivadavia.
Al mas alto precio—De una casa quinta.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos de la propiedad, al mejor precio en terreno de 21 metros 75 centímetros de frente al Este, por 43 metros y 30 centímetros de fondo al Oeste, haciendo esquina con D. Jorge Gowland.

Títulos de primer órden.

Los interesados podrán inspeccionarlos en el estudio del Dr. Cárlos Pellegrini calle de Rivadavia. jl14

Por el mismo

Judicial
Por el Banco de la Provincia
Y MANDATO DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
Dr. D. JUAN C. LAGOS
En la calle Potosí 331
De todas las existencias
DE UN ALMACEN
Al contado

El sábado 22 del corriente, a las 11 en punto, venderemos al mejor precio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:

158 botellas de distintos vinos, 78 escupideras ordinarias 1 docena palanganas, 11 jarras ordinarias, una id palangana, calzunas finas, 31 soperas surtidas, 16 jarras id, 104 platos id, 15 fruteras loza piedra, una salvadera, 2 cafeteras lata, 53 jarras ordinarias, 31 fuentes blancas grandes, 17 fuentes, 4 tarros de barro, 187 vasos, 89 botellones con tapa, 9 dulceras cincas, 107 copas, 6 botellas para vino, 4 fleteros, un juego lavatorio de porcelana con 3 piezas, otro id con 17 piezas, 118 tarros conserva, [illegible] y otros artículos que se hallarán oportunamente. jl11

Por el mismo

JUDICIAL
Por el Banco de la Provincia
Y mandato del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Juan C. Lagos

De un terreno alto, en la calle de Alberdi núm. 52, 20 varas de frente al Oeste por 57 vs. de fondo al Este. Tasacion sumamente baja $ 37,158 m. El remate se efectuará en el mismo terreno.

El domingo 23 del corriente á la 1 en punto, venderémos este lindísimo terreno todo cercado de pared teniendo al frente calle de Alberdi un porton de pino y la pared de id.

El terreno encuentra en el fondo a 58 vs. teniendo un martillo a su favor.

Base para la venta las 2/3 partes $ 24,729 m.

Títulos de primer órden.

Los interesados que deseen inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl8

Por el mismo

JUDICIAL
Por el Banco de la Provincia
Y mandato
Del Sr. Juez de Comercio
Dr. D. Juan C. Lagos
De una quinta

Situada en San José de Flores, calle Circunvalacion esquina a la calle 25 de Mayo. Tasacion 52,250 $ m. 104 vs. de frente, por 60 vs de fondo. El remate se efectua en nuestra casa Perú 27.

A las 2 en punto, el sábado 22 del corriente, venderemos al contado, la lindísima quinta.

Está situada a 4 cuadras de la calle Real, tiene una casita nueva de material, hermoso jardin con plantas de mérito y árboles frutales, todo cercado. Base para la venta las 2/3 partes $ 34,833 m. Títulos de primer órden.

Para inspeccionar los títulos al Tribunal de Comercio, escribano Lijo. jl5

Por el mismo

JUDICIAL.
Por el Banco de la Provincia
Y mandato del Sr. Juez de Comercio
Doctor D. Juan C. Lagos
EN RAMOS MEJIAS

A 5 cuadras de la estacion del F. C. del O. Tasacion bajísima 18,000 pesos mg. 140 varas de frente al Sud por 104 varas de fondo al Norte.

El remate se efectuará en nuestra casa Perú 27 a la 1 de la tarde.

El Sábado 22 del corriente venderemos al contado, este terreno de mucho porvenir. Base para la venta las 2/3 partes $ 12,000 m. Para examinar los títulos, al Tribunal de Comercio, Escribano Lijo. jl5

Por el mismo

Remate de mercaderias
POR CUENTA DE TRES CASAS
INTRODUCTORAS
A PLAZOS DE 5, 6 Y 7 MESES
Venta por bultos y 1/2 bultos

Gran cantidad de paños, casimires
Frazadas, camisetas españolas
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
El Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente a las 12 en punto venderemos al mas alto precio y á los plazos de costumbre lo siguiente:

20 fardos frazadas de 8, 9 y 10 1/4, 30 cajones camisas de hilo y percal, riquísimos paños y casimires, camisetas, calzoncillos, rebozos y medias españolas, bramantes, 20 fardos, lienzos de primera clase, percales, crea de hilo, uso doméstico, alemanesco para manteles, brines, [illegible] merinos, paño merino, gros y [illegible] sombreros de castor, bombasíes, [illegible] lustrinas, sarga, grano de oro, calzado [illegible] niños, camisas de señora, trajes completos, [illegible] señoras, tricotes, medias de lana, [illegible] id de id, gorritas hilo en carretel, [illegible] damasco de lana, lonas y arpilleras, [illegible] id vicuña, averías, [illegible] jl8

Remates á la vuelta

Leandro Mattaldi y Ca.

De muebles, artículos de tienda, bazar y joyas

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes)

El miércoles próximo 19 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderémos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su estension, pues que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de varias facturas, cantidad de artículos de tienda, mercería y bazar.

Igualmente por liquidacion—100 barriles rico vino de Jerez y alhajas, entre ellas anillos de brillantes de valor y otros que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde—Venderémos un magnífico terreno situado en las Lomas de Zamora, frente al paraje de Bonotino. Los títulos de primer órden, compuesto de 19 varas por 45 de fondo.

Por mas detalles á los rematadores.

Ensenada—A los carpinteros, 751 piés [illegible] de tabla machimbrada. jl5

Por el mismo

Espléndido Remate

De riquísimos muebles

EN SU CASA

Calle Cangallo n. 75

ANTIGUO CAFÉ

CATALANES

EL VIERNES PROXIMO

21 DEL CORRIENTE

A LAS 7

DE LA NOCHE

Vendéremos una gran cantidad de muebles de lo mas rico que ha venido al pais, y cuyo detalle daremos oportunamente.

NOTA—Suplicamos á las personas que deseen mandar muebles para este remate, se vean con los rematadores lo mas pronto posible, para poderles dedicar local en su salon, pues habiendo ya muchos pedidos, no podrán disponer de muchos, para los pedidos de última hora. jl15

Por el mismo

De un magnífico terreno en las Lomas de Zamora.

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos un precioso terreno en las Lomas de Zamora, una cuadra al Norte de la Estacion, cuya area es de 73 varas frente al Sud por 51 de fondo, formando dos esquinas y frente á tres calles. La venta será por cualquier precio pues e órden terminante de su dueño. Por mas informes al escritorio del rematador Cangallo núm. 75. jl 19

José Octavio Briznela y Ca.

De un café y billar de la Amistad, Rivadavia 586

El Juéves 20 á las 12 del dia venderemos en un solo lote todas las existencias y útiles de negocio, cuyo detalle es el siguiente: Una rica mesa de billar con su patente de 2500 $, sillas de esterillo, cuadros, cortinas, cocina de fierro y batería de id, un surtido general de bebidas, losas de todas clases, armazon, mostrador y mesas de piedra de marmol, un altillo, el piso de tabla de una pieza, picos de gas, un resto carbon de piedra, un reloj de pared y un variado surtido de artículos, incluso varias camas completas etc. previniendo que la casa es una de las que se encuentra dia y noche llena de gente por estar en el mismo Lorea su dueño se deshace de ella por liquidacion de sociedad. Si hay interesados por todo venderemos en un solo lote ante del dia del remate, para mas esplicaciones á nuestra casa Buen Orden núm. 20 y 20 1|2, cino lo fraccionaremos al gusto de los compradores.

Nota—Igualmente prevenimos á los vecinos que quieran remitir efectos lo hagan ante de la hora del remate, y para mas conocimientos á nuestra casa Buen Orden núm. 20 y 20 1|2. jl19.

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA CASA

Formando esquina

A las calles de Garay

Y PERU

Con frente Oeste y Norte

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, procederé á la venta de la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Bonelle.

El terreno se compone de 17 varas de frente á la calle de Garay, por 39 á la de Perú, tiene 2 piezas de azotea que forman la esquina y otra en seguida, 2 id tambien de azotea techos embaldosados y maderas duras, 2 piezas de tabla con sus pisos de id, 1 pieza de material techo de teja francesa y piso de tablo, un gran galpon de madera, pozo, resumidero y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad está tasada en la suma de $ 237,058 38 centavos moneda corriente y sus terceras partes que es la base de la venta son $ 158,038 92 centavos m|c.

Para ver los títulos y demás datos ocurrir á la escribanía de Sagasta calle Defensa, casa de los tribunales civiles.

Por el mismo

JUDICIAL

El 25 del corriente

á las 2 de la tarde

En el Juzgado de Paz

DEL PUEBLO DE LOBOS

DE UNA CASA SITUADA EN LAS CALLES DE

9 de Julio y Rivadavia

Dando frente al Oeste y Sud

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Cavares, procederé á la venta de la referida casa, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Cascallares y ejecucion seguida por don Manuel Portos, la que se compone:

El terreno de 86 mts. 660 milts. de frente al Sud ó sean 100 vs. por 41 metros 451 milímetros de fondo al Norte, ó sean 48 vs 25 centesimos.

El edificio consta de 5 piezas, de las cuales 3 son de azotea, de 2 hiladas de ladrillos, baldozas y maderas duras, revocada en cal esterior é interiormente; empapeladas y cielos rasos, las otras 2 piezas son de techo de paja, una galería cuyo techo es de fierro galvanizado, rodeada las espresadas piezas, cornizas, alquitrabes, pilastras, capiteles y una valaustrada pintada imitacion marmol, adornan el interior, cocina, letrina, pozo de agua. Ademas tiene un 2.° cuerpo de edificio al Sud-Oeste, que consta de 3 habitaciones, zaguan, letrina, pozo, techos de teja francesa.

El terreno está cercado de pared, veredas y un gran porton á la calle de Rivadavia.

Este edificio está tasado en la suma de $ 261,750 m|c. siendo sus 2|3 partes $ 176,165 m|c. y la base para la venta. Por mas informes á la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle de la Defensa casa de los Tribunales. jl1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Pavon esquina á la de Tucuman, plaza del mercado.

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde. Retasa ps. 180.337. 78 centavos m|c, y las 2|3 partes ps. 120.225-18 centavos m|c.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Julian Balbin procederé á la venta de la mencionada propiedad, perteneciente á la ejecucion que sigue Doña Guillermina Schmidt, contra Doña Vicenta Bieri de Imbeaux.

La posicion de su área es inmejorable, en área se compone de 32 1|2 varas de frente al Sud, por 40-80 centímetros de fondo al Norte, tiene seis piezas con pisos de tabla, y de baldozas sus pisos, zaguan embaldozado y patio, un cuarto alto para sirvientas, cocina, pileta, pozo, reja á las dos calles, un magnífico jardin con varias clases de plantas y árboles frutales, y tres parrales con zarzos de fierro, en general, tiene todas las comodidades para el verano.

No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía del Señor Miguel Repetto, casa de los Tribunales calle Defensa. jl12.

Por el mismo

JUDICIAL

En San José de Flores

DE UNA CASA-QUINTA

CALLE DEL

General Necochea n. 57

ESQUINA A LA DE

JULIO N. 70

El Domingo 23 de Julio á la una de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot, contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 444 milímetros de frente ó sean 34 vs., por 44 metros, 166 centímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo, gran cantidad de árboles frutales, y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á la suma de $ 134,360 m|c., y sus dos terceras partes, $ 89,5-1 m|c. Por informes escribanía del Sr. Lojo, Tribunal de Comercio. jl12

Por el mismo

JUDICIAL

El dia Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, procederé en los Depósitos de "La Cuña" calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, á la venta al mejor postor de 57 saborasiles, conteniendo 1,800 kilos de yerba Paraguaya, pertenecientes á Don Juan Guillermo Wich y mandado vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, á solicitud de los Sres. Andrés Guvicho.

La yerba referida será vendida en depósito, debiendo ser despachada por el comprador.

Por mas informes á la oficina del Escribano D. Joaquin Reynoso, calle del Perú núm. 130. jl13

Por el mismo

Judicial

En Quilmes, de una casa

El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia, calle 6 Esquinas 17, a 2 cuadras de la plaza Caridad, 3 del tranvía, 5 de la Iglesia y 7 de la estacion del ferro-carril.

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, por una ejecucion que sigue D. Manuel Gimenez, contra D. Francisco Hurtado, por un crédito hipotecario y que tramita por la oficina del señor Campos.

La propiedad indicada se compone del terreno de medio solar, con frente al Norte y Oeste, 3 piezas de material, techos de teja francesa, una id techo de paja y otra de azotea, cocina, letrina, techos de paja, la cual está cercada de pared y reja, porton de fierro.

La retasa asciende á $ 15,468 m|c. y las 2|3 partes pesos 10,312 m|c. jl11

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el pueblo de Flores

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde, [illegible] por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, [illegible] casa quinta situada en la calle del General Lavalle [illegible] quinta á la de Alsina.

El terreno se compone de 20 v. de frente al Sud, por 68 de fondo al Norte, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina, una pileta de marmol, [illegible] tasacion importa $ 215,000 m|c, y las [illegible] dos terceras partes $ 11,[illegible]

Esta venta se efectúa por una ejecucion que sigue contra Don Pedro Quiroga, por Don Manuel Benz.

Por mas informes escritorio de [illegible] jl11

Santiago Eliregaray

En la Magdalena

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á la venta en remate público, el domingo 30 de Julio, [illegible] novecientos treinta [illegible] perteneciente á la testamentaria de Don Santos [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras [illegible] Magdalena Julio 17 de 1876. jl11

José María C. Belgrano

Al contado importante remate Al contado de todas las existencias del depósito de cocinas económicas y artículos de fundicion, de D. Julio Jacquot, 163 y 165 calle Esmeralda 163 y 165, por órden terminante de su dueño y liquidacion del negocio.

El miércoles 26 del corriente Julio á las 11 en punto del dia, procederé á la venta en remate público, al contado, de todo el surtido completo de dicho establecimiento cuyo detalle consiste en:

Cocinas económicas de [illegible] pequeñas, fogones, chimeneas, [illegible] planchadoras, [illegible] y variado surtido de ornamentos para jardines, cercos de fierro, cajas de fierro de seguridad, picaportes, [illegible] de café, guarda fuegos, [illegible] cillas y una infinidad de [illegible] y que están á la vista.

Recomendamos particularmente [illegible] propietarios y dueños de [illegible] una brillante oportunidad [illegible] primera calidad. [illegible] jl13

Julio Goyena y Ca.

[illegible]

De una buena finca, situada [illegible] 380, entre Buen Orden [illegible] testamentaria de Don José [illegible]

Por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. Manuel L. Noguera.

El martes 22 de Agosto [illegible] venderemos la finca arriba [illegible] terreno de ocho metros [illegible] varas y 1|2 de frente al [illegible] setenta y ocho centímetros [illegible] de fondo al Sud, con [illegible] bajos y dos en alto, [illegible] con pozo de balde, [illegible] ballos.

Esta tasada en la [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son 58,355 $ 34 cts m|c.

Títulos inmejorables, [illegible] Sr. Cabral, [illegible] de Cabildo. jl8

Cárlos Quirno

¡Ultimo Remate!

De plantas y árboles frutales

De la quinta de Don Polidoro Cordin

Por liquidacion del cuarto de Palutas

De la calle de Florida n. 22 bajo los altos Del Club Argentino

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia, rematarse al contado y al mejor precio, las siguientes plantas y árboles frutales, cultivadas en la quinta del Sr. D. Polidoro Cordin.

Arbustos—Pinos, pemgiñones, tuyas, coníferas, [illegible] redad, legistrum, moras, turoninos, laureles de España, rosa y cereso, dátiles de Afrea, mandarinos, acacias, batas y otras variedades, 15 clases de eucaliptus de los mejores que existen en el pais.

Plantas de flores y de adorno—Cedrones, ceibos, comunes del pais, del cabo y del Paraguay, diamelas, cereas, especias variedad, pantaemacora, asclepias, cerezo, Santa-rita, azareros, ciruelos de la china, lilas dobles, jumajos vulgaris, luz, concito, alucena, violeta variedad.

20,000 árboles frutales Nisperos, higueras, olivos, castaños, sorbos, membrillos [illegible] y para insertar, damascos, damascos, ciruelos, peros, manzanos, cerezos, duraznos de variedad, naranjos, limones, parras de uva moscatel de las mejores clases que existen en el pais, granados, higueras de España y una infinidad de plantas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. jl18

Manuel Benza

Gran remate judicial

Para confiteros,
Almaceneros,
Hoteleros,
Y particulares.

De la lujosa confitería de los

22 Cantones Suizos

En la calle de la Florida núm. 159 y 161

El viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha confitería, y todos los demas útiles de la fábrica, [illegible] mostradores. La venta es por órden del Sr. Juez comisario don Filemon Villar, perteneciente al concurso de D. Santiago Mengotti, cuyo pormenor es el siguiente:

Una gran cantidad de confites finos

Una gran cantidad de tarros de cristal

Una cantidad de vinos finos

Oporto, jerez, chin, champagne

Borgoña, asti, burdeos, & &

En seguida venderemos

Una cantidad de licores finos

Chatreuse, rapend, revichones

Padre Kerman & &.

Siete magníficos espejos luna francesa

Un magnífico armazon de vidriera con espejo, un magnífico mostrador de 3 cuerpos, estatua con picos de gas, útiles para trabajo de confitería, una infinidad de tachos de cobre, cocina marmol legítimo en cja, cigarros habanos legítimos, esferas, mesas con piedra, sofaes, cerveza inglés á valenciano, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Se recomienda la puntualidad á la hora, por tener mucho que vender. jl15

Luis D. Lagos

EN CHASCOMUS

Judicial

De mercaderias

El dia 25 y 26 del corriente Julio, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías que pertenecieron al profugo Gregorio Cantullo.

Estas existencias consisten en un variado surtido de artículos de tienda, que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda la [illegible] que contiene artículos de [illegible] jl15

Por el mismo

EN DOLORES

JUDICIAL

De mercaderias

El dia 31 de Julio procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez del Crimen, Dr. D. Julian Aguirre las mercaderías existentes, que pertenecieron al profugo Gregorio Catepillo.

Estas existencias, consisten en un variado surtido de artículos de tienda de [illegible]. Se recomienda la existencia, pues es la [illegible] artículos de buen gusto. jl16

Andrés Piaggio

El Domingo 23 del corriente

A las 3 de la tarde

De un lindísimo terreno situado en la calle de Artes pasado la de Juncal y frente al No. 868, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste por 44 y 20 cents. de fondo al Este.

VENTA FORSOZA

BRILLANTE LOCALIDAD!

A una cuadra de la Iglesia del Socorro, á dos de las 5 esquinas, tramways á la puerta de ida y vuelta y con vista al pintoresco RIO de la PLATA. 20 vs. de frente por 44 y 20 cents. de fondo

¡MUCHA ATENCION!!

El domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataré sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado, cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 20 vs. de frente al Norte por 44 y 20 cts. de fondo al Este, todo poblado de árboles frutales, como ser limoneros, naranjos, nisperos y una gran cantidad de árboles y plantas de [illegible], calle empedrada, vereda de piedra, alumbrado á gas.

NOTA—Me permito llamar seriamente la atencion sobre este magnífico terreno, tanto por su brillante localidad cuanto por lo que estoy autorizado por escrito, de venderlo por lo que den.

Mas pormenores al rematador, Libertad 501. jl16

Modesto Acosta

En su casa San Martin 291

De muebles

El Miércoles 19 de Julio á las 12 del dia. Detalle.

1 juego tapizado para sala 9 piezas, 3 id 3 piezas, 1 cama de bronce y colchones, 1 ropero jacarandá y espejo, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, 1 ropero caoba y espejo, 5 cómodas caoba, mesas de noche, cama fierro completas, sillas caoba, sillones nogal, percha de pino, toballeros, aparadores, mesas de comedor, alfombras tapiz, id clase, tarros de cristal, mesa mármol, taburetes &c.

Ademas: Un surtido de artículos varios, que estarán á la vista. jl16

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaria de don José F. Vera, y por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia jueves 20 de Julio de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez Dr. Marenco, y como pertenecientes á la testamentaria de don José F. Vera.

1.° La finca en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo cercado. La tasacion total es de 19,000 $ m|c, y se previene que no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 12,666 ps m|c.

2.° La accion á una suerte de chacra, compuesta de [illegible] vs de frente por 800 vs de fondo, 1 pieza de material [illegible]

Por mas [illegible] Defensa 199. jl20

Por el mismo

Judicial

EN EL 25 DE MAYO

DE 4 PROPIEDADES

TASADAS EN 330,000 $ m|c.

PERTENECIENTES AL CONCURSO

De D. Silvestro Mosquera

Por órden del señor

JUEZ COMISARIO

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos públicamente por órden del señor Juez Comisario [illegible]

1ra. Propiedad

[illegible] plaza [illegible] esquina, compuesta de [illegible] de pared de [illegible] $ m|c.

2.d Propiedad

[illegible] de la plaza en un terreno de [illegible] de fondo, todo cercado de pared de ladrillo, tasada en 40,[illegible] $ y 2|3 partes 26,666 $ m|c.

3.d Propiedad

En cerca á 3 1|2 cuadras de la plaza 100 y [illegible] frente al Oeste por [illegible] $ y 2|3 partes [illegible]

4.d Propiedad

[illegible] $ m|c, 2|3 partes 33,333.

Creemos inútil recomendar estas propiedades, pues están situadas en el mejor parage de dicho pueblo. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

Por mas datos ocurran al escritorio Defensa 199. jl20

Francisco F. de la Serna

¡A LAS HERAS!

REMATE LIBERAL

200 cuadras de 150 por 150

TERRENO VEJETAL

A 20 cuadras al Sud

DE LA ESTACION

ESTRANJERO UNA POBLACION

Con quinta formada, propiedad

De don Z. Alcoba

Venta por lo que dén

SIN TASACION

Para cubrir un crédito

AL BANCO DE LA

PROVINCIA

En el partido Las Heras, son conocidos como los mas valiosos estos terrenos. La cabida de la [illegible], su elevacion, proximidad á la estacion [illegible] de vecinos que los rodean, [illegible] para que se haya obtenido el precio [illegible] el apuro de los terceros.

Hoy no hay pretensiones en cuanto á su valor. Solo se atiende al cumplimiento de obligaciones [illegible] con el Banco de la Provincia. Se rematará, pues, al contado en lote, al gusto de los compradores, ó todo en un solo lote por lo que den.

El domingo 30 de Julio á la una en punto

El remate se hará sobre los mismos terrenos. Los Sres. licitadores hallarán en la estacion á la una, carruages que los conduzcan.

Ezigiremos un diez por ciento, sin escepcion, al tiempo de entregar nuestro boleto de venta.

Por cualquier otro informe y por planos, al rematador calle San Martin núm. 50. jl6

R. y J. Amoretti

De tienda y mercería

El Jueves 20, á las 12 del dia—En nuestra casa Cuyo 118, remate semanal, el jueves á las 12 en punto del dia venderemos al contado y por cuenta de varios, un variado surtido de artículos de tienda, mercería y otros.

Liquidacion de una factura de efectos de lana, id de calzados, diversas clases de camisas para hombres, id para niños, géneros para vestidos, recortes de cuero fino, frazadas varios tamaños, ponchos de lana, id imitacion, ralosos de cachemir, id de otras clases, uso doméstico, bramantes, reps plomo, paraguas y rebozo, waterproofs para Sras y niñas, medias todas clases, pañuelos de hilo clase superior, id de algodon, id de seda, id de cholet, de manos y para el cuello, corbatas para hombres y Sras, moaré de colores, confecciones de varias clases para Sras y niñas, ajuares y trajecitos para niños, sombreros, camisetas, carpetas de mesa, lana de bordar, extras, cintas, puntillas, hilos y sedas, guarniciones, botones, portamonedas, bolsas y muñecas, colchas, peines, jabones y otras perfumerías, festones, embutidos, enaguas y camisetas para Sras, carteras con cinturones, ropa hecha de todas clases fina y ordinaria, celosías de seda, id de lana y seda, hules para mesa, pañuelos bordados finos, efectos de mercería y un sin de otros muchos de tienda, artículos diversos de otros ramos, id de alecran un surtido variado.

En seguida—Liquidaremos algunos muebles, un armazon para confitería ó café, 3 cocinas económicas chicas y algunas herramientas y otros fierros. jl18

Por el mismo

Remate extraordinario y especial de libros, papelerías, tinta, útiles de escritorio y efectos de librería.

El viernes 21, de noche—En nuestra casa Cuyo 118, sin retirar lote y lo todo precio, venderemos el viernes 21 del corriente á las 7 en punto de la noche, por cuenta de varios, de una librería y de un Sr. que se ausenta para Europa, un inmenso surtido de selectos libros, 500 volúmenes libros encuadernados, otro tanto en la encuadernar, 120 lotes folletos y diarios antiguos de Buenos Aires y Montevideo, libros en español, inglés, latin, italiano y una inmensa cantidad en francés, obras completas la mayor parte y otras truncas, libros raros enteramente encuadernados, sobre todo selectos novelas, obras de medicina, derecho, ciencias, educacion etc., en fin un laberinto de libros.

En seguida—620 tarros tinta punzo, negra, morada y violeta, tinteros diversas clases, papeles para cartas, idem para facturas, sobres, corta-plumas, corta papeles, reglas, escritorio de cuero, papelera de mesa, id de colgar, carpetas de cuero, calendarios, termómetros, carteras para papeles, copiadores de cartas, libros en blanco y otros muchos efectos de librería. jl19

Pedro Ebbeke y Ca.

Una buena propiedad central

ESQUINA A LAS CALLES

PERU y MEJICO

Núm. 347 á la calle Perú

15 varas 90 centímas frente

Por 39 vs. 17 cents. fondo

El Miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos dinero de contado por orden de su dueño esta linda propiedad. La tasacion practicada en el mes pasado por el maestro mayor D. José M. Bien Argoza es de tasacion 250,000 $ m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son $ 166,666 m|c.

El terreno se compone de 15 varas 90 centímos de frente al Este, con 18 varas 18 centímos de fondo al Oeste, previniendo que á esta altura encuentra el terreno á consecuencia de un martillo que tiene por el costado del Norte y continúa con 7 vs. al centro de frente al Este por 11 vs. 20 cents. de fondo, donde tiene otro martillo en contra por el mismo costado y que le el terreno en 7 vs. 75 cents. de frente y 9 vs. 56 cents. de fondo, de modo que mide todo el fondo por el costado del Sud, resultan 39 varas 17 centímos de fondo con una área de 536 vs. 19 cents. cuadradas.

El edificio se compone de 9 piezas, zaguan, pasadizo, 1 corral, el todo con techo de azotea, aljibe, letrina, etc. Las personas que quieran su inspeccion á la casa podrán hacerlo cualquier dia antes del remate desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde. Títulos superiores y á disposicion de los interesados que pasen revisarlos en nuestra casa calle Perú núm. 80. jl12

Por el mismo

REMATE

De dos buenas casas

El Domingo 23 de Julio, venderémos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, las siguientes propiedades en el órden siguiente:

Primero

A la 1 de la tarde

La casa situada en la calle Estados-Unidos núm. 752, entre las de Solis y Entre-Rios, compuesta su terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 75 vs. de fondo con 5 piezas, cuatro de ellas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, 2 patios, gran huerta, puerta de fierro en el primer zaguan.

Segundo

A las 3 de la tarde

La casa situada en la calle de Tucuman 917, entre las de Andes y Junín, compuesta su terreno de 9 vs. de frente al Sud, por 40 vs. de fondo, con 4 piezas, dos de ellas con cielos rasos de yeso, cocina, pozo de balde, letrina, patios, el primero con un hermoso parral.

Ambas casas son modernas y en perfecto estado, títulos de primer órden, los interesados pueden inspeccionar las propiedades en dias antes del remate, desde la 1 hasta las 4 de la tarde, por otros informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

NOTA—Estos remates serán sin falta bajo efectivos de 23 del mes [illegible] jl19

E. Rodriguez y Victorica

Judicial

De una legua de campo en Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy, á 6 del pueblo de Chacabuco Tasacion bajísima 700,000 $ m|c. Base para la venta las 2|3 partes, 166,667 $ m|c.—En nuestra casa calle de la Victoria núm. 165, por órden del Sr. Juez en lo civil, Dr. D. Julian Balbin.

El Viérnes 18 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderemos la legua de campo arriba mencionada y cuyos linderos son por el Norte D. Venancio Torre, por el Sud oeste con varios campos conocidos por de Ferreyra, por el Sud este con Don Joaquin Orejero y por el Nor Oeste, con lotes de Chacabuco.

Tasada en 700,000 $ m|c, base para la venta 166,66 $ m|c. Títulos perfectos.

Está inscripto en el Registro Gráfico de la Provincia, con el núm. 26. Por mas detalles á los rematadores. jl16

Por el mismo

Notable remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. Balbin.

De una magnífica propiedad situada en la calle de la Victoria.

Formando esquina con la calle Lima.

El lunes 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Calle de la Victoria núm. 110, 112, 114, y 116, por la de Lima núm. 51, 56, 58, 60 64, 66, 68, 70, 72 y 74.

Compuesta de 3 casas 6 almacenes y un corralon.

[illegible] para la venta 101,[illegible] [illegible] en terreno de 20 1|4 varas [illegible] Victoria por 61 1|4 varas [illegible] [illegible] calle de la Victoria [illegible] cuadradas y 1 centímos.

Tasado en [illegible] 102,031 $ m|c [illegible] remate por las dos terceras partes [illegible] poco 12,590 $ m|c.

La venta [illegible] compradores.

[illegible]

Lote núm. 1

Las casas calle de Victoria núm. 110 y 112 [illegible] Lima núm. 56 y 60.

Edificado en terreno de 20 1|4 de [illegible] Victoria por 37 1|4 [illegible] de Lima [illegible] cuadradas y 20 centímos.

Tasado en [illegible] 1,014, 191 $ m|c. [illegible] venta las 2|3 partes 676,[illegible] $ m|c.

Lote núm. 2

Calle de Lima núm. 61 [illegible]

[illegible] de 24 varas de frente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

fruzadas, franelas, enaguas blancas de algodon, id de color, camisas, enaguas y batas para señoras, géneros de hilo para [illegible], de uno y dos anchos, toallas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, id de seda, id de lana, camisetas y calzoncillos de hilo, para hombres, medias largas y cortas para id, señoras y niños, cuellos de tartan, id de lana, camisetas de lana, id de algodon, camisetas de crimea, tricot de lana, tapados de seda para señoras y niños, id de paño, id de merino, sombreros de felpa, id de castor y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estension. jl16

M. Piñero Gonzalez

JUDICIAL

Una finca en el Pergamino

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del Norte, Dr. D. Lorenzo Savorado, el juéves 23 del corriente Julio á las dos de la tarde procederé á la venta en remate público de la finca conocida por de propiedad de Don José María Mendoza, situada en el Pergamino, en la calle 11 de Setiembre, esquina á la de el Rosario, edificado en terreno de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo.

El edificio es de azotea, compuesta de dos habitaciones, pozo de agua &.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 2,595 $ m|c. dos mil quinientos noventa y cinco pesos m|c, siendo la base para la venta, sus dos terceras partes 1,400 $ m|c.

Para imponerse de los títulos, puede el que se interese ocurrir al escritorio del rematador en el Pergamino. jl17

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, Alhaja

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RIFAS A LAS 12, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

Muebles y muchos otros.

[illegible]

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

¡MUY IMPORTANTE!

De una linda propiedad

Haciendo esquina situada en el parage mas alto de la ciudad calle de la Defensa núm. 948 y 950, con el fondo á la calle de Garay, á 2 cuadras del mercado de Comercio y tramway á la puerta, tasacion infinitamente baja! Títulos perfectos.

Por disposicion del Juez civil Dr. D. Angel E. Casares procederé á vender en público, el dia 3 de Agosto á las 12 en punto la referida finca ubicada en la esquina de Defensa y Garay, constando su terreno de 13 vs. de frente por 40 vs. de fondo con 3 piezas de techo de teja francesa, 2 id de maderas, pozo de balde, cocina y letrina, tasada en todos sus ramos en la suma de 15,[illegible] $ m|c. y sus 2|3 partes 10,[illegible] $ m|c. La referida finca pertenece a la testamentaria de Da. Pascuala Gonzalez de Flemnez y la venta será verificada tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y no se admitirá oferta que no esceda de ella, por lo que los interesados pueden ocurrir á la oficina de D. Julio Menendez, escribano tercero, donde tramitan los autos de su referencia [illegible] calle de la Piedad núm. 539. jl26

Gabriel Ocampo y Ca.

Judicial

[illegible] San Martin No. 203

[illegible] de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. J. M. Rosas á la mas alta postura y dinero de contado, y perteneciente á la testamentaria de D. J. M. Cosimatech, la casa calle de San Martin No. [illegible] de Corrientes y Parque, con 8 metros 66 milímetros equal á 9 vs. y 35 cent. de frente, con 57 metros 111 milímetros equal á 67 vs., y 15 cent. de fondo, con 13 piezas bajas y 5 altas, todas construidas con los mejores materiales, entablados, empapeladas, 1 patio embaldosado, zaguán de marmol, reja en el zaguán del primer patio, con el último, siendo el zaguán [illegible] segundo [illegible] y tiene oficinas necesarias. [illegible] cantidad de ps. m|c 1,026,000 que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion que son 684,000 ps.

Creemos inútil recomendar la asistencia á este remate que de por sí se recomienda, su tasacion sumamente baja, su construccion toda hecha en material, su situacion es inmejorable, previniendo que este terreno va ensanchando gradualmente hácia el fondo, hasta cerca de 12 varas.

Por mas informes ocurran al martillero, San Martin 222. jl27

Por el mismo

Judicial En Quilmes

El Jueves 27 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos de órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa perteneciente á Da. Petrona Hornos, una casa en el pueblo de Quilmes, situada en la calle No. 6 entre los No. 15 y 17, con 25 vs. de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, pozo, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,930 $ que se venderá por sus 2|3 partes, que son 16,660 $. Por mas datos, San Martin núm. 222. jl11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

EN MORON

32 manzanas

De terrenos de 150 por 150

PERTENECIENTES

A LA TESTAMENTARIA DE

Juan B. Castaguino

TITULOS A SATISFACCION

Primera tasacion 8,000 $ manzana

Retasa recien hecha 5,000 $ manzana

Base 2|3 partes 3,333 $

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. José María Rosa.

El Domingo 6 de Agosto á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado las referidas 32 manzanas en lotes de una, dos ó mas manzanas ó el todo al gusto de los interesados.

Estos magníficos terrenos se hallan situados entre Moron é Ituzaingo, á tanto como 15 cuadras al Norte de la estacion Ituzaingo.

Lindando con la quinta de los Sres. Herrero, Sicardi, Travesaso. No puedo menos de llamar la atencion á este remate, en la baja tasacion que tiene y su base de 3,333 $ por manzana de 150 por 150, tierra negra, vegetal, muy productiva.

Por mas datos ver las tasaciones y títulos oficina del secretario M. Andrade Defensa 3, y el dia del remate el tren sale del Parque á las 10, y llega á Ituzaingo á las 11. jl2

Por Angel Aguilar

Judicial

En el ejido del pueblo de Moron

Domingo 23

El dia 23 de Julio

En el hotel frente á la estacion de Moron

A las 12 en punto, se ha de vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y en la ejecucion seguida por D. Lauro Rodriguez contra D. Faustino Gimenez, se ha de vender en remate público, 3 lotes de terreno núm. 2, 4 y 6 de la manzana v. de 10 vs. de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada tazado en 1500 $.

Una manzana letra R de 100 vs de frente por 138 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 13,800 $ m|c.

Un lote núm. 25 de la manzana letra J, con 18 vs. de frente con 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 900 $ m|c.

Lote núm. 11 de la misma manzana, con 10 vs de frente con 50 de fondo á peso vara cuadrada, tazada en 500 pesos m|c.

Diez lotes núm. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20 de la manzana letra T de 10 vs de frente por 50 de fondo á un peso vara cuadrada, tazado en 5000 $ m|c.

Ocho lotes núm. 6, 8, 11, 14, 16, 18 y 20 de la manzana letra H, de 10 vs de frente por 50 de fondo, á un peso vara cuadrada, tazado en 1,030 $ m|c.

Trece lotes núm. 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, y 26, de la manzana letra N, de 10 vs. de frente por 57 de fondo, á un peso vara cuadrada tazado en 5,700 $ m|c.

Esta tazacion asciende á la suma de 38,810 ps. m|c, dos terceras partes 25, 873 ps. m|c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados. jl8.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE MUEBLES

En la calle de Piedad n. 995

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

EL JUEVES 20 DE JULIO

PROCEDERE Á LA VENTA

DE LOS ARTÍCULOS QUE Á CONTINUACION

SE DETALLAN, A LA MAS ALTA

Postura y sin retirar lote

A las 12 en punto

Un lindísimo juego de muebles para sala de jacarandá con forro de damasco azul y con muy poco uso, grandiosos espejos de dos varas, de alto, luna de Venecia y marco dorado, chiffoniers con piedra marmol, un piano de la acreditada fábrica de Herz, en muy buen estado, alfombras de rico tripe, como todavía no se ha introducido al pais. Ricas cortinas y galerías de sala etc. etc.

Comedor—Un juego completo de mesas, aparadores de caoba, loza cristales, cuadros, reloj de chimenea, juego de estufa aranas de finísimo bronce, artículos de cristolfe, cortinas con galerías etc. etc.

Dormitorios—Camas de caoba, lavatorios de jacarandá, roperos de id, con espejos de cuerpo entero, mesas de noche, percheros, sillas cómodas para niños, juegos de lavatorio, sillones, sillas, espejos para vestirse y mil otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Escritorio Un juego de muebles para escritorio, de

marroquí y caoba, dos escopetas flamantes, una de Monte Cristo y otra de Lefaucheux.

Batería de cocina—500 plantas finas, macetas de marmol. Nada falsea. jl13

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

De una casa en la Boca

Calle del General Brown esquina á la del Coronel Suarez 10 varas de frente por 30 de fondo, que viene hacer todo frente. Recientemente tasada el 24 de Mayo ppdo, por el maestro mayor D. Miguel Cabrera, en la cantidad de 68,252 $ m|c., las 2|3 partes 45,535 $ m|c.

La casa tiene 4 buenas piezas de material con altillos á la esquina, como para casa de negocio, aljibe, pozo de balde, cocina y letrina, de pino y lugar otra casa separada, que cuesta de 8 piezas de madera con todas las comodidades necesarias.

El domingo 23 de Julio á la 1 de la tarde, se venderá en remate público dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, por ejecucion seguida por D. Gerónimo Vercosa, contra la testamentaria de D. José Galeano.

Por mas informes al Escritorio del rematador, Victoria 169. jl21

Juan Antonio Rodriguez

JUDICIAL

Linda casita

Calle de Cuyo n. 387

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. Don Manuel L. Noguera, la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Don José María Lodimez.

El terreno mide 13 1|2 varas de frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, habiendo edificadas cinco piezas de material, cocina, letrina, pozo. Se [illegible] con moldura, dueño &. &.

Tasacion ps. 210,312 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 140,208 m|c.

[illegible] calle de la Defensa [illegible] jl1

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 97

El Miércoles 19 del corriente á las 11 del dia [illegible] por cuenta de varios [illegible] tienda, mercería y zapatería cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, percales, uso doméstico, surtido todos anchos, calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de vestir, medias [illegible] para id cortos, camisetas de lana [illegible] camisas de crimea, géneros de hilo, camisetas de lana [illegible] algodon, id de percal, [illegible] para señoras, id de percal, [illegible] bulletas de reps de lana, damascos, [illegible] de algodon, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, bretonas de varias clases, merino, id enteros y camisetas de hilo para señoras, géneros de algodon id de seda de la India, id de algodon, id de seda, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, [illegible] id de percal, id bordado, id de hilo, toallas de hilo, corbatas, id repas de lana, damascos, id [illegible] de hilo [illegible] de lienzos, vestidos de poplin, lienzos [illegible] jl1

[illegible]

En nuestra casa Perú 97

El lúnes 24 de [illegible] en punto [illegible]

Un gran surtido de mercería y artículos finos, [illegible] camisetas, pantalones, [illegible] tiendas, chaquetas, [illegible] de señora, camisetas [illegible] medias cortas para hombre, [illegible] de punto, toallas [illegible] de punto, velos [illegible] señoras, [illegible] pañuelos, [illegible] botones, [illegible] merino negro, varias clases, corbatas negras, cañas, camisetas, pañuelos color tarlatan, trajes de niños, pañuelos de seda, gros bombasí pintado, botones, ingleses, chaquetones, ponchos vicuña, chalones blancos, boca de punto, [illegible] franela amarilla, camisas para señoras y muchos de colores, medias de niños largas, medias [illegible], ponchos para [illegible], para señoras, [illegible] pantalones, [illegible] pantalones, [illegible] vestidos, calzoncillos, [illegible] jl6

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN ZARATE

El domingo 23 del corriente

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco y por cuenta de la ejecucion que siguen los Sres. Casares é hijos, contra Doña María Luisa Silvano de Coello y D. Ildefonso Peres, remataremos las TRES propiedades.

Primera

A LAS DOCE DEL DIA

Una casa, formando esquina á las calles de Puerto y Palma con frente al Nor Oeste, edificio nuevo y [illegible]

TERRENO 11 vs. [illegible] al frente á la calle Puerto [illegible] 50 vs. de fondo [illegible] de Palma.

TASACION ps. m|c [illegible]

Dos terceras partes [illegible]

Segunda

A LA UNA

Una buena casa, tambien edificio cómodo y bueno situado en la calle de Puerto, esquina á la de San Pedro.

TERRENO 35 vs. frente á la calle Puerto, por 50 de fondo, lindando con el terreno de la calle de Bernabe.

TASACION ps. m|c. 250,[illegible]

Dos terceras partes [illegible]

Tercera

Una magnífica casa, de edificio nuevo, cómodo y bien construido, con piezas grandes, cielos rasos de yeso y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de Brazado, entre las de San Pedro y San Nicolas, frente al Sud Oeste.

TERRENO 24 vs. de frente al Sud Este, por 50 de fondo

TASACION ps. 134,[illegible] m|c.

Dos terceras partes 89,[illegible]

Por mas pormenores y para ver la tasacion, hecha por el Maestro Mayor Don Vicente Duarte, á la oficina de Sicouret, en el Tribunal del Comercio y por mas detalles á los martilleros Moreno 115. jl6

Por el mismo

Judicial

EN EL PUEBLO DE

San Vicente

El Domingo 13 de Agosto próximo, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Julian Balbin, los siguientes terrenos, pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio Gerleasini.

Una chacra de 12 cuadras cuadradas, con una quinta de 150 varas de altura, con árboles frutales, un rancho de material techo de paja, etc.

Tasacion ps. 38659 m|c., dos terceras partes id. 25,767 id., tres lotes terreno de solar en el pueblo, tasacion ps. 6,060 m|c., dos terceras partes id. 4040 id., dos lotes mas, tasacion ps. 4,000 m|c., dos terceras partes id. 2667 id.

En seguida y por cuenta de la misma testamentaria, tres bóvedas en construccion en el cementerio de San Vicente, algunas puertas de fierro, umbrales de mármol etc.

Por mas detalles y ver las tasaciones, á la oficina del secretario D. R. Victorica y á los rematadores Moreno 115. jl9.

Sanchez y Garcia

De árboles frutales; plantas de mérito y de flor, los afamados jardineros D. Inocencio Bossotto y D. Pedro Roux. En nuestra casa Bolivar 162.

El miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto y al mas alto precio y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas y frutales, cuyo detalle es como sigue:

Camelias; cedros del Siva, eyca revoluta, Jazmin, diamela, dracenas, jazmines del cabo, echeverria, magnolias, lagatas, obifaeas, araucarias, jazmines fortunes, dasne, glysinias blancas, parras, pixias, duraznos, manzanas, higueras, granados y porcion de otras plantas y frutales que estarán á la vista. jl15

Por el mismo

En Moreno, judicial

De bueyes gordos y marcos

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares

El Domingo 30 del corriente, á la 1 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 12 bueyes mansos y gordos, pertenecientes al concurso de D. Bernardo Astiz, se previene que la venta se hará al gusto de los compradores. jl19

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa, Perú 87

El Juéves 20 de Julio, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, lienzo frazadones, mantas tejidas y ponchos tucumanos, frazadas, bramantes, lienzos, frazadas, uso doméstico, géneros de vestidos, madapolan, crea y pequines, gran surtido, id id negros y de colores varias clases, gran surtido de paños, lienzos, uso doméstico, alemanisco, madapolan, merinos negros y de colores, tartanes, lustrinas, percales, zarazas, gros, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo, para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotas de lana, camisetas de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas, botinas de prunela para Sras y niñas, id de terciopelo, y de cabritilla, id de paño, botines de becerro lisos y con elásticos para hombres y niños, id de cabritilla, id cuero de perro y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. jl15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen, calle la Defensa n. 201

El Juéves 20 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas: Conservas de tomate, quesos de holanda, pez palo, vino priorato en cuarterolas, clase superior, fósforos milaneses, dulce de membrillo, papel estraccilla, pasas de higo en cjs y latas, hesperidina en damajuanas, cebada inglesa, nueces, semilla de alfalfa, jabon de España, bitter fino, ajenjo, vermouth, coñac, ginebra legítima de holanda, tubos, abillo, escupideras, tazas para caldo, fósforos de palo, cerveza de noruega, yerba misiones, id paraguaya, café molido, papel astraza, grande y mediano, vino de asti en cajones y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo, 10 cjs grasa de chancho en latas de 10 libras, 25 id bacalao clase superior, 20 tercios yerba paraguaya id. jl15

M. Bengurria

De un terreno ubicado en esta ciudad, sito calle de Pozos, formando esquina á la calle Pavon.

Con frente de 16 1|2 vs. de frente al Oeste con 37 de fondo al Este. Apropósito como para hacer un magnífico edificio y tasado en la baja suma de 33,000 $ m|c. siendo sus 2|3 partes 22,000 $ m|c. y no pudiendo admitir oferta que no exceda de esta última suma.

El Juéves 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á su venta por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco y como perteneciente al concurso de D. Juan Raggio. jl11

Eugenio C. Diaz

¡IMPORTANTE!

POR ORDEN DEL

Banco de la Provincia

Sin base para la venta

Por lo que quieran pagar

A cualquier precio

Gran quemazon

Al contado

Títulos perfectos

A entregarse en el acto

Terreno espléndido

95 metros de frente al Norte

329 metros de fondo al Sud

Todo cultivado, lleno de ricas plantas, árboles, legumbres y alfalfares.

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público, al mas alto precio y al contado, por órden del Banco de la Provincia, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor con lo dispuesto en la ley del 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta, situada en San José de Flores, en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte y 329 metros de fondo al Sud cuyos linderos son: al Norte, calle por medio, la gran casa-quinta de Morillo, al Sud con Bacarelle, al Oeste con Pedriel y al Este, calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa, con altos, donde hay un negocio, que forma la ochava de la esquina Nor-Este, otra hermosa casa al fondo, gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernaculo, glorieta &, muchísima cantidad de plantas y árboles, legumbres, y dos cuadras de alfalfares.

No hay base alguna para la venta, aprovechen todos, se venderá infaliblemente por lo que dén

El remate tendrá lugar en la misma quinta, sobre el terreno.

Para ver el plano, escrituras ó informes, al rematador en su escritorio San Martin 36, segundo patio. jl14

Pedro Galup

ESPLENDIDO REMATE

De un variado surtido

DE PLANTAS

Ojo aficionados

El domingo 23 de los corrientes, en el jardin calle Parque n. 105, esquina de Junin y Andes, á la una en punto de la tarde, por órden de su dueño venderé [illegible]

[illegible]

2500 [illegible]

[illegible] jl15

Policarpo Goulin

DE PLANTAS

En la calle

De San Martin número 90

UNA COLECCION

De árboles frutales

Tan completa como jamás se ha vendido en Buenos Aires!

El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, y dinero de contado rematare por lo que den y por los muestras mas de cien mil injertos escogidos, de frutas espaciales, y semillas variadas, siendo garantidas todas sus clases. A la vez infinidad de plantas de jardinería, que estarán á la vista el dia del remate, y no se detallan por su gran diversidad.

Llamo particularmente la atencion del público sobre la coleccion de árboles frutales que voy á rematar; pues ella es, no solo la mas numerosa que existe en el pais, sino tambien la mas especial, por que la he formado no habiendo curado tanto el conseguir mayor cantidad de ejemplares, cuanto de obtener las clases mas sobresalientes y productivas.

He aquí las especies y parte de las variedades de la coleccion de plantas fructíferas:

Duraznos	101	variedades	garantidas
Perales	60	"	"
Parras	26	"	"
Ciruelas	20	"	"
Manzanos	12	"	"
Higueras	10	"	"
Cerezos	10	"	"
Naranjos	11	"	"
Limones	8	"	"
Damascos	6	"	"
Damasco	[illegible]	"	"
Almendras	[illegible]	"	"
Limones	[illegible]	"	"
Granados	[illegible]	"	"
Moras	3	"	"
Limas	3	"	"

Amolas, [illegible], avellana, bananas, castaños, cidras, [illegible], dátiles, frambuesas, grosellas, guayabos, [illegible], membrillos, nísperos, nogales, olivos, pasiflor, toronjas, diospiros, etc. etc.

Nota—Los compradores tendrán la ventaja de llevar las plantas dentro del término de diez, no arrancándose las mas el dia anterior, al que necesite que se les entregue. Serán además acondicionadas de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el transporte. jl6

Miguel N. Cornell

2° EXPOSICION

DE RICOS MUEBLES

Y ARTICULOS DE BAZAR

En su casa Cangallo 65

El Juéves 20 del corriente á las 7 de la noche, venderé al contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien espejos marcos dorados y muchos adornos, cuyo detalle se omite por estar en exposicion los dias lúnes y mártes.

Al mismo tiempo, por órden judicial—10 decenas 25 cj jerez y oporto, 10 id vermouth, 12 id licores surtidos, papel de oficio, id para cartas y varios otros artículos. jl16

Por el mismo

En su casa Cangallo 65

DE 60 PALMERAS

RECIEN INTRODUCIDAS

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia, procederé á la venta de 60 palmeras de lo mas hermoso que viene, pudiendo los interesados pasar el dia antes, por la casa de Remate Cangallo 65, para inspeccionarlas, pues es cosa que merece llamar la atencion del público. jl15

Lorenzo A. Muzio

Judicial

En San Fernando

El Domingo 30 de Julio á la una de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin procederé á la venta en público remate de la preciosa propiedad perteneciente á la testamentaria de Don José A. Dacunha y Da. Inocencia Ferreyra, situada en el gran pueblo San Fernando, cuya propiedad se compone de tres piezas bajas y dos de altas, edificadas en terreno de 16 y 2|3 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, está ubicada en la calle de Junin entre las de 11 de Setiembre y Constitucion, dista solamente dos cuadras del puerto y del gran dique primero en la República Argentina.

La tasacion no puede ser mas baja pues solo se ha tazado esta preciosa propiedad en la suma de 54,593 $ m|c. las bases para la venta son las 2|3 partes que son 36,396 $ m|c. no admitiéndose oferta que baje de esta suma. Para mas informes al rematador San Martin 52 ó en la oficina del Sr. Sagasta Defensa 86, primer patio. jn27

Rodriguez Corado y Ca.

JUDICIAL.

En el puerto del Tigre

El domingo 30 de Julio á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Rossi, cuatro botes y una canoa con sus correspondientes útiles, como ser: remos, velas, toldos &. &.

1er Bote Rosa del pasco, tasado en todas sus partes en 1500 $ m|c. base para principiar su venta 2|3 partes que son 1050 $ m|c. 2° Bote Julia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ y 2 rls. 3er Bote Santiago tasado en 3500 $ m|c. 2|3 partes 2333 $ m|c. y 2 rls. 4° Bote Bella Italia, tasado en 2000 $ m|c. 2|3 partes 1333 $ m|c. y 2 rls. 5° Canoa Angelita, tasada en 500 ps m|c. 2|3 partes 333 p y 2 rls.

La venta se efectuará al gusto de los compradores ya sea cada uno ó todos á la vez, el importe del todo haciende á la suma de 9,500 $ m|c. y la base para principiar su venta serán las 2|3 partes que son 6333 $ y 2 rls.

Nota—Mas informes y ver los títulos ocurran los interesados á la oficina del escribano N. Repetto ó Victoria 105. jn24

Edictos y avisos en el complemento